

Fundación
Imagine 2050

Granadilla de Abona 2024-2026

**Diagnóstico sobre la situación de la Infancia y
la Adolescencia en el Municipio de Granadilla
de Abona**

Índice de contenidos

1. Introducción	4
2. Metodología	5
2.1. Objetivos	5
2.2. Técnicas de Estudio	6
2.3. Instrumentos y muestra	7
2.3.1. La voz Institucional	7
2.3.2. La voz Profesional y Social	8
2.3.3. Las voces de la Infancia y Adolescencia	10
2.3.4. La voz de las Familias	14
3. Datos cuantitativos	19
3.1. Herramientas cuantitativas	19
3.2. Análisis de datos demográficos generales	21
3.2.1. Población total de Granadilla de Abona	21
3.2.2. Evolución Demográfica de Granadilla de Abona (2000–2024)	22
3.2.3. Población por edades y sexo	24
3.2.4. Paro registrado	27
3.2.5. Número de nacimientos en los últimos años	28
3.2.6. Porcentaje o número de NNyA de 2 a 17 años con sobrepeso u obesidad	30
3.3. Análisis de datos demográficos específicos	31
3.3.1. Población total por barrios y sexo	31
3.3.2. Población extranjera	33
3.3.3. Población infanto-juvenil	36
3.3.4. Alumnado absentista	38
3.3.5. Atención a NNyA con discapacidad y la prevención de violencia en Granadilla de Abona	43
3.3.6. Análisis de ayudas económicas de prestación social y cobertura a unidades familiares con NNyA a cargo	48
3.3.7. Recursos del Municipio	48
5. Datos cualitativos	64
5.1. La voz Institucional	65
5.1.1. Área Municipal de Educación	65
5.1.2. Área Municipal de Deportes	67
5.1.3. Área Municipal de Juventud y Participación Ciudadana	68
5.1.4. Área Municipal de Urbanismo	69



5.1.5. Área Municipal de Cultura	70
5.1.6. Área Municipal de Fiestas y Turismo	71
5.1.7. Área Municipal de Salud	71
5.1.8. Área Municipal de Igualdad y Discapacidad	72
5.1.9. Área Municipal de Seguridad	72
5.2. La voz Profesional y Social	73
5.2.1. Análisis Mesa Redonda	73
5.2.2. Análisis Cuestionario Online	75
5.3. Las voces de la Infancia y Adolescencia: Cuestionario Online	77
5.3.1. Visión General sobre Granadilla	77
5.3.2. Recursos Municipales para Infancia y Adolescencia	80
5.3.3. Actividades del Municipio (Ocio y Tiempo Libre)	87
5.3.4. Educación	90
5.3.5. Seguridad	92
5.3.6. Salud	94
5.3.7. Apoyo Social	96
5.3.8. Derechos de la Infancia	98
5.3.9. Propuestas de Mejora	100
5.4. La voz de las Familias	103
5.4.1. Fortalezas: Lo que funciona en Granadilla	104
5.4.2. Debilidades y Amenazas: Preocupaciones del Entorno Familiar	104
5.4.3. Demandas y Propuestas de Mejora	105
6. Valoraciones	105
6.1. Bienestar Emocional y Salud Comunitaria	105
6.2. El Entorno Urbano como Factor de Protección	106
6.3. Cohesión Territorial y Equidad en los Servicios	106
6.4. Cultura Participativa y Trazabilidad Administrativa	106
6.5. Transversalidad y Compromiso Presupuestario	107
7. Conclusiones	107
8. Anexos	109
8.1. Formato Cuestionarios Online	109
8.1.1. Cuestionario para niñas, niños y adolescentes de Granadilla de Abona	109
8.1.2. Cuestionario para Familias	112
8.1.3. Cuestionario para Profesionales	113
8.1.4. Cuestionario para Profesionales de Atención a la Diversidad Funcional	114
8.1.5. Cuestionario para Representantes de Menores con Diversidad Funcional	115
8.2. Registro Mesa Redonda	116
8.2.1. Transcripción Mesa Redonda	116
8.2.2. Imágenes Mesa Redonda	124



8.3. Transcripciones de las Entrevistas a Técnicos/as Municipales	125
8.3.1. Área Municipal de Educación	125
8.3.2. Área Municipal de Deportes	125
8.3.3. Área Municipal de Juventud y Participación Ciudadana	126
8.3.4. Área Municipal de Urbanismo	126
8.3.5. Área Municipal de Cultura	127
8.3.6. Área Municipal de Fiestas y Turismo	127
8.3.7. Área Municipal de Salud	128
8.3.8. Área Municipal de Igualdad y Discapacidad	128
8.3.9. Área Municipal de Seguridad	129
8.4. Registro de Entidades y Organizaciones Participantes	130
8.5. Red de Centros Educativos Colaboradores	131
8.5.1. Centros de Educación Infantil	131
8.5.2. Centros de Primaria	132
8.5.3. Centros de Secundaria	133
8.5.4. AMPAs Centros Educativos	134

1. Introducción

El presente Diagnóstico sobre la situación de la Infancia y la Adolescencia nace del compromiso firme de la **Concejalía del Área de Servicios Sociales del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona** por profundizar en el conocimiento de las realidades, necesidades y potencialidades de su población más joven. Este documento constituye la base fundamental para la actualización y desarrollo del **Plan Municipal de Infancia y Adolescencia (PLIA)**, reafirmando la voluntad del municipio de consolidarse como una **Ciudad Amiga de la Infancia** reconocida por UNICEF.

Para garantizar una radiografía fiel y multidimensional, este análisis se ha estructurado bajo un enfoque integral y participativo. No se ha limitado únicamente a la recopilación de datos estadísticos, sino que, además, ha buscado capturar la esencia de la vivencia cotidiana en el municipio a través de la interlocución directa con:

- Personal técnico y profesional de los diversos ámbitos de intervención.
- Tejido asociativo y entidades locales.
- Familias y figuras de referencia.
- Y, de manera protagonista, **los niños, las niñas y las personas adolescentes** de Granadilla de Abona, cuyos testimonios y percepciones constituyen el núcleo de este estudio.

Metodológicamente, se ha optado por una combinación de herramientas cuantitativas y cualitativas. Este diseño permite contrastar los indicadores demográficos y sociales con las valoraciones subjetivas de la población, analizando dimensiones críticas como la **educación, la salud, la seguridad, el ocio, el medioambiente, las infraestructuras, la accesibilidad y la participación ciudadana**.

El documento se articula en cuatro bloques principales:

1. **Contextualización sociodemográfica:** un análisis del entorno actual donde crece y se desarrolla la infancia y la adolescencia en el municipio.

2. **Marco metodológico:** La explicación detallada de los métodos utilizados para recopilar información y de cómo participaron actores de distintos niveles (individual, institucional y comunitario) a lo largo del proceso de investigación.
3. **Análisis de resultados:** exposición comparativa de las visiones adulta e infanto-juvenil sobre la realidad municipal.
4. **Conclusiones y líneas estratégicas:** propuestas y recomendaciones que servirán de guía para el diseño de futuras políticas públicas.

Finalmente, este diagnóstico es, ante todo, un ejercicio de escucha colectiva. Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas y colectivos que han dedicado su tiempo y reflexión a este proceso; su colaboración es el motor que permite a Granadilla de Abona seguir construyendo un futuro que cuide y empodere a su presente más valioso: sus niños, niñas y adolescentes.

2. Metodología

2.1. Objetivos

La metodología empleada en el presente diagnóstico se ha desarrollado en base a los siguientes objetivos, adaptados a la realidad actual del municipio.

Objetivo general:

- Analizar, desde una perspectiva sistémica, participativa y de derechos, la situación actual y las expectativas de futuro de la infancia y la adolescencia en el municipio de Granadilla de Abona, con el fin de fundamentar las políticas locales de protección y participación.

Objetivos específicos:

- **Identificar y mapear las potencialidades, necesidades y demandas** de la población infantil y adolescente, integrando la visión técnica y social de la población adulta y los agentes clave del municipio.
- **Empoderar y recoger la voz directa de niños, niñas y adolescentes**, determinando sus propias prioridades, preocupaciones y propuestas de mejora para su entorno inmediato a través de procesos de escucha activa.

- **Evaluar el impacto y la efectividad de los canales de participación existentes** (como el Consejo de Participación Infantil y Adolescente), identificando barreras y facilitadores para una implicación ciudadana real desde edades tempranas.
- **Generar una base diagnóstica actualizada** que sirva como herramienta estratégica para el diseño de acciones transversales en el marco de Granadilla de Abona como Ciudad Amiga de la Infancia.

2.2. Técnicas de Estudio

Para garantizar una visión 360° de la realidad municipal, el presente diagnóstico emplea una metodología mixta que combina técnicas **cuantitativas** (para la obtención de datos objetivos y representatividad) y **cualitativos** (para profundizar en los discursos, percepciones y vivencias).

A continuación, en la tabla 1 se detallan las técnicas e instrumentos utilizados.

Tabla 1. Técnicas e instrumentos utilizados para la elaboración del diagnóstico.

Análisis de Datos Secundarios (Cuantitativo)	Técnica: recopilación y análisis estadístico.
	Fuentes: explotación de datos del ISTAC, el Padrón Municipal y las Memorias Anuales de los Servicios Municipales.
La voz Institucional	Técnica: entrevistas semi estructuradas.
	Procedimiento: entrevistas individuales con responsables de las distintas áreas municipales. Las sesiones fueron transcritas para su posterior análisis de contenido.
	Instrumento: guión de entrevista enfocado a la gestión y recursos.
La voz Profesional y Social	Técnica: enfoque mixto (Cuestionarios y Grupos de Discusión).
	Cuestionario Online: formato abierto estructurado, dirigido a profesionales y agentes sociales que intervienen con menores.
	Mesa Redonda: espacio de debate grupal para la puesta en común de diagnósticos compartidos y

	detección de sinergias o lagunas en la intervención.
Las voces de la Infancia y la Adolescencia	Técnica: participación activa y lúdico-reflexiva.
	Cuestionario Online: instrumento adaptado por franjas de edad para recoger datos sobre hábitos, intereses y nivel de satisfacción con el municipio.
La voz de las Familias	Técnica: encuesta de percepción.
	Instrumento: cuestionario digital dirigido a padres, madres y tutores legales para analizar las necesidades de conciliación, la percepción de seguridad en el espacio público y la demanda de recursos educativos y de ocio.

2.3. Instrumentos y muestra

2.3.1. La voz Institucional

Las entrevistas con el personal técnico municipal constituyen un pilar fundamental para la actualización del Plan Local de Infancia y Adolescencia. Estas entrevistas buscan conocer la visión y aportes de cada área municipal respecto a la población menor.

El esquema de la entrevista se ha organizado en los siguientes bloques estratégicos:

- **Rol del área:** análisis del papel que juega cada departamento en el bienestar y desarrollo de la infancia y la adolescencia.
- **Fortalezas y Oportunidades:** identificación de recursos, programas e iniciativas actuales que funcionan como activos, además de áreas de mejora para potenciar la participación.
- **Debilidades y Amenazas:** reflexión sobre las limitaciones técnicas detectadas y los riesgos externos que pueden afectar negativamente a esta población.
- **Coordinación y Transversalidad:** valoración de la colaboración interdepartamental y propuestas para mejorar la sinergia entre áreas.
- **Propuestas de Mejora:** recogida de acciones concretas y aportes específicos para la configuración del nuevo Plan Local.

Las Áreas Municipales Participantes han sido las siguientes:

- Educación.
- Deportes.
- Juventud y Participación Ciudadana.
- Urbanismo.
- Cultura, Fiestas y Turismo.
- Salud.
- Igualdad y Discapacidad.
- Seguridad.

2.3.2. La voz Profesional y Social

La metodología elegida para dar voz a los distintos profesionales y agentes sociales ha consistido en la implementación de un **cuestionario Online** y la **celebración de una Mesa Redonda de trabajo**. Los instrumentos utilizados y el vaciado detallado de los mismos se encuentran disponibles para su consulta en el ANEXO [8.2](#) y [8.3](#) de este documento.

2.3.2.1. Cuestionario Online

Para la realización del cuestionario se contactó con un amplio número de agentes vinculados a la realidad municipal. La participación se ha concentrado principalmente en **profesionales del sector educativo y de otras áreas sociales estrechamente vinculadas a la infancia y la adolescencia** en el municipio, garantizando así una visión experta y pegada al terreno.

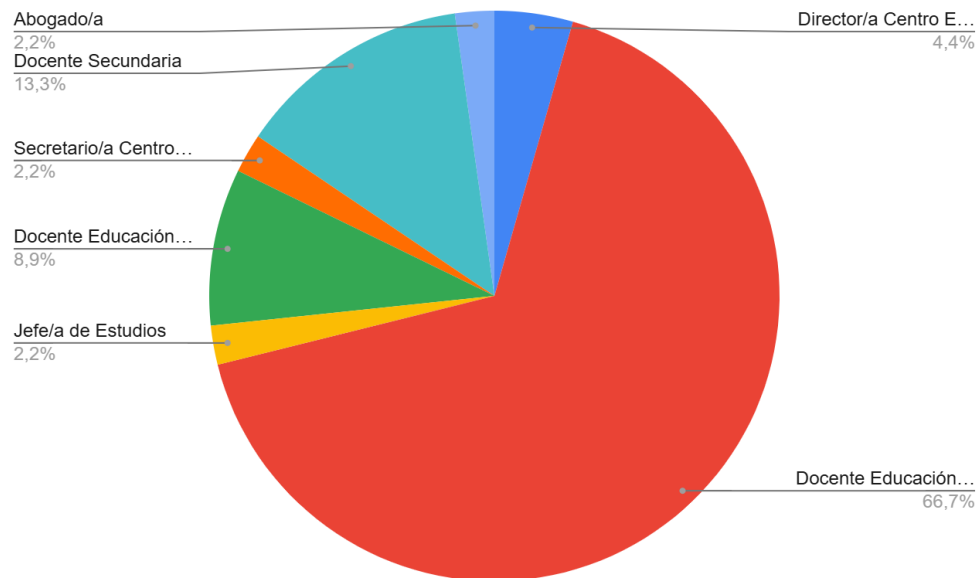
A continuación, se detalla la relación de profesionales, entidades y agentes sociales que han aportado su voz en este proceso, clasificados según su ámbito de actuación:

- Equipos Directivos de Centros Educativos de la Consejería de Educación: **3 respuestas**.
- Otros miembros de la comunidad educativa (orientadores, maestros, profesorado...): **41 respuestas**.
- Administración de Justicia / Ámbito Jurídico Público: **1 respuesta**.

En términos globales, han participado un total de **45 profesionales**. En cuanto a la desagregación por sexos, la muestra se compone de **13 hombres y 32 mujeres**.

A continuación, en el gráfico 1 se presenta la distribución gráfica de los perfiles profesionales que han formado parte del diagnóstico.

Gráfico 1. Puesto/Cargo de los profesionales que han formado parte del diagnóstico.



2.3.2.2. Mesa Redonda

Con el fin de validar los hallazgos preliminares y enriquecer el análisis desde una perspectiva multidisciplinar, el equipo de diagnóstico organizó una **jornada de debate y reflexión técnica** bajo el título "Infancia y adolescencia en Granadilla de Abona: cómo garantizar que sean valorados, escuchados y respetados". Este encuentro, celebrado el 28 de octubre de 2025, sirvió como eje vertebrador para integrar la visión de los distintos agentes que intervienen en la vida cotidiana de los menores del municipio.

La mesa estuvo integrada por un panel diverso de profesionales, cuya labor impacta directa o indirectamente en el bienestar de la infancia y la adolescencia. Se contó con la participación activa de representantes de:

- **Gestión Política y Estratégica:** Concejalía de Educación y Juventud y el Área de Hacienda.

- **Intervención Social y Comunitaria:** Centro de Día Guaydil (incluyendo la voz de una representante adolescente), Servicios Sociales (EAF y equipos de base).
- **Salud y Bienestar:** Áreas de Salud Municipal y Promoción de la Salud.
- **Seguridad y Entorno Urbano:** responsables de Seguridad Ciudadana y Servicios Deportivos/Parques.
- **Apoyo Técnico:** equipo de la Fundación Imagine 2050.

A diferencia de otros instrumentos de recogida de datos, esta técnica se planteó como un **proceso de construcción colectiva**. La dinámica se articuló en torno a un guión estructurado en seis ejes críticos (ver ANEXO [8.2](#)) que permitieron transitar desde la conceptualización del "buen trato" hasta la definición de compromisos institucionales concretos.

La metodología fomentó una **interacción horizontal** y un debate abierto, priorizando el análisis de temas complejos como la brecha de servicios entre barrios, la urgencia de atender la salud mental desde lo público y la necesidad de transitar hacia canales de comunicación digitales más cercanos a las nuevas generaciones.

El valor diferencial de esta mesa residió en la capacidad de las personas participantes para contrastar la realidad institucional con las necesidades expresadas por los propios niños y niñas en fases previas, asegurando que las conclusiones de este diagnóstico no sean solo una foto fija, sino una hoja de ruta compartida por todas las áreas municipales.

2.3.3. Las voces de la Infancia y Adolescencia

Para la elaboración de este diagnóstico, se ha priorizado la obtención de datos primarios provenientes directamente de las personas protagonistas del municipio. En esta fase, el canal principal de participación ha sido la implementación de un sistema de consulta digital diseñado específicamente para captar la realidad percibida por los niños, niñas y adolescentes de Granadilla de Abona.

Con el objetivo de garantizar una cobertura amplia y diversa, se diseñó un **Cuestionario Online de Diagnóstico** (consultar ANEXO [8.1.1](#)), estructurado para identificar necesidades, preocupaciones y propuestas de mejora en el entorno local. La herramienta se distribuyó estratégicamente a través de la red de centros educativos del municipio, permitiendo una recogida de datos eficiente y accesible para diferentes rangos de edad.

Tabla 2. Centros educativos de los que proceden los NNyA que participaron en el diagnóstico.

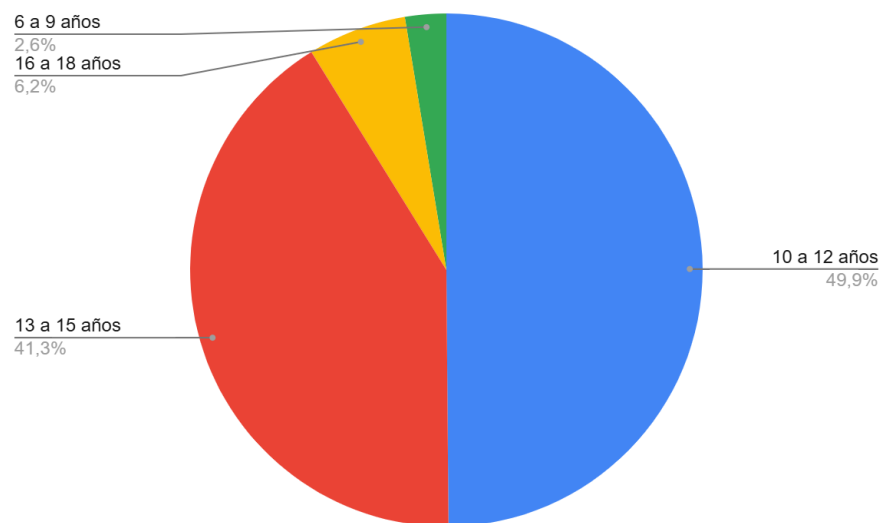
Centro Educativo	Características/Situación del Centro	Cursos
CEIP Charco del Pino	Charco del Pino	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP Granadilla de Abona	Granadilla	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP Isaac de Vega	San Isidro	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP Juan García Pérez	San Isidro	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP La Jurada	San Isidro	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP La Pasada	Granadilla casco	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP Los Abrigos	Los Abrigos	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP Los Blanquitos	Los Blanquitos	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP Montaña Pelada	El Médano	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP Montaña Roja	El Médano	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP Nuestra Señora del Buen Viaje	Arico Viejo	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP Virgen del Pilar	Chimiche	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
CEIP Froilán Hernández González (El Salto)	El Salto	Cuestionarios en 5º y 6º de Primaria.
IES Granadilla de Abona	Granadilla	Cuestionarios en 1º, 2º, 3º y 4º ESO y Bachillerato.
IES El Médano	El Médano	Cuestionarios en 1º, 2º, 3º y 4º ESO y Bachillerato.

IES Magallanes	San Isidro	Cuestionarios en 1º, 2º, 3º y 4º ESO y Bachillerato.
IES Los Cardones	San Isidro	Cuestionarios en 1º, 2º, 3º y 4º ESO y Bachillerato.

La respuesta de la comunidad educativa ha sido altamente satisfactoria, logrando una muestra total de **385 participantes**, lo que otorga una base sólida para el análisis cuantitativo y cualitativo. La distribución de la muestra se detalla a continuación:

- **Educación Primaria (CEIPs):** 202 respuestas de alumnos y alumnas de 5º y 6º curso, aportando la visión de la infancia más cercana al entorno escolar y los barrios.
- **Educación Secundaria y Postobligatoria (IES):** 183 respuestas de adolescentes, abarcando desde 1º hasta 4º ESO.

Gráfico 2. Población infanto-juvenil encuestada distribuida por edad.

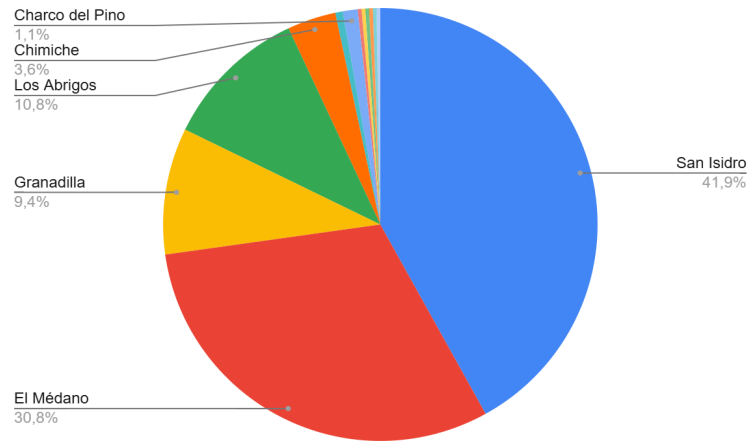


La consulta refleja una realidad municipal diversa e integradora. En términos de género, la participación ha sido equilibrada, con un **54,8% de niñas** y un **45,2% de niños**, en un rango de edad comprendido entre los **6 y los 18 años**.

Con relación a la distribución geográfica, los datos recabados permiten realizar un análisis representativo de los distintos núcleos poblacionales del municipio. En la gráfica 3 se destaca una mayor concentración de respuestas en **San Isidro, Granadilla Casco y El Médano**, reflejando la densidad demográfica de estas zonas,

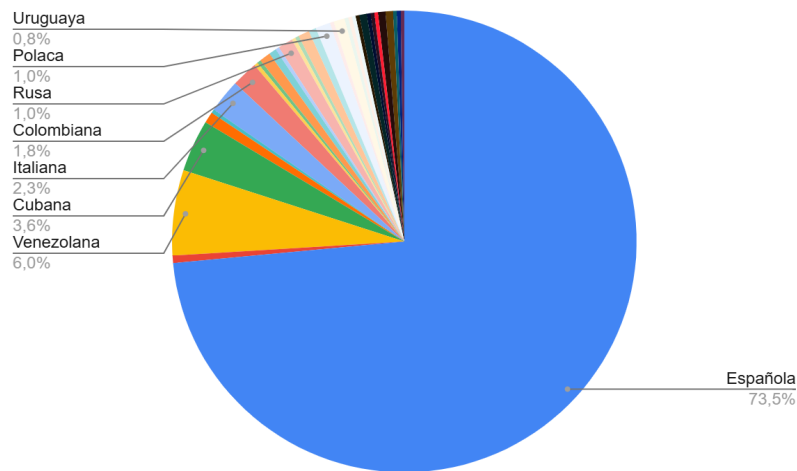
aunque se ha logrado integrar la perspectiva de menores residentes en la práctica totalidad de los barrios.

Gráfico 3. Población infanto-juvenil encuestada distribuida por barrio.



En lo que respecta a la identidad cultural y origen de los participantes, el diagnóstico revela una realidad social caracterizada por la **multiculturalidad**. Si bien la nacionalidad predominante es la española, se observa una significativa diversidad de orígenes, con una presencia notable de menores con doble nacionalidad vinculada a países como **Cuba, Colombia, Italia o Venezuela**. Esta pluralidad de perfiles enriquece el análisis, aportando una visión global e integradora de la infancia y la adolescencia en el municipio.

Gráfico 4. Población infanto-juvenil distribuida por nacionalidad.



2.3.4. La voz de las Familias

La metodología diseñada para integrar la visión de las familias y de los y las profesionales especializados en el ámbito de la diversidad funcional ha priorizado la obtención de datos cualitativos y cuantitativos que reflejen la realidad cotidiana de los hogares granadilleros. Para ello, se ha optado por un enfoque mixto basado en la implementación de cuestionarios online diferenciados y canales de comunicación directa con las estructuras asociativas del municipio.

Los instrumentos de recogida de información utilizados, así como el análisis detallado y el vaciado de las respuestas obtenidas, se encuentran disponibles para su consulta técnica en el ANEXO [8.1.2](#) del presente diagnóstico.

Este proceso de consulta se ha articulado a través de tres ejes principales:

1. **Consulta General a Familias:** dirigida a padres, madres y tutores legales para identificar necesidades generales en los barrios.
2. **Cuestionario para Representantes de Menores con Diversidad Funcional:** específicamente diseñado para familias con necesidades de apoyo educativo o social especializado.

2.3.4.1. Cuestionario para Familias

Para captar la sensibilidad y las preocupaciones de los núcleos convivenciales del municipio, se implementó un cuestionario online específicamente diseñado para padres, madres y tutores legales. La metodología se centró en obtener una radiografía de la vida cotidiana de los y las menores desde la perspectiva de quienes ejercen su cuidado directo, asegurando la representatividad de los diferentes núcleos poblacionales de Granadilla de Abona.

En la fase de distribución y comunicación, resultó fundamental la colaboración de las asociaciones de familias, quienes actuaron como puentes de confianza para garantizar que el instrumento llegara a la diversidad de barrios del municipio. A continuación, se detalla la relación de entidades (AFA/AMPA) que han participado activamente en este proceso de consulta y difusión:

- **AFA Ampa Munda** (CEIP El Salto).
- **AFA Arenas del Mar** (CEIP Montaña Pelada).
- **AFA Jara** (IES Granadilla de Abona).
- **Ampa San Isidro** (CEIP Juan García Pérez).
- **AFA Los Abrigos** (CEIP Los Abrigos).
- **AFA Chimisur** (CEIP Virgen del Pilar).
- **AFA San Benito** (CEIP Los Blanquitos).
- **AFA El Moral** (CEIP La Pasada).
- **Ampa Soles La Jurada** (CEIP La Jurada).
- **AFA Aulaga** (IES Magallanes).
- **AFA Colegio El Médano** (CEIP Montaña Roja).
- **AFA Enaydam** (CEIP Abona).
- **AFA Charco del Pino** (CEIP Charco del Pino).
- **AFA Nueva Esperanza** (IES Los Cardones).
- **AFA Granadilla** (CEIP Granadilla de Abona).
- **AFA Fundadores La Jurada I** (CEIP Isaac de Vega).

- **AMPA CEIP Isaac de Vega.**
- **AFA Montaña Pelada** (IES El Médano).

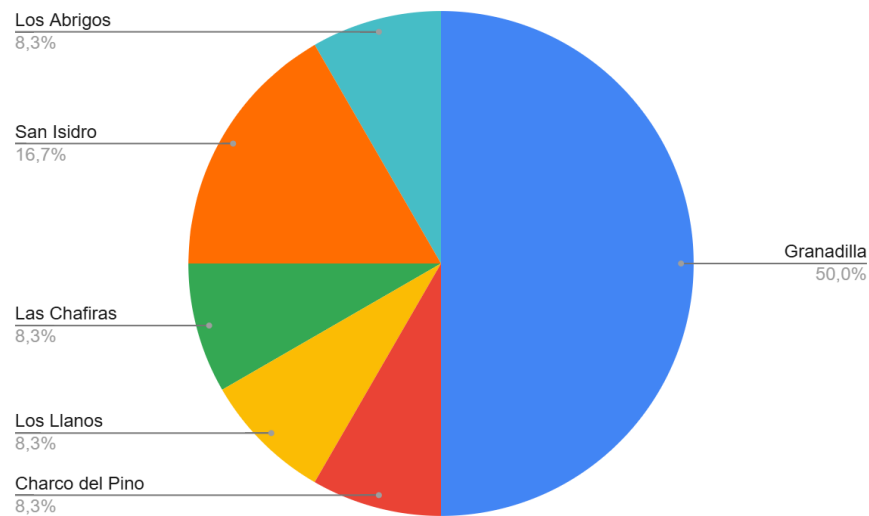
Además de la difusión digital, el proceso de consulta se ha enriquecido mediante la participación en espacios estratégicos de formación y encuentro comunitario. En este sentido, destaca la integración del diagnóstico en la charla de **"Educar en Familia"** (realizada el 28 de enero), donde se habilitaron puntos de acceso mediante códigos QR para facilitar la cumplimentación del formulario *in situ* por parte de las personas asistentes. Asimismo, se ha establecido una línea de colaboración directa con las familias usuarias del **Centro Guaidyl**, garantizando que el diagnóstico recoja la visión de aquellas familias vinculadas a servicios de apoyo convivencial y educativo del municipio.

En términos globales, la consulta a las familias ha permitido recolectar la visión de **12 respuestas** válidas. La muestra destaca por una elevada participación femenina, con un **100% de mujeres** frente a un **0% de hombres**, lo cual es tendencia habitual en este tipo de consultas sociales donde las tareas de cuidados y el seguimiento del bienestar infantojuvenil recaen mayoritariamente en las figuras maternas.

En cuanto a la procedencia de las familias, destaca una presencia significativa de **Granadilla** (50%), que concentra el mayor volumen de participación, seguido por el casco de **San Isidro** (16,7%). Esta distribución es coherente con la densidad poblacional del municipio y asegura que el diagnóstico recoja las particularidades tanto de las zonas urbanas de mayor crecimiento como de los núcleos de medianías y zonas rurales, proporcionando una visión equilibrada de las necesidades territoriales.

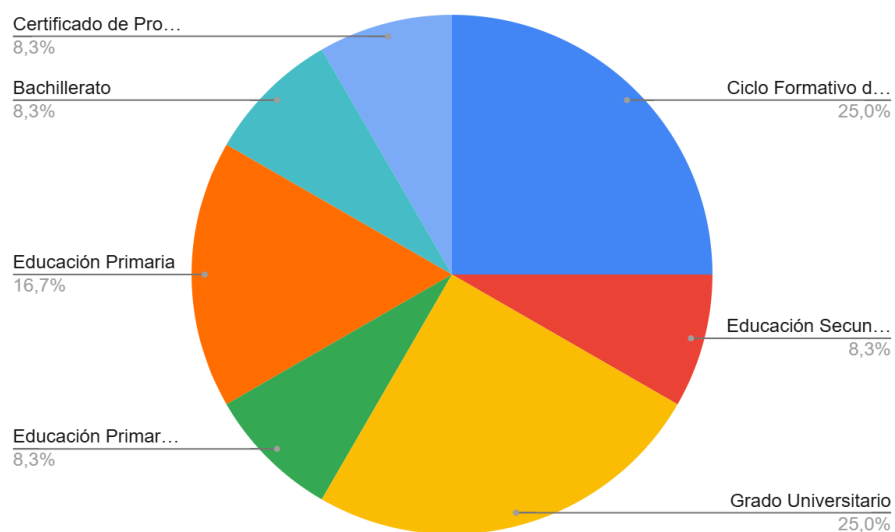
A continuación, en el **Gráfico 5** se presenta la distribución de la participación de las familias según su barrio de residencia, lo que permite visualizar el alcance geográfico y la representatividad de la muestra en el conjunto del municipio.

Gráfico 5. Familias encuestadas distribuidas por barrio.



Respecto al perfil formativo de las participantes, se observa una muestra con una cualificación técnica y superior destacada. La mayoría de las encuestadas poseen estudios de **Ciclo Formativo de Grado Superior o Grado Universitario**, lo que sugiere que el perfil de familia que ha interactuado con la herramienta digital posee competencias formativas consolidadas. No obstante, la muestra también integra voces con niveles de educación primaria, secundaria y certificados de profesionalidad, aportando una diversidad de perspectivas socioeducativas al análisis.

Gráfico 6. Familias encuestadas distribuidas por nivel de estudios alcanzado.



2.3.4.2. Cuestionario para Representantes de Menores con Diversidad Funcional

Este instrumento se diseñó específicamente para las familias (madres, padres, tutores/as o familiares convivientes) de menores de 18 años con diversidad funcional residentes en Granadilla de Abona. Su objetivo principal era caracterizar la realidad de este colectivo desde la perspectiva directa de quienes ejercen su cuidado y representación legal, abordando aspectos críticos como la accesibilidad universal y el ejercicio efectivo de derechos en el municipio.

Nota sobre la participación y representatividad: A pesar de haberse realizado un trabajo de difusión activa y dirigida —que incluyó el contacto con asociaciones del sector, la distribución de cartelería específica con códigos QR y la promoción en canales digitales municipales— **no se obtuvieron respuestas por parte de las familias o representantes legales de menores con diversidad funcional** durante el periodo de consulta.

Ante esta ausencia de participación directa del núcleo familiar, el diagnóstico ha tenido que apoyarse en las siguientes fuentes alternativas para no invisibilizar la realidad del colectivo:

1. **Perspectiva Profesional:** se han priorizado los resultados obtenidos en el *Cuestionario para Profesionales de Atención a la Diversidad Funcional*, cuya muestra sí aportó datos técnicos sobre las barreras detectadas.
2. **Análisis de Proximidad:** se han integrado las menciones indirectas realizadas por la población general en los cuestionarios de familias y NNA.

Esta falta de respuesta de las familias se identifica en este informe como una **limitación del estudio**, pero también como un **indicador de diagnóstico en sí mismo**. Sugiere la necesidad de fortalecer los vínculos de confianza entre la administración y estas familias, así como de explorar nuevos formatos de mediación presencial que superen las posibles barreras digitales o el cansancio burocrático de un colectivo que, a menudo, se encuentra sobrecargado por los cuidados.

3. Datos cuantitativos

3.1. Herramientas cuantitativas

Para comprender la realidad en la que se desarrolla la infancia y la adolescencia en el municipio, es imperativo analizar el entorno geográfico, histórico y económico que define a Granadilla de Abona. Este escenario no solo condiciona la movilidad y el acceso a recursos, sino que configura la identidad de sus habitantes.

Situado en la vertiente sur de la isla de Tenerife, el municipio de Granadilla de Abona se extiende sobre una superficie de **162,44 km²**, lo que lo sitúa como el tercer municipio más extenso de la isla. Con una orografía que asciende desde el litoral hasta los 650 metros de altitud en su casco administrativo, limitando estratégicamente con los municipios de Arico, Vilaflor de Chasna y San Miguel de Abona.

Esta vasta extensión territorial lo convierte en el cuarto municipio más poblado de Tenerife, solo superado por los grandes núcleos metropolitanos y turísticos (Santa Cruz, La Laguna y Arona). Además, Granadilla destaca por su riqueza patrimonial, siendo el municipio de la zona con mayor número de **Bienes de Interés Cultural (BIC)**.

La denominación de "Villa Histórica", otorgada en 2010, no es casual. El municipio alberga hitos fundamentales en la historia de Canarias y del mundo:

- **Resistencia aborigen:** se considera que en estas tierras se localizó el último reducto de resistencia frente a la conquista de la isla.
- **Hito mundial:** en 1519, sus costas (enclaves como El Médano) fueron testigos del paso de la flota de Fernando de Magallanes en la primera circunnavegación al mundo.
- **Origen del nombre:** aunque su etimología es objeto de debate, las tesis principales oscilan entre la nostalgia de los colonizadores por la región de Granada y la abundancia del **Granadillo** (*Hypericum canariense*), un arbusto endémico que define el paisaje local.

Granadilla forma parte esencial de la **Comarca de Chasna**, heredera del antiguo Menceyato de Abona, compartiendo lazos culturales y geográficos con Fasnia, Arico, Vilaflor, San Miguel y Arona.

La organización territorial del municipio es de carácter descentralizado y se estructura en diez unidades de población principales que integran múltiples núcleos y asentamientos. Véase en la siguiente tabla 3.

Tabla 3. Distribución de unidades de población y superficie.

Unidad de Población	Núcleos principales	Superficie
Cruz de Tea	Cruz de Tea	5,71 km ²
Charco del Pino	Charco del Pino, Los Llanos, Montaña Gorda	11,41 km ²
Chimiche	Chimiche, Las Rosas, Las Vegas	32,69 km ²
El Desierto	El Desierto	3,93 km ²
El Médano	Arenas del Mar, El Cabezo, El Médano, El Topo, Ensenada Pelada	27,17 km ²
El Salto	El Draguito, El Salto, Las Palomas, Yaco	4,63 km ²
Granadilla (Casco)	Chávez, La Cantera, Los Barrancos, Los Cuervos, Vicácaro	36,58 km ²
Los Abrigos	La Mareta, La Tejita, Los Abrigos	6,52 km ²
Los Blanquitos	Cruz de las Ánimas, La Higuera, Los Blanquitos	5,32 km ²
San Isidro	Atogo, Casablanca, Castro, Chuchurumbache, San Isidro	28,48 km ²
TOTAL		162,44 km²

La realidad socioeconómica de Granadilla de Abona ha experimentado una transformación radical en las últimas décadas, pasando de una base puramente agraria de subsistencia a una economía diversificada.

1. **El Legado Agrícola:** durante la primera mitad del siglo XX, el municipio se sustentaba en cultivos de secano (cereales y papas sobre jable). Con la llegada del regadío, el tomate se convirtió en el principal motor de exportación hacia Europa, seguido hoy día por cultivos de invernadero de alta eficiencia.
2. **Transición al Sector Servicios:** el auge turístico del sur de Tenerife y la creación de infraestructuras clave han desplazado el peso del empleo hacia la

hostelería y la construcción. Actualmente, más del 50% de la población activa se desempeña en el sector servicios.

Esta transición económica ha generado un crecimiento demográfico acelerado y una diversidad social que analizaremos detalladamente en los siguientes apartados de este diagnóstico, donde profundizaremos en la estructura demográfica específica de la población infantil y adolescente.

A continuación, se detalla el análisis demográfico del municipio dividido en tres ejes: **datos generales** (evolución poblacional), **datos específicos** (infancia y adolescencia por núcleos) y **recursos municipales** (servicios e infraestructuras disponibles).

3.2. Análisis de datos demográficos generales

3.2.1. Población total de Granadilla de Abona

El dato mostrado en la tabla 4 se corresponde al número absoluto de habitantes del municipio de Granadilla de Abona en el año 2024, el cual asciende a **57.644 personas**, según el **Instituto Canario de Estadística (ISTAC)**. Asimismo, para el **1 de enero de 2025**, los registros basados en el padrón municipal estiman que Granadilla de Abona tendría unos **59.126 habitantes**, aunque estos datos aún no han sido **publicados oficialmente por el ISTAC**. La cifra del 2024 representa la población total empadronada en el municipio y refleja la evolución demográfica de la zona, posiblemente influenciada por factores como el crecimiento urbano, la llegada de nuevas personas residentes, tanto nacionales como extranjeras, y el desarrollo económico y turístico del sur de Tenerife. Este número es importante para la planificación municipal, ya que impacta en la asignación de recursos, servicios públicos, infraestructuras y políticas locales.

Tabla 4. Habitantes municipio de Granadilla de Abona 2024.

Año	Dato
2024	57.644
2023	55.505
2022	52.909
2021	52.401
2020	51.233

2019	50.146
2018	48.374
2017	46.816
2016	45.332
2015	44.846

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

3.2.2. Evolución Demográfica de Granadilla de Abona (2000–2024)

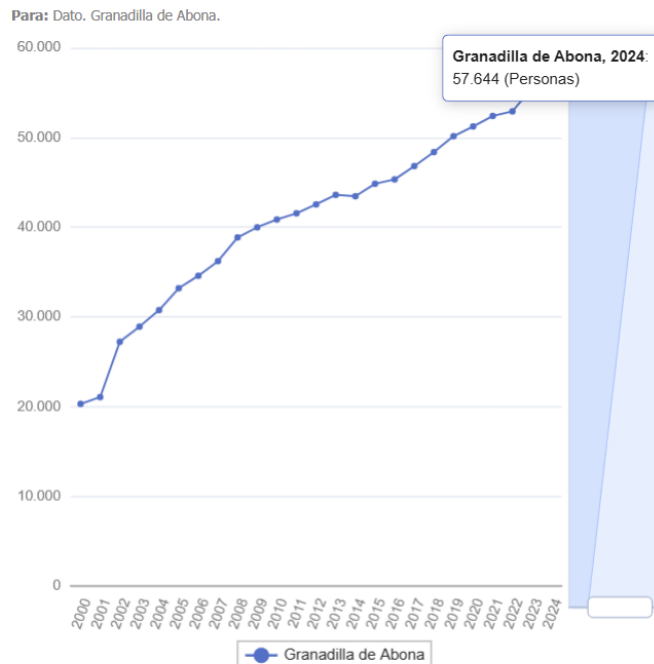
El análisis de la evolución de la población en el municipio de **Granadilla de Abona** desde el año **2000 hasta 2024** revela una **tendencia general de crecimiento sostenido**, con especial intensidad durante la última década. Según los datos disponibles, en **2014** la población se situaba ligeramente por encima de los **44.000 habitantes**, y para **2015** ya alcanzaba los **44.846**.

Desde ese año, el municipio ha experimentado un incremento continuo, superando la barrera de los 50.000 habitantes aproximadamente en 2020. La estimación más reciente, correspondiente a 2024, sitúa la población en torno a los 57.644 habitantes, acercándose así a los 60.000 residentes, según cifras del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

3.2.2.1. Ritmo de crecimiento

Durante el periodo comprendido **entre 2015 y 2018**, se observa un crecimiento gradual, con un aumento anual estimado entre **1.000 y 1.500 personas**. A partir de **2019**, el ritmo de crecimiento se intensifica, con incrementos anuales que en algunos ejercicios superan las **2.000 personas**. Esta aceleración es especialmente notable en el tramo final del periodo analizado, concretamente **entre 2022 y 2024**, donde la pendiente del crecimiento poblacional se vuelve más pronunciada, lo que refleja un ritmo de expansión demográfica significativamente superior al de años anteriores.

Gráfico 7. Ritmo de crecimiento demográfico anual estimado.



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El crecimiento poblacional sostenido de Granadilla de Abona puede atribuirse a una combinación de factores, entre los que destacan:

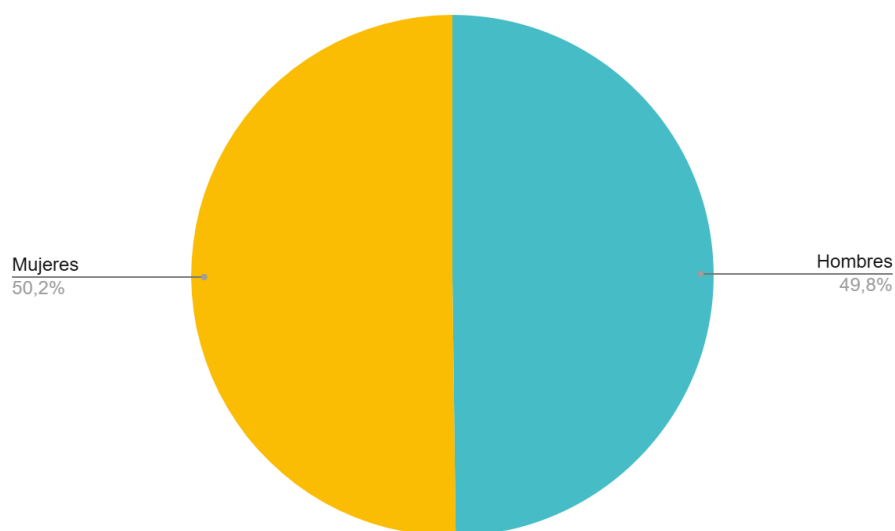
- **Migración interna y externa:** la llegada de nuevas personas residentes, posiblemente atraídas por oportunidades laborales, la disponibilidad de vivienda o la calidad de vida en la zona.
- **Crecimiento natural de la población:** aumento del número de nacimientos frente a los fallecimientos dentro del municipio.
- **Dinamismo urbanístico y económico:** la puesta en marcha de nuevos desarrollos residenciales, así como la mejora de infraestructuras y servicios públicos, podrían haber contribuido a acelerar la llegada de población en los últimos años.

En conjunto, estos elementos configuran un escenario de **expansión demográfica sostenida** que debe ser considerado en la planificación territorial, económica y social del municipio en los próximos años.

3.2.3. Población por edades y sexo

En Granadilla de Abona, la **distribución de la población por sexos** en 2024 refleja un **equilibrio** casi absoluto entre mujeres (28.931) y hombres (28.713), con una ligera mayoría femenina (0,4%). Entre 2023 y 2024 ambos sexos experimentaron un **crecimiento poblacional** de aproximadamente un 3,8–3,9%, lo que indica una dinámica demográfica expansiva y equilibrada. En el caso de los hombres, la tendencia ascendente es aún más clara, con un aumento acumulado de 2.290 personas en el período 2022–2024 (+8,7%).

Gráfico 8. Distribución de la población por sexo en Granadilla de Abona (2024).



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Esta evolución tiene importantes implicaciones para la planificación de políticas locales orientadas a la infancia: la expansión poblacional supone mayor demanda de recursos educativos y sociales, y la paridad entre sexos permite diseñar programas inclusivos, donde la perspectiva de género se incorpore de manera transversal para garantizar la igualdad de oportunidades a niños y niñas en su proceso de ciudadanía activa.

Tabla 5. Distribución de la población por sexo en Granadilla de Abona (2023-2024).

	2024	2023
Mujeres	28.931	27.860

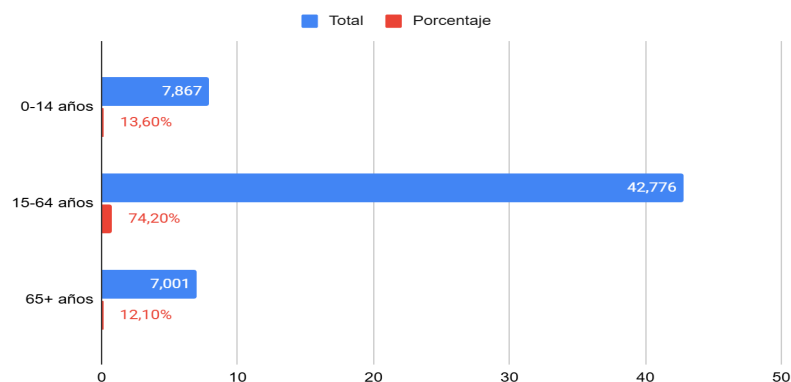
Hombres	28.713	27.645
---------	--------	--------

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

3.2.3.1. Índices demográficos

La **distribución de la población por grandes grupos de edad** en Granadilla de Abona (2024) refleja un predominio claro de la población en edad laboral, con 42.776 personas entre los **15 y los 64 años** (74,2%). En contraste, la infancia (**0-14 años**) suma 7.867 habitantes (13,6%), mientras que la población **mayor de 65 años** alcanza los 7.001 habitantes (12,1%). Este reparto muestra que, aunque la infancia y las personas mayores representan porcentajes menores dentro del conjunto poblacional, ambas suponen cifras significativas en términos absolutos que requieren atención específica. Para el **proyecto de ciudadanía de la infancia**, el dato de casi **ocho mil niños y niñas** evidencia la **necesidad de planificar recursos educativos, de ocio y participación** adecuados, mientras que la presencia de un grupo de mayores de magnitud similar invita a potenciar iniciativas intergeneracionales que refuercen la cohesión social y el sentido de comunidad en el municipio.

Gráfico 9. Distribución de la población por grandes grupos de edad en Granadilla de Abona (2024).



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Según el ISTAC, la población de Granadilla de Abona en 2024 se distribuye de la siguiente manera: en el grupo de 0 a 14 años **hay 3.778 mujeres y 4.089 hombres**; en el grupo de 15 a 64 años se contabilizan **21.337 mujeres y 21.439 hombres**; y en el grupo de 65 años o más se registran **3.816 mujeres y 3.185 hombres**.

Tabla 6. Distribución total de la población por grupos de edad en Granadilla de Abona (2024).

Grupo de edad	Mujeres	Hombres
0-14 años	3.778	4.089
15-64 años	21.337	21.439
65+ años	3.816	3.185

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

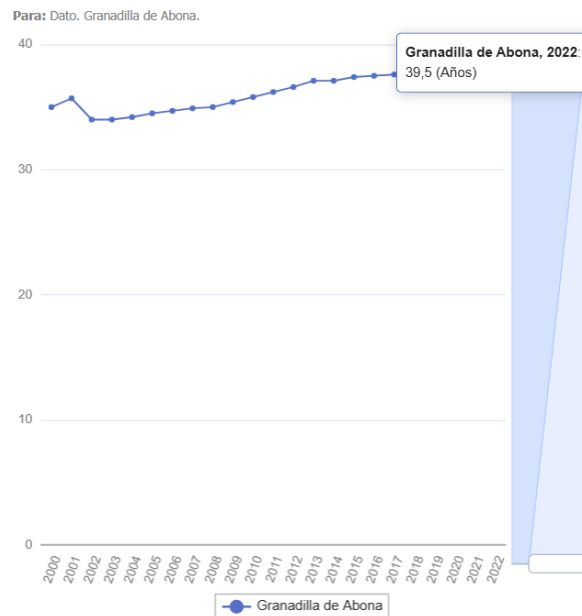
La Gráfica 4 muestra la **evolución de la edad media de la población de Granadilla de Abona** en el periodo comprendido entre el año 2000 y el año 2022, según datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Se observa que en el año 2000 la edad media rondaba los 35 años, experimentando una ligera oscilación en los primeros años de la serie. A partir de 2005 la tendencia es claramente ascendente, con un crecimiento progresivo y sostenido de la edad media de la población. Este incremento continúa hasta situarse en el año 2022 en 39,5 años, lo que representa un aumento de más de cuatro años en poco más de dos décadas.

Este comportamiento refleja cambios estructurales en la composición demográfica del municipio, asociados, entre otros factores, a la disminución de la natalidad, al aumento de la esperanza de vida y a los movimientos migratorios, que influyen de manera directa en la distribución por edades. La consolidación de la población adulta y el progresivo incremento de los grupos de mayor edad contribuyen de forma significativa a este aumento de la edad media.

En síntesis, **los datos evidencian un proceso de envejecimiento gradual de la población de Granadilla de Abona**, en línea con las tendencias demográficas observadas en otros municipios y ámbitos territoriales. Este fenómeno plantea importantes retos en términos de planificación de servicios públicos, políticas sociales y sanitarias, así como en la adaptación de las infraestructuras y recursos municipales a una población cada vez más envejecida.

Gráfica 4. Evolución de la edad media de la población de Granadilla de Abona.



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

3.2.4. Paro registrado

Durante los meses de mayo, junio y julio de 2025 en Granadilla de Abona se observa una reducción progresiva del número de **demandantes de empleo**. En mayo había registradas 3.292 personas, en junio la cifra descendió ligeramente a 3.271 y en julio continuó la **bajada hasta 3.201**.

En total, la disminución acumulada en el periodo es de 91 personas, lo que equivale a un 2,76% menos en solo dos meses. Esta tendencia refleja una mejora en la situación laboral local, posiblemente vinculada al inicio de la temporada turística de verano o a dinámicas económicas que favorecen la contratación en estas fechas.

Tabla 7. Paro registrado en Granadilla de Abona (2025).

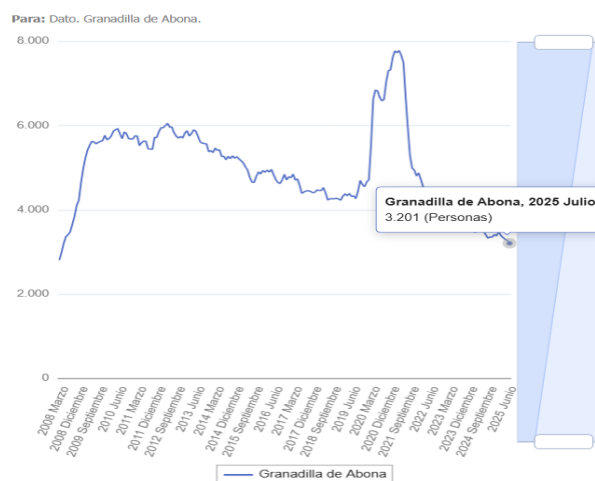
AÑO	TOTAL REGISTRADO
2025 Julio	3.201
2025 Junio	3.271
2025 Mayo	3.292

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Desde 2020 el **paro registrado en Granadilla de Abona** experimenta una evolución muy marcada. La irrupción de la pandemia supuso un aumento abrupto del número de demandantes de empleo, alcanzando cifras históricas que superaron ampliamente las siete mil quinientas personas. Sin embargo, a partir de 2021 la tendencia cambió de manera clara y sostenida, con un **descenso progresivo** que se ha mantenido hasta la actualidad. En **julio de 2025 se contabilizan algo más de tres mil doscientos demandantes**, lo que sitúa al municipio en los niveles más bajos de desempleo de los últimos quince años y refleja un proceso de recuperación laboral consolidado tras el impacto de la crisis sanitaria.

Dentro de este total, se aprecia una diferencia por sexo: **1.911 mujeres** figuran inscritas como demandantes frente a **1.283 hombres**, lo que pone de manifiesto que el desempleo continúa teniendo un mayor peso en la población femenina, a pesar de la mejora general en el mercado laboral local.

Gráfico 10. Distribución del paro registrado en Granadilla de Abona (2025).



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

3.2.5. Número de nacimientos en los últimos años

A partir de 2018 los nacimientos en Granadilla de Abona muestran una evolución descendente. Ese año se registraron **438 nacimientos**, cifra similar a la de 2017, y en 2019 se situaron en 424. En 2020 se contabilizaron 393 nacimientos y desde entonces la tendencia continuó a la baja, con 352 en 2021, 345 en 2022 y 357 en 2023.

En conjunto, los datos evidencian una reducción continuada de la natalidad anual en el municipio desde 2018, alcanzando en el último año disponible (2023) uno de los

valores más bajos de la serie reciente. Este patrón supone un cambio significativo en la dinámica poblacional local y debe ser tenido en cuenta en el diagnóstico del municipio.

Tabla 8. Registro del número de nacimientos (2018-2023).

AÑO	TOTAL REGISTRADO
2023	357
2022	345
2021	352
2020	393
2019	424
2018	438

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El Gráfico 11 proporcionado, muestra la evolución de la natalidad registrada en el municipio de Granadilla de Abona entre los **años 1999 y 2022**, según datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC). A lo largo de este período se pueden identificar distintas fases en la tendencia de nacimientos, reflejo tanto de las dinámicas propias del municipio como de factores socioeconómicos más amplios.

Durante los primeros años, entre 1999 y 2007, se observa una **tendencia creciente** en el número de nacimientos. La natalidad pasó de aproximadamente 310 nacimientos en 1999 a un pico cercano a los 520 en 2007.

Gráfico 11. Evolución de la natalidad registrada en Granadilla de Abona (1999-2022).



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Este aumento puede asociarse a un crecimiento demográfico en la zona, probablemente impulsado por un aumento en la población joven y la llegada de nuevos residentes, tanto nacionales como extranjeros, que eligieron Granadilla como lugar de residencia durante el auge inmobiliario y económico de esos años.

A partir de 2008, coincidiendo con la crisis económica global, comienza una etapa de **fluctuaciones** en la natalidad. Aunque los niveles se mantuvieron relativamente altos en comparación con el inicio del período, ya no se alcanzaron los máximos anteriores. Esta fase, que se prolonga hasta aproximadamente 2015, refleja una cierta inestabilidad, posiblemente ligada a la incertidumbre económica, que tradicionalmente ha influido en las decisiones relacionadas con la maternidad y la planificación familiar.

Desde 2016 se aprecia una **tendencia descendente más marcada**, que se mantiene casi sin interrupción hasta 2021. El número de nacimientos desciende de forma constante, alcanzando uno de sus puntos más bajos en los últimos años del periodo analizado, con cerca de 330 nacimientos en 2021. Este descenso puede estar relacionado con diversos factores, como el envejecimiento progresivo de la población, una menor tasa de natalidad entre las nuevas generaciones, cambios en los estilos de vida y en los modelos familiares, así como con el impacto de la pandemia de COVID-19, que en 2020 y 2021 generó un clima de incertidumbre sanitaria y económica que pudo haber retrasado decisiones reproductivas.

Finalmente, en 2022 se observa una **ligera recuperación** en el número de nacimientos, aunque aún se mantienen por debajo de los niveles anteriores a 2019. Esta leve mejora podría ser un indicio de normalización tras la pandemia, aunque será necesario observar los datos de los próximos años para confirmar si se trata de una tendencia sostenida o simplemente una variación puntual.

3.2.6. Porcentaje o número de NNyA de 2 a 17 años con sobrepeso u obesidad

3.3. Análisis de datos demográficos específicos

3.3.1. Población total por barrios y sexo

Según los datos publicados por el **Instituto Nacional de Estadística (INE)** a fecha de **1 de enero de 2023**, el municipio de Granadilla de Abona presenta una distribución de población diversa entre sus diferentes localidades y núcleos poblacionales. En la siguiente tabla 9 se detalla el número de habitantes registrados en cada una de estas localidades durante el año 2023, así como la variación experimentada respecto al año anterior (2022). Esta información permite visualizar el crecimiento demográfico de determinadas zonas como San Isidro, El Médano o Los Abrigos, frente a otras que han experimentado una leve disminución o estancamiento poblacional. La tabla 9 ofrece una visión general actualizada del dinamismo poblacional del municipio, útil para el análisis territorial, social y urbanístico.

Tabla 9. Distribución de la población en Granadilla (2023).

Nº	Localidad	Habitantes 2023	Variación 2023 vs. 2022
1	San Isidro	28.501	+1.429
2	El Médano	9.040	+503
3	Los Abrigos	5.747	+329
4	Castro	5.354	+386
5	El Cabezo	4.923	+290
6	La Mareta	1.249	+134
7	Charco del Pino	2.616	+49
8	El Salto	833	+38
9	Ensenada Pelada	854	+46
10	Chimiche	867	+18
11	Los Blanquitos	518	+10
12	Cruz de Tea	313	-4
13	El Desierto	355	+12

14	Atogo	356	+12
15	Montaña de Yaco	328	+15
16	La Tejita	321	+11
17	Arenas del Mar	319	-1
18	Casablanca	171	+5
19	Los Llanos	175	+6
20	La Cantera	266	+7
21	Chuchurumbache	259	+7
22	Vicacaro	290	+11
23	Yaco	219	+12
24	Vistas de Yaco	202	+11
25	El Draguito	145	-8
26	Las Rosas	139	-10
27	La Higuera	135	-5
28	Los Cuervos	99	+2
29	Los Barrancos	66	0
30	Vista Gorda	65	+4
31	Las Palomas	57	+3
32	Chávez	58	-2
33	Cruz de las Ánimas	52	-1
34	Montaña Gorda	42	+3
35	El Topo	25	-2
36	Las Vegas	24	-5

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

En conclusión, el análisis de los datos poblacionales del municipio de Granadilla de Abona muestra una tendencia general al **crecimiento sostenido de la población en la mayoría de sus localidades**. Este aumento demográfico refleja tanto el desarrollo urbano del municipio como su atractivo residencial y económico en el contexto insular. Además, según los datos más recientes, la población del municipio presenta un equilibrio en la distribución por sexo, manteniéndose una proporción prácticamente igual entre hombres y mujeres.

3.3.2. Población extranjera

Durante los últimos tres años se ha observado un crecimiento constante y significativo de la población extranjera en el municipio:

- En **2022**, el número de personas extranjeras residentes era de **12.930**.
- En **2023**, esta cifra aumentó a **14.491**, lo que supone un incremento de **1.561 personas** respecto al año anterior.
- En **2024**, la población extranjera alcanzó los **15.308**, creciendo en **817 personas** más que en 2023.

Tabla 10. Distribución de la población extranjera en Granadilla (2020-2024).

AÑO	TOTAL REGISTRADO
2024	15.308
2023	14.491
2022	12.930
2021	12.770
2020	12.286

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Este crecimiento continuo refleja una **tendencia al alza en la llegada y asentamiento de población extranjera en Granadilla de Abona**, posiblemente motivada por factores como el desarrollo turístico, las oportunidades laborales en sectores como la construcción, la agricultura y los servicios, así como el atractivo del clima y calidad de vida en el sur de Tenerife.

Además, este fenómeno sugiere que Granadilla de Abona se está consolidando como un municipio **cada vez más diverso y multicultural**, lo cual puede tener un impacto positivo en términos de riqueza cultural y dinamismo económico, pero también implica desafíos en cuanto a integración social y planificación de servicios públicos.

3.3.2.1. Perfil general

El municipio de Granadilla de Abona presenta una **notable diversidad cultural y una importante presencia de población de origen extranjero**, lo que configura un territorio dinámico, multicultural y con un tejido social en constante transformación.

Según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, actualizados al 16 de septiembre de 2025, el municipio cuenta con **26.045 residentes nacidos en países extracomunitarios**, lo que representa aproximadamente una cuarta parte de la población total. Este dato refleja la vocación integradora del municipio y su papel como espacio de acogida dentro del sur de Tenerife.

Gráfico 12. Distribución de la población de Granadilla de Abona según origen comunitario y extracomunitario.



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La estructura por edad muestra un predominio de la población en edad activa (mayores de 19 años), aunque también se observa una **creciente presencia de niños, niñas y adolescentes de origen extranjero**, especialmente procedentes de América Latina y África, lo que tiene repercusiones directas en la planificación educativa, deportiva y cultural del municipio.

3.3.2.2. Principales nacionalidades de origen

La población extracomunitaria residente en Granadilla de Abona procede mayoritariamente de países de América Latina, seguidos de África y, en menor medida, de Asia y Europa del Este. Entre los colectivos más numerosos destacan:

- **Cuba**, con un **27,47%** del total de población extracomunitaria, consolidándose como la comunidad extranjera más representativa del municipio.
- **Venezuela**, con un **22,88%**, evidencia una fuerte presencia asociada a los movimientos migratorios recientes.
- **Colombia**, que aporta un **12,65%** de la población extranjera, seguida de **Argentina (5,44%)**, **Uruguay (4,47%)**, **Senegal (3,03%)**, y **Ecuador (0,91%)**.
- Otras nacionalidades con representación significativa incluyen **Marruecos, Rusia, Perú, Nigeria, India y República Dominicana**, entre muchas otras.

Esta diversidad geográfica y cultural contribuye al enriquecimiento social del municipio, generando un entramado plural de costumbres, idiomas y tradiciones.

3.3.2.3. Distribución por sexo y edad

Los datos del padrón muestran una **distribución equilibrada por sexo**, con ligeras variaciones según el origen. En general, las nacionalidades latinoamericanas presentan una proporción algo mayor de mujeres, mientras que los colectivos africanos y asiáticos están compuestos en mayor medida por hombres jóvenes en edad laboral.

En cuanto a la edad, la mayoría de las personas extracomunitarias se concentran en el **grupo de 19 años en adelante**, si bien existe una presencia estable de población menor de edad (entre 0 y 18 años), lo que indica **procesos de arraigo familiar y segunda generación de migrantes**.

Implicaciones para la planificación municipal

La composición demográfica actual exige una **adaptación transversal de las políticas públicas**, especialmente en áreas como educación, servicios sociales, vivienda, empleo, cultura y deporte.

La diversidad cultural representa tanto un **reto de integración e inclusión social** como una oportunidad para reforzar la **convivencia intercultural, la participación ciudadana y la cohesión comunitaria**.

El municipio cuenta con recursos y programas que pueden servir como **espacios de encuentro intercultural**, como las campañas deportivas escolares, los parques biosaludables y las actividades culturales municipales, los cuales constituyen herramientas de cohesión social fundamentales.

Tabla 11. Resumen de la población extracomunitaria en Granadilla de Abona (2025).

Indicador	Dato/Porcentaje	Observaciones
Fecha de referencia	16 de septiembre de 2025	Fuente: Padrón Municipal de Habitantes
Total población extracomunitaria	26.045 personas	Aproximadamente el 25% de la población total
Nacionalidades predominantes	Cuba (27,47%), Venezuela (22,88%), Colombia (12,65%), Argentina (5,44%), Uruguay (4,47%), Senegal (3,03%), Ecuador (0,91%)	Predominio latinoamericano
Distribución por sexo	Equilibrada, con ligera mayoría femenina en nacionalidades latinoamericanas	Mayor presencia masculina en comunidades africanas
Distribución por edad	Predominio de población adulta (19 años en adelante)	Presencia creciente de menores de 0-18 años
Tendencia demográfica	Estabilización y arraigo de familias extranjeras	Aumento de segundas generaciones
Implicaciones municipales	Necesidad de reforzar políticas de inclusión, participación y convivencia	Integración intercultural en educación, ocio y deporte

3.3.3. Población infanto-juvenil

Según el Censo de Población 2021 (INE), Granadilla de Abona contaba con 9.813 personas de menos de 18 años, lo que representaba el 18,7 % de la población total. Una estimación más actualizada, a partir de datos del padrón (2022), **cifra en 9.485 el número de menores de 18 años**, equivalente al 18,1 % de la población total.

A partir de la pirámide de población de 2022 publicada por el INE, podemos desglosar los siguientes datos que se muestran en la tabla 12.

Tabla 12. Pirámide de población infanto-juvenil (2022).

Tramo de edad	Total
0-5 años	2.036
5-10 años	2.614
10-15 años	3.049
15-17 años (aprox. mitad de 15-20)	1.478 (de los 2.956 de 15-20)
TOTAL	9.485

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

3.3.3.1. El Órgano de Participación Infantil y Adolescente (OPI)

El Órgano de Participación Infantil y Adolescente de Granadilla de Abona, dinamizado bajo la marca **“Acción Juvenil”**, constituye el eje central de la participación ciudadana de los menores en el municipio. Durante el periodo analizado (2024 - febrero 2026), se ha consolidado una estructura de trabajo estable y un calendario de actividades recurrente.

- **Número de NNyA que forman parte del OPI:** Tras el cruce de los datos de asistencia registrados en los informes mensuales y el formulario oficial de inscripción digitalizado en enero de 2026, el OPI cuenta actualmente con **11 miembros activos inscritos formalmente**. De este grupo, **6 menores mantienen una asistencia asidua**, actuando como representantes consolidados y motores de las iniciativas del órgano.
- **Frecuencia y Tipología de Reuniones (2024 - Febrero 2026):** el OPI mantiene una actividad constante basada en un calendario de **12 reuniones ordinarias al año** (una sesión mensual, generalmente el tercer miércoles de cada mes en el local de San Isidro). Además de estas sesiones de trabajo técnico y dinamización, se contabilizan encuentros extraordinarios vinculados a hitos institucionales:
 1. **Celebración del Pleno Infantil:** sesiones formales en el Salón de Plenos del Ayuntamiento donde el OPI traslada sus propuestas directamente a la corporación municipal.

2. **Día Universal de la Infancia (20 de noviembre):** jornadas intensivas de sensibilización y participación masiva bajo marcos como "Con Mi Voz, Mis Derechos".
3. **Salidas y Excursiones:** actividades de cohesión grupal y formación fuera del entorno habitual de reunión para fortalecer el vínculo entre los miembros.
4. **Reuniones de Interlocución Política:** encuentros específicos con la Concejalía de Bienestar Comunitario para el seguimiento del Plan Local de Infancia y Adolescencia (PLIA).

Porcentaje de propuestas realizadas por el OPI que han sido implementadas o están en fase de ejecución por el Gobierno Local (GL).

3.3.3.2. Bienestar y Riesgos Psicosociales

Número total de intentos de suicidio y suicidios consumados en NNyA (datos desagregados por sexo).

Prevalencia del consumo de sustancias (vapeadores, tabaco, alcohol y otras drogas) en la población escolar del municipio.

3.3.4. Alumnado absentista

El Municipio de Granadilla consta de 14 Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) distribuidos a lo largo de la extensión municipal, desde la costa hasta la zona de medianías. Desde el **Programa Municipal de Absentismo** se hace seguimiento e intervención con los casos que han sido derivados tanto de Primaria como de Infantil a pesar que este último grupo no se encuentra dentro de la edad escolar obligatoria.

Según la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, durante el **curso 2022-2023** se registraron **288 expedientes** de absentismo escolar, distribuidos entre Infantil, Primaria y Secundaria. Asimismo, cabe destacar que, para el **curso 2025-2026** la Concejalía de Educación ha puesto en marcha **iniciativas nuevas para prevenir el abandono escolar temprano, incorporando figuras como integradores sociales** que trabajan de forma coordinada con el programa de absentismo.

A continuación, en la tabla 13 se plasma la distribución por etapa educativa.

Tabla 13. Distribución de alumnado absentista por etapa educativa.

Etapa educativa	Expedientes abiertos	% del alumnado
Educación Infantil	13	1,8%
Primaria (CEIP)	147	3,44%
Secundaria (IES)	128	5,49%

Fuente: Ayuntamiento de Granadilla de Abona, Concejalía de Educación. Noticia publicada el 8 de noviembre de 2023.

- **Infantil (13 expedientes):**

- Casos con ausencias justificadas e injustificadas, en seguimiento preventivo.

- **CEIP (147 expedientes):**

- 7 en situación de riesgo.
- 6 en prevención.
- 67 por ausencias.
- 66 con informe policial.
- 1 derivado a Fiscalía.

- **IES (128 expedientes):**

- 8 en riesgo.
- 10 en prevención.
- 97 por ausencias.
- 10 con informe policial.
- 3 derivados a Fiscalía.

Con el propósito de analizar la situación educativa del municipio y valorar la efectividad de las medidas implementadas para prevenir el abandono y el absentismo escolar, se presentan a continuación los datos correspondientes al **curso 2024-2025**, trasladados por la **Concejalía de Educación**. Estos indicadores permiten observar de manera cuantitativa la participación del alumnado, así como el alcance

de las iniciativas municipales diseñadas para garantizar la continuidad educativa durante la escolaridad obligatoria.

3.3.4.1. Tasa de absentismo escolar en el municipio

Los datos recopilados muestran que el absentismo escolar en los niveles obligatorios se mantiene en cifras bajas, lo que refleja el impacto de las iniciativas de acompañamiento y seguimiento implementadas en el territorio.

- **Educación Infantil y Primaria:** la tasa de absentismo correspondiente al curso 2024-2025 es del **1,34 % del alumnado matriculado**. Este porcentaje se sitúa significativamente por debajo de la media autonómica en Canarias (estimada históricamente en torno al 2,1 % para esta etapa) y de la media nacional. Esta diferencia evidencia una asistencia regular y una mayor eficacia de los protocolos de detección temprana en los centros del municipio.
- **Educación Secundaria Obligatoria (IES):** en los institutos del municipio, que siguen acogiendo alumnado en edad de escolarización obligatoria, la tasa de absentismo alcanza el **3,27 % del alumnado matriculado**. A pesar de ser superior a la tasa de las etapas educativas anteriores, continúa considerándose un porcentaje moderado. No obstante, este incremento suele asociarse a factores propios de la adolescencia y a un mayor riesgo de desenganche escolar, por lo que representa un foco de atención específico dentro de las actuaciones municipales.

Estos datos demuestran una tendencia positiva respecto a la asistencia, especialmente en etapas iniciales, y justifican la relevancia de continuar reforzando acciones preventivas durante la educación secundaria.

3.3.4.2. Programas municipales para la prevención del absentismo y del abandono escolar

Desde la Concejalía de Educación se desarrollan diversas estrategias orientadas al acompañamiento educativo y a la conciliación familiar, elementos clave para garantizar la continuidad académica. Entre los programas municipales impulsados se encuentran:

1.- Programa Municipal de Absentismo Escolar:

Instrumento de coordinación entre centros educativos, servicios municipales y familias. Su objetivo es prevenir situaciones de absentismo, intervenir ante casos detectados y asegurar el seguimiento individualizado del alumnado en riesgo.

2.- Experiencia piloto de prevención del abandono escolar temprano (curso 2024-2025):

Iniciativa innovadora orientada a detectar de manera precoz posibles factores de riesgo que puedan derivar en abandono académico. Incluye acciones de orientación, acompañamiento y refuerzo educativo adaptadas a las necesidades del alumnado.

3.- Recursos municipales de apoyo y conciliación familiar:

- Escuela Infantil Municipal Sanipeques.
- Servicio de permanencia en centros educativos.
- Ludoteca municipal.
- Actividades extraescolares.
- Campamentos de conciliación en periodos no lectivos (verano, Navidad y Semana Santa).

Estas medidas posibilitan que el alumnado disponga de recursos accesibles de acompañamiento educativo y social en diferentes franjas horarias, reduciendo factores asociados al absentismo por dificultades familiares de conciliación.

3.3.4.3. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en programas preventivos

Si bien la cifra total se encuentra en proceso de cierre administrativo, la Concejalía de Educación indica que una parte importante del alumnado que presenta dificultades de asistencia participa en el **Programa Municipal de Absentismo**, especialmente en coordinación con los centros escolares. Asimismo, los recursos complementarios (ludoteca, actividades extraescolares y campamentos) registran una inscripción elevada, lo cual evidencia el uso continuado por parte de las familias como medida de apoyo.

Tabla 14. Conclusiones del indicador.

Conclusión	Descripción
Tasa de absentismo	La tasa de absentismo en Educación Infantil y Primaria es muy baja (1,34 %) y en Educación Secundaria se mantiene en niveles moderados (3,27 %) .
Recursos y programas	El municipio dispone de una amplia red de recursos

municipales	y programas destinados a la prevención del absentismo y al apoyo a la conciliación familiar .
Prevención del abandono temprano	Se está implementando una experiencia piloto orientada a prevenir el abandono escolar temprano , contribuyendo a mejorar la permanencia del alumnado en el sistema educativo.
Compromiso institucional	La existencia de programas preventivos y el seguimiento institucional demuestran un firme compromiso con la educación inclusiva y con la reducción del abandono escolar como objetivo estratégico.

El acoso escolar (bullying) y el absentismo persistente se identifican como dos de los principales factores de riesgo que motivan el abandono temprano de las aulas. La detección de situaciones de acoso no solo afecta al bienestar emocional del menor, sino que frecuentemente deriva en una falta de asistencia recurrente como mecanismo de evitación, consolidando una trayectoria de desvinculación educativa.

Según los datos facilitados por la Inspección Educativa y el área de Educación, se detalla a continuación la evolución de las tasas de absentismo en el municipio y el registro actual de expedientes por acoso:

Tabla 15. Evolución de la tasa de absentismo escolar por etapa educativa.

Curso	CEIPs (Primaria)	IESs (Secundaria)
2021-2022	3,96%	4,56%
2022-2023	3,48%	5,49%
2023-2024	1,92%	4,22%
2024-2025	1,34%	3,27%

Como se observa en el análisis evolutivo, existe una tendencia descendente muy positiva en las tasas de absentismo en ambos niveles educativos, especialmente notable en los CEIPs, que han pasado de un 3,96% a un 1,34% en cuatro cursos. Sin embargo, en Secundaria (IES) las cifras se mantienen en niveles superiores, lo que refuerza la necesidad de intervenir en la etapa adolescente.

3.3.5. Atención a NNyA con discapacidad y la prevención de violencia en Granadilla de Abona

El Área de Igualdad y Discapacidad del municipio desarrolla una serie de programas, recursos y acciones orientadas tanto a la **inclusión educativa y social de niñas, niños y adolescentes con discapacidad**, como a la **prevención de diferentes formas de violencia**: violencia infantil, violencia de género, acoso y ciberacoso. Estas actuaciones tienen carácter preventivo, educativo y comunitario.

3.3.5.1. Programas educativos de atención y apoyo a NNyA con discapacidad

En el municipio de Granadilla de Abona, la atención a la discapacidad se aborda desde una perspectiva de derechos y participación activa. Se estima que aproximadamente el **5% de la población general** del municipio presenta algún tipo de discapacidad, una cifra que en la población infanto-juvenil se sitúa en torno al **3%**. No obstante, en el ámbito educativo, el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) representa entre el **7% y el 9%** del total de la matrícula, debido a la presencia de infraestructuras especializadas como las **Aulas Enclave** en centros de referencia (CEIP Granadilla, CEIP Los Abrigos, IES Granadilla e IES El Médano).

Granadilla de Abona dispone de iniciativas específicas que favorecen el desarrollo personal, el ocio inclusivo y la participación de la infancia y adolescencia con discapacidad. Los recursos se prestan tanto en horario lectivo como en periodos no lectivos, contribuyendo a la conciliación familiar y al acceso igualitario a actividades socioeducativas.

Principales Programas y Recursos:

- **Ocio Inclusivo (lunes a viernes, 16:00–19:00h):** actividad estable y continuada dirigida a NNyA con discapacidad, promoviendo la participación en actividades lúdicas, educativas y socializadoras en un entorno protegido e inclusivo.
- **Campamento de Verano para personas con discapacidad (julio y agosto):** este recurso permite ofrecer acompañamiento y actividades adaptadas durante los meses de vacaciones escolares, garantizando continuidad en la atención y apoyo a las familias en periodos no lectivos.

- **Asesoramiento a familias y jóvenes con discapacidad:** realizado en colaboración con entidades como la **Fundación Sonsoles Soriano** y el **Programa ALIS**, proporcionando orientación específica, apoyo emocional y acompañamiento en procesos y trámites vinculados a la discapacidad.
- **Rutas accesibles para aulas enclave y Formación Profesional Adaptada:** actividad dirigida específicamente al alumnado del IES Granadilla e IES El Médano para la promoción de la movilidad, la autonomía personal y la participación activa mediante adaptaciones de accesibilidad.
- **Carrera Popular Inclusiva:** evento deportivo de carácter comunitario que fomenta la visibilidad de las personas con discapacidad y promueve valores de inclusión.
- **Campañas de visibilización:** iniciativas de sensibilización y comunicación en torno al **Día Internacional de la Discapacidad** para concienciar sobre los derechos del colectivo.
- **Formaciones para profesionales y familias:** capacitación especializada (como la impartida en junio sobre autismo e integración sensorial) orientada a mejorar la creación de entornos accesibles y la comprensión de las necesidades neuro diversas.

En relación con la cobertura, los datos de gestión indican que se ha atendido prácticamente el **100% de las solicitudes** de las familias residentes. La exclusión de solicitudes se ha limitado únicamente a personas no empadronadas en el municipio, lo que evidencia una alta capacidad de respuesta y suficiencia de los recursos actuales para la población local.

3.3.5.2. Programas preventivos contra la violencia infantil, violencia de género, acoso y ciberbullying

Paralelamente, se llevan a cabo diversas acciones preventivas destinadas a sensibilizar, formar y dotar de herramientas a la población infantil y juvenil para prevenir situaciones de violencia. Estas actividades tienen presencia en centros educativos, espacios comunitarios y eventos municipales.

Las iniciativas principales son:

- **Puntos Violeta en fiestas municipales:** espacios de atención, información y acompañamiento para la prevención de agresiones y situaciones de violencia en contextos de ocio.

- **Programa “Juguemos con perspectiva” (centros educativos de primaria):** talleres y actividades orientadas a desarrollar pensamiento crítico, igualdad y respeto desde edades tempranas.
- **Obras de teatro para la sensibilización sobre la violencia de género (dirigidas a adolescentes):** estrategia de educación emocional y reflexión desde un enfoque participativo.
- **Campaña digital para combatir la violencia de género:** difusión de contenidos en redes sociales y entornos digitales para el alcance de población adolescente y joven.
- **Campañas de sensibilización y concienciación:** actuaciones destacadas en fechas conmemorativas como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, mediante la distribución de material gráfico e informativo.
- **Escuela de empoderamiento (Casas de la Juventud):** talleres que trabajan temas como la autoestima, la sexualidad, la igualdad y el autoconocimiento, dirigidos a la prevención de relaciones tóxicas y dinámicas de control.

3.3.5.3. Porcentaje de NNyA atendidos en programas educativos de apoyo a la discapacidad respecto al total de solicitudes recibidas

3.3.5.4. Número de expedientes activos en Servicios Sociales por situación de riesgo

La intervención desde los Servicios Sociales municipales es el termómetro principal de la vulnerabilidad de la infancia y la adolescencia en el municipio. Los datos facilitados por el Servicio de Infancia, Adolescencia y Familias permiten diferenciar dos niveles de intervención técnica: la prevención y el abordaje de situaciones de riesgo ya detectadas.

En la actualidad, el sistema atiende a un total de **357 niños, niñas y adolescentes (NNyA)**, distribuidos en **255 núcleos familiares**. A continuación, se detalla la carga asistencial según el tipo de equipo interviniente:

Tabla 16. Atención de NNyA y Familias por Equipos de Atención a la Familia.

Indicador	EAFe (Riesgo)	EAF (Prevención)	TOTAL
NNyA atendidos/as	90	267	357
Familias atendidas	43	212	255

La intervención técnica no responde a una causa única, sino a una compleja red de factores que interactúan entre sí. Tras el análisis de los expedientes activos, se identifican los siguientes indicadores prioritarios como causas principales de la intervención en el municipio:

- **Vulnerabilidad Socioeconómica:** se detecta una alta prevalencia de indicadores de pobreza, agravada por situaciones de **ocupación ilegal de viviendas** ante la falta de alternativas alojativas viables.
- **Ámbito Escolar:** existe una incidencia significativa de **absentismo escolar**, desescolarización y falta de perspectivas formativas o laborales, en ocasiones vinculada a dificultades en la regularización documental de los y las menores.
- **Salud Mental y Consumo:** se identifican problemas de salud mental que afectan tanto a los progenitores como a los propios NNyA. Asimismo, el consumo de tóxicos en el núcleo familiar o por parte de los adolescentes es un factor de riesgo recurrente.
- **Dinámicas Familiares y Competencias Parentales:**
 - Deficiencias en las competencias parentales/parentales y modelos educativos ambivalentes o inadecuados.
 - Conflictos paterno-filiales agudos.
 - Necesidad de apoyo psicológico para abordar desequilibrios emocionales que impiden una crianza saludable.
 - Procesos de reunificación familiar que requieren acompañamiento técnico.
- **Protección frente a la Violencia:** se registran intervenciones motivadas por situaciones críticas de abuso y agresión sexual hacia NNyA.

- **Aislamiento Social:** la falta de una red de apoyo social y familiar efectiva deja a estas unidades de convivencia en una situación de desprotección ante crisis puntuales.

Este escenario subraya la importancia de fortalecer los recursos de intervención tanto en el nivel de prevención (EAF) para evitar la escalada de la vulnerabilidad, como en el nivel especializado (EAFé) para garantizar la protección de los 90 menores que ya se encuentran en situación de riesgo constatada.

3.3.5.5. Análisis de los indicadores

La existencia y continuidad de estos programas permiten afirmar que el municipio cuenta con **servicios educativos y sociales consolidados** para la atención a NNyA con discapacidad y para la prevención de la violencia. La cobertura casi total de solicitudes demuestra una **respuesta efectiva a las necesidades del territorio** y una clara orientación hacia la **educación inclusiva**.

Tabla 17. Conclusión de los indicadores de los servicios educativos y sociales de atención a NNyA con discapacidad y prevención de la violencia.

Conclusión	Descripción
Programas específicos para NNyA con discapacidad	Se desarrollan acciones continuadas de apoyo educativo y de ocio inclusivo (actividades diarias, campamentos, asesoramiento, rutas accesibles, eventos deportivos, campañas y formaciones).
Alta cobertura de atención	Se ha atendido prácticamente la totalidad de las solicitudes, quedando fuera únicamente personas no empadronadas, lo que demuestra una alta capacidad de respuesta .
Prevención de violencia infantil, violencia de género, acoso y ciberbullying	Existen múltiples iniciativas preventivas en el municipio, tanto en centros educativos como en espacios comunitarios y digitales (puntos violeta, talleres, teatro, campañas, escuela de empoderamiento).
Compromiso institucional con la igualdad y la inclusión	La variedad y continuidad de las acciones evidencian un compromiso real con la igualdad, la protección de NNyA y la promoción de entornos seguros e inclusivos.

Fuente: Área de Igualdad y Discapacidad.

3.3.6. Análisis de ayudas económicas de prestación social y cobertura a unidades familiares con NNyA a cargo

A partir de la información facilitada por Servicios Sociales, se constata que durante el último año evaluado se gestionaron **2.094 prestaciones económicas**, con una distribución prácticamente equitativa entre **mujeres (1.050 beneficiarias)** y **hombres (1.044 beneficiarios)**. El gasto total ejecutado ascendió a 204.996,78 €, lo que refleja una inversión significativa destinada a atender situaciones de vulnerabilidad socioeconómica en el municipio.

A pesar de contar con datos consolidados sobre el número total de prestaciones y el volumen económico ejecutado, **no se dispone del desglose que permita identificar cuántas de estas ayudas corresponden específicamente a unidades familiares con niñas, niños y adolescentes a cargo**, lo que impide calcular el indicador solicitado.

En cualquier caso, el volumen de prestaciones tramitadas y la inversión realizada evidencian una elevada capacidad de respuesta de los Servicios Sociales municipales, así como la existencia de un sistema de apoyo económico activo orientado a atender necesidades básicas y situaciones de emergencia social en la población.

Tabla 18. Volumen de prestaciones tramitadas y la inversión realizada.

Indicador	Valor obtenido
Total de prestaciones económicas gestionadas	2.094 prestaciones
Personas beneficiarias (mujeres)	1.050
Personas beneficiarias (hombres)	1.044
Importe total ejecutado en prestaciones económicas	204.996,78 €

3.3.7. Recursos del Municipio

Conocer a fondo los recursos municipales permite maximizar el impacto de las intervenciones mediante el diseño de estrategias que faciliten sinergias y colaboraciones efectivas con organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, empresas locales, grupos de voluntariado, líderes comunitarios y otros actores. Estas entidades aportan conocimientos especializados, habilidades técnicas

y redes de apoyo que fortalecen la capacidad de acción y amplían los resultados de las intervenciones. A continuación, se presenta un extracto de los recursos identificados en el municipio de Granadilla de Abona, considerados especialmente relevantes para la implementación del Plan.

El municipio de Granadilla de Abona cuenta con una extensa red de organizaciones, empresas y entidades sociales que desempeñan un papel esencial en el desarrollo y bienestar de la infancia y la adolescencia. Estas instituciones no solo ofrecen servicios, sino que también constituyen espacios de aprendizaje, apoyo y crecimiento personal para niños, niñas y jóvenes.

Desde clubes deportivos que fomentan la actividad física y el compañerismo, hasta organizaciones comunitarias que brindan apoyo educativo y psicoemocional; desde iniciativas empresariales comprometidas con la educación y el ocio, hasta asociaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la inclusión y el desarrollo personal, cada entidad contribuye significativamente a crear un entorno seguro y enriquecedor para las nuevas generaciones.

Tener presente y aprovechar estos recursos es clave para favorecer el desarrollo integral del colectivo infantil y juvenil del municipio.

En la tabla 19 se destacan los recursos municipales, que reflejan el valioso entramado de servicios y apoyos destinados a la infancia y adolescencia, así como las acciones que cada entidad realiza en beneficio de este colectivo.

Tabla 19. Recursos y/o servicios para el colectivo infantil y juvenil en Granadilla de Abona.

ENTIDAD	RECURSOS Y/O SERVICIOS PARA EL COLECTIVO INFANTIL Y JUVENIL
Ayto. de Granadilla de Abona. Área de educación	SANIPEQUES (Centro Infantil), Servicio de Permanencia en los CEIPs (conciliación de la vida familiar y laboral), Gabinete de Atención a Familias, Ludoteca Cocodrilo, actividades Educativas Extraescolares, campamentos de verano, Navidad y Semana Santa, relaciones con la UNED, becas y subvenciones al estudio y conservación, vigilancia y limpieza de centros educativos.
Ayto. de Granadilla. Área de deportes	Se hacen campañas de formación deportiva en colegios y centros municipales de octubre a mayo para niños y niñas de hasta 13 años (baile, patinaje, etc.). Campañas deportivas para personas a partir de los 14 años (zumba, mantenimiento, yoga, pilates, etc.). Colaboraciones con todos los clubes deportivos federados.



Ayto. de Granadilla de Abona. Área de Juventud y Participación Ciudadana	Ocio y tiempo libre juvenil, Tagorores (espacios en los que ofrecen fútbolín, billar, juegos con videoconsolas y talleres de habilidades sociales y otros: igualdad y equidad, educación para la vida laboral, etc.), actividades al aire libre (por ejemplo, vóley-playa), se realizan talleres de ciclo estacional: nutrición, protección en las redes, etc., trabajo en IES: Un ejemplo es el teatro para jóvenes, información juvenil, proyecto Carné Joven: Carné virtual en el que los y las jóvenes demandan actividades y a la vez son informados de las actividades de otros Tagorores, así como de otras informaciones relevantes para ellos y ellas. Casa de la Juventud y Centros cívicos.
Ayto. de Granadilla de Abona. Área de Urbanismo	En los Planes de Ordenación urbanística se cumplen los estándares de espacios públicos y dotaciones de presupuestos (centros educativos y deportivos).
Ayto. de Granadilla de Abona. Área de Cultura, Fiestas y Turismo	Escuela municipal de música, bibliotecas municipales de San Isidro y Granadilla y actividades culturales como la feria del libro, actuaciones teatrales, etc.
Ayto. de Granadilla de Abona. Área de Salud	Servicio municipal de adicciones ABEONA y acciones de sensibilización y concienciación sobre hábitos de vida saludables.
Ayto. de Granadilla de Abona. Área de Discapacidad	Servicio de Ocio Inclusivo y ayudas concretas para las familias con menores con diversidad funcional
Ayto. de Granadilla de Abona. Área de Seguridad	Presencia policial en los centros educativos, acciones restrictivas y respuestas a emergencias, seguimiento de menores en situaciones de desamparo y elaboración de informes a petición de otros servicios.
Ayto. de Granadilla de Abona. Área de Igualdad	Formación en los cuatro IES del municipio en función de sus demandas, formación al alumnado en igualdad, acciones puntuales a través de la Red Sur de Igualdad y formación al alumnado de Aulas Enclave de los Institutos de El Médano y Granadilla.
Ayto. de Granadilla de Abona. Área de Servicios Sociales	Participación en el Foro Insular de la Infancia, campañas de concienciación y educación para avanzar en la promoción de los derechos de la infancia y plataformas y espacios seguros donde los niños, niñas y adolescentes puedan expresar sus demandas, necesidades e inquietudes.
ESPACIOS	ACCIONES QUE REALIZAN PARA EL COLECTIVO



	INFANTIL Y JUVENIL
Órgano de Participación Infantil y Adolescente: "ACCIÓN JUVENIL"	Fomento de la participación de niños, niñas y adolescentes, mediante el refuerzo y la mejora de los canales de participación, garantizando así el ejercicio efectivo de su derecho a participar.
Unidad de Infancia y Familia del Cabildo Insular de Tenerife. Programa "Con mi Voz, Mis Derechos"	Acciones en los centros educativos destinadas a la promoción de los derechos de la infancia.
Comisión Municipal de Atención a la Infancia	Órgano de participación, coordinación y colaboración de los diferentes recursos del municipio que trabajan con niños, niñas y adolescentes del municipio.
Centro de Día Guaydil	Destinado a la convivencia, formación, participación, integración social y protección de los menores en situación de pre riesgo o declarados en situación de riesgo social.
ESPACIOS	RECURSOS Y/O SERVICIOS PARA EL COLECTIVO INFANTIL Y JUVENIL
Biblioteca Pública de San Isidro	La biblioteca cuenta con zona de recepción, consulta y estudio, equipos informáticos y secciones multimedia, infantil, juvenil y de narrativa, además de una sala de estudios y el fondo bibliográfico. En ella se puede hacer lectura en sala, sacar libros en préstamos, acceder gratuitamente a Internet, hacer uso de fondos multimedia, también se pueden hacer visitas guiadas y tiene a disposición de las personas usuarias actividades de Animación a la Lectura. Por último destacar que también cuenta con área infantil.
Biblioteca Pública de Granadilla	Desde 2004, la biblioteca opera en la primera planta del antiguo Convento Franciscano de San Luis Obispo, edificio del siglo XVII de arquitectura canaria restaurado y catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC), ofreciendo tres salas, una de ellas la Sala Magallanes, destinada actualmente a sala de estudios y que resguarda el fondo antiguo, que incluye volúmenes del siglo XVIII y XIX. Esta institución bibliotecaria brinda una amplia gama de servicios para satisfacer las necesidades de sus usuarios. Entre estos se incluyen la lectura en sala, el préstamo de hasta tres libros por un período de dos semanas, con opción de renovación por una semana adicional tras



	formalizar el carnet de usuario. Además, brinda acceso a prensa y revistas, así como a Internet gratuito mediante seis equipos con impresora. Dispone de una sala de estudios, un fondo bibliográfico específico para estudiantes de la UNED y una selección de material multimedia que abarca cine y música. Para los más pequeños, cuenta con un área infantil, mientras que para todas las personas visitantes ofrece asesoramiento en la lectura, visitas guiadas y actividades de animación a la lectura, enriqueciendo así la experiencia bibliotecaria.
ESPACIOS	GRANADILLA DE ABONA: CENTROS EDUCATIVOS, PÚBLICOS Y PRIVADOS Y ASOCIACIONES
AEOI Granadilla de Abona	La Escuela de Idiomas ofrece una amplia gama de servicios para aquellas personas que desean aprender nuevos idiomas o mejorar sus habilidades lingüísticas. Esta institución proporciona cursos adaptados a diferentes niveles de habilidad, desde principiantes hasta avanzados, impartidos por profesorado altamente cualificado y con experiencia en la enseñanza de idiomas. Además de los cursos regulares, ofrecen programas intensivos y preparación para exámenes de certificación. También organiza actividades culturales y eventos sociales para que el estudiantado practique el idioma en un entorno estimulante y divertido.
CPFP CEP Sur	CEPSUR ofrece una amplia gama de servicios educativos y de apoyo para los y las estudiantes que desean formarse en el área sanitaria y social. Con más de 3000 personas matriculadas, el centro cuenta con docentes cualificados que trabajan en los sectores que imparten, garantizando una formación actualizada y relevante. Además, CEPSUR facilita la inserción laboral a través de su bolsa de empleo y colabora con más de 50 empresas para proporcionar oportunidades de prácticas. El centro también brinda apoyo pedagógico, orientación profesional y seguimiento durante y después de los cursos, con el objetivo de ayudar al estudiantado a alcanzar sus metas personales y profesionales. En resumen, CEPSUR se compromete a abrir nuevas oportunidades y brindar un entorno de aprendizaje y desarrollo integral.
EEl Sanipeques	La escuela infantil municipal Sanipeques da cobertura a niños y niñas de entre cero a tres años. Se trata de un recurso municipal especializado en la atención y cuidado de niños y niñas en etapa preescolar. En este espacio se ofrece el fomento de una educación basada en el respeto,



	la creatividad y el juego como herramientas para el aprendizaje.
EMM Granadilla De Abona	La EMM es un centro de formación no reglada, que ofrece, dentro de su oferta formativa, especialidades instrumentales específicas para cada nivel de desarrollo, así como talleres de música y movimiento. Aquí las personas que tienen interés por la música pueden prepararse de forma integral para el examen de acceso a estudios profesionales en conservatorios
CEIP Abona CEIP Charco del Pino CEIP Froilán Hernández González CEIP Granadilla De Abona CEIP Isaac de Vega CEIP Juan García Pérez CEIP La Jurada CEIP La Pasada CEIP Los Abrigos CEIP Los Blanquito CEIP Montaña Pelada CEIP Montaña Roja CEIP Nuestra Señora Del Buen Viaje CEIP Virgen Del Pilar	Los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) del municipio, ofrecen una variedad de servicios para atender las necesidades del estudiantado, promover su desarrollo integral y apoyar a las familias. Esto incluye la acogida temprana para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, así como actividades extraescolares que abarcan deportes, arte, música y otros intereses para enriquecer el aprendizaje fuera del aula. Además, disponen de servicio de comedor escolar para asegurar una alimentación adecuada, transporte escolar para facilitar el acceso a la educación y fomentan el plurilingüismo con programas de aprendizaje de idiomas. Algunos CEIP ofrecen un horario amplio para satisfacer las necesidades de las familias, así como refuerzo educativo y apoyo psicomotriz para asegurar el éxito académico y el bienestar emocional de los estudiantes. Además, implementan metodologías inclusivas como aulas en clave, facilitan el acceso a recursos tecnológicos con aulas de informática, y promueven la lectura con la presencia de bibliotecas escolares. Asimismo, cuentan con instalaciones deportivas como canchas para fomentar el ejercicio físico y el trabajo en equipo. Estos servicios contribuyen a crear un entorno educativo enriquecedor y equitativo para todos los y las estudiantes en Canarias.
CPEI Bilingüe El Topo CPEI Los Gnomos	Los centros de educación infantil (CPEI) ofrecen una amplia gama de servicios diseñados para atender las necesidades de las y los más pequeños/as y sus familias. Desde educación infantil de calidad hasta actividades de estimulación temprana y desarrollo multisensorial, con el objetivo de proporcionar un entorno seguro y enriquecedor para el crecimiento y desarrollo integral de los niños y niñas. Ofrecen seguimiento psicopedagógico y atención personalizada. Además, promueven la participación activa de las familias en la comunidad educativa, ofreciendo talleres y actividades para fomentar la colaboración entre la escuela y el hogar.



IES El Médano IES Los Cardones IES Magallanes IES Granadilla de Abona	Los Institutos de Educación Secundaria (IES) en Granadilla de Abona proporcionan una amplia gama de servicios educativos para satisfacer las necesidades de los y las estudiantes y fomentar su desarrollo integral en un entorno de aprendizaje diverso y enriquecedor. Desde la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) hasta programas de formación profesional de grado básico, medio y superior, los IES ofrecen una educación de calidad adaptada a las diversas trayectorias académicas y profesionales de los y las estudiantes. Además de las materias obligatorias y optativas en el currículo escolar, los IES proporcionan orientación académica para ayudar a los y las estudiantes a tomar decisiones informadas sobre su futuro educativo y profesional, así como apoyo psicopedagógico para garantizar el éxito académico y personal. Los programas de bachillerato en diversas modalidades, como ciencias, humanidades y artes, preparan a los y las estudiantes para la educación superior y el mundo laboral, mientras que los ciclos formativos ofrecen formación especializada en áreas como electricidad, administración, sanidad y tecnología, con modalidades presenciales y semipresenciales para adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes. Además, los IES fomentan la participación en programas internacionales como Erasmus, que proporcionan oportunidades de enriquecimiento cultural y académico a través de intercambios y colaboraciones con instituciones educativas de todo el mundo. En resumen, los IES en Granadilla de Abona se comprometen a ofrecer una educación inclusiva, innovadora y de calidad que prepare al alumnado para enfrentar los desafíos del siglo XXI y alcanzar su máximo potencial en un mundo en constante cambio.
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas	Las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as (AMPAs) en Granadilla de Abona ofrecen una variedad de servicios y actividades para apoyar a las familias. Estas asociaciones facilitan la participación activa de las madres y padres en la vida escolar, organizando eventos, talleres y actividades extracurriculares que enriquecen la experiencia educativa de los y las estudiantes. Además, colaboran estrechamente con los centros educativos para su mejora, organizando charlas y conferencias informativas, y proporcionando recursos adicionales para el desarrollo académico y personal del alumnado. Las AMPAs también representan los intereses de las familias ante las autoridades educativas locales y promueven la participación en la comunidad educativa en general. Las



	AMPAs en Granadilla de Abona desempeñan un papel fundamental en el apoyo y enriquecimiento de la educación de los y las estudiantes, fomentando la colaboración entre la escuela, las familias y la comunidad.
ENTIDADES	RECURSOS Y/O SERVICIOS PARA EL COLECTIVO INFANTIL Y JUVENIL DEL SECTOR PRIVADO
Garoé Sur	Centro de atención integral a la infancia y la familia, formado por un grupo multidisciplinar de profesionales del ámbito socioeducativo y de la salud, que viene desarrollando su labor desde hace más de diez años en el municipio. Trabajan con las familias de los y las jóvenes de secundaria y también de niños y niñas en primaria que presenten dificultades en el ámbito escolar y que requieran de un acompañamiento psicológico y/o terapia familiar. Ofrecen terapia familiar, psicológica, mediación familiar y mercantil, logopedia, pedagogía y psicopedagogía, apoyo escolar, psicomotricidad, fisioterapia y terapia ocupacional.
Neurofamily	Empresa privada especializada en psicología, medicina y neurorehabilitación para toda la familia: fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, pedagogía y atención temprana. Bajo un enfoque integral e interdisciplinar basado en una entrevista inicial y seguida por un plan de actuación personalizado. Evalúan y tratan necesidades neurológicas, psicológicas, emocionales y conductuales derivadas del neurodesarrollo, trauma y circunstancias de la vida. Abordan problemas del aprendizaje, espectro autista, problemas del neurodesarrollo, trastornos emocionales y de la conducta, accidentes cerebrovasculares, deterioro cognitivo, discapacidades motoras, visuales, cognitivas entre otras.
Innova-T	Se trata de una empresa privada que cuenta con un gabinete psicopedagógico, centro de formación y preparación de oposiciones. Además, ofrecen servicios de acogida temprana y permanencia escolar. Gestionan actividades extraescolares, campamentos de verano, Navidad, etc. Gestionan planes de formación para familias y ludotecas infantiles. En un ámbito más social, también ofrecen servicios dirigidos a personas con discapacidad o diversidad funcional (atención terapéutica, ocio, deporte). Gestionan servicios dirigidos a la población joven (casas de la juventud, servicios especializados en consumo, servicios especializados en población en riesgo de exclusión, etc.).



ACUFADE	Es una organización sin fines lucrativos, declarada de Utilidad Pública, que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, las personas dependientes, prestando especial atención a aquellas que conviven con el Alzheimer o cualquier otra demencia, sus cuidadoras/es y familias. En el municipio de Granadilla de Abona, además cuentan con el servicio de promoción de la autonomía personal en centro y domicilio, servicio de centro de día y unidad de estimulación cognitiva.
ATELSAM	Asociación privada sin ánimo de lucro, comprometida en la defensa y promoción de los derechos de las personas con problemas de salud mental y sus familias. Proporcionan acompañamiento y asesoramiento en el proceso de recuperación, fomentando la integración en la comunidad y mejorando su calidad de vida. Para ello disponen de recursos de alojamiento, de atención diurna y domiciliaria, y de programas específicos destinados a la rehabilitación e inclusión social y laboral.
ENTIDADES DEPORTIVAS	RECURSOS Y/O SERVICIOS DEPORTIVOS PARA EL COLECTIVO INFANTIL Y JUVENIL
CD ESMUGRAN CD Aguabuey Granadilla CD Raqui San Isidro CD Charco del Pino CD Área Sur Tenerife CD Galácticos Hermano Pedro UD Chiñama UD Médano	Entidades deportivas especializadas en fútbol. Todas ellas dedican su esfuerzo y experiencia a aumentar las capacidades de los niños, niñas y jóvenes. Cuentan con categorías infantiles y juveniles, y en la actualidad la mayoría de estas entidades compiten a nivel regional. Con estas entidades infantiles y jóvenes tienen la oportunidad de aprender los valores del deporte base.
Fundación Pedro Rodríguez Ledesma	Se centra principalmente en la puesta en marcha de su labor social y solidaria en pro de una sociedad más sensibilizada, justa y equitativa, en la que ningún niño/a se vea privado de oportunidades, de ahí el carácter especial en la protección del ámbito infantil. A través de la fundación se llevan a cabo proyectos solidarios para fomentar la práctica deportiva y sus valores principales como el esfuerzo, la humildad, compañerismo, respeto, sacrificio y solidaridad. Así como favorecer la inserción de los niños y niñas en riesgo de exclusión social y situación vulnerable, otorgando becas para sus eventos deportivos, primando la integración por encima de todo, corrigiendo y minimizando así los desequilibrios sociales, con dedicación especial a la infancia y la adolescencia.



Complejo deportivo La Jurada y Los Hinojeros	Espacios deportivos municipales que ofrecen salud y bienestar bajo una filosofía que va más allá del ejercicio físico. Ofrecen un amplio abanico de actividades deportivas, ocio y actividades dirigidas para mejorar la salud y calidad de vida.
CD Guaiman CD Trimédano CD Corredores Casa Fito CD Espíritu Triabona CD Triteide Spiridom	Clubes deportivos especializados en el atletismo. Ofrecen las bondades de este deporte en el municipio a niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años de edad. En la actualidad compiten bajo el marco de escuelas de atletismo de la Federación Insular.
Club de Bádminton Hinojeros	Club deportivo que constituye una excelente opción para niños, niñas y jóvenes, ya que no solo promueve la actividad física y la salud, sino que también les enseña habilidades sociales y fomenta el desarrollo personal a través del juego en equipo y la competencia saludable.
Club Baloncesto Granadilla	Club deportivo de baloncesto sin ánimo de lucro, que fomenta la coordinación, el trabajo en equipo y la habilidad física en niños, niñas y jóvenes. Promueve la actividad física, mejora la salud cardiovascular y enseña habilidades sociales como la comunicación y la cooperación.
PROMINSUR	Asociación sin ánimo de lucro, fundada en 1980, promueve la actividad deportiva para el colectivo de personas con discapacidad.
CD Adoney AD J. Zinicola CD AURA CD Granasport CD Gritka CD Oldar	Clubes deportivos especializados en gimnasia y gimnasia rítmica. Promueven la disciplina, la concentración y la autoconfianza, además de mejorar la salud física y mental. Ayudan a desarrollar habilidades motoras fundamentales en la población infantil y juvenil y fomentan un estilo de vida activo y saludable desde temprana edad.
CD Kaizen CD Michael Griesen CD Tora Karate Shotokan CD Kendo Río Shin Kai Tenerife CD Taebek CD Mar Rodríguez Nitsuga CD Yafana Granadilla CD Jiujitsu Sempay	Clubes deportivos especializados en Kárate, son una forma efectiva de mejorar la disciplina, concentración y autocontrol. A través de la constante actividad, los niños, niñas y jóvenes adquieren habilidades físicas tales como la coordinación y la fuerza, mientras cultivan el respeto hacia su persona y a sus iguales.

CD Royzen CD Kyokushin kárate Granadilla	
CD Inline Max CD Roller-Wind	Clubes deportivos especializados en patinaje, una actividad divertida en la que, niños, niñas y jóvenes mejoran su equilibrio, coordinación y resistencia cardiovascular. Promueven un estilo de vida activo al aire libre, fortaleciendo los músculos y mejorando la salud cardiovascular. Además, les enseñan habilidades de perseverancia, concentración y confianza mientras disfrutan de una actividad socialmente enriquecedora.
CD El Medano Kite Club CD Médano Ocean Riders CD Valter Scotto	Clubes deportivos especializados en Surf que brindan a los niños, niñas y jóvenes una experiencia emocionante en contacto con la naturaleza, promoviendo la confianza y el equilibrio. Fomentan el desarrollo físico al fortalecer músculos y mejorar la coordinación, mientras enseñan el respeto por el océano y el medio ambiente. Además, impulsan un estilo de vida saludable y activo.
CD Mencey Atxona Escuela de Juego del Palo de Abona CD Los Verdugos Club de Lucha San Isidro (Pollito de la Barriada)	Clubes deportivos especializados en deportes autóctonos como la bola canaria, el salto del palo o la lucha. Ofrecen a los niños, niñas y jóvenes una conexión cultural y un sentido de identidad mientras promueven la actividad física y la salud. Fomentan el respeto por las tradiciones y el medio ambiente, enseñando valores de trabajo en equipo y superación personal. Además, son una oportunidad para preservar y difundir el patrimonio cultural del municipio.
ENTIDADES	ASOCIACIONES CULTURALES PARA EL COLECTIVO INFANTIL Y JUVENIL
Asociación cultural Thynisara AC Banda de Música José Reyes	En el caso de la Asociación Cultural Thinsysara, es la única del municipio que promueve el teatro costumbrista. Por otro lado, la banda de música José Reyes, está formada por la Banda de Música, y una Academia de Música en su honor, que tiene más de 100 alumnos/as y donde desde un principio se transmiten los valores que generación tras generación han perdurado en los músicos del municipio.
AC San Antonio de Padua AC de danza vara de Las Vegas Danza de Varas de Chimiche	Asociaciones culturales vinculadas a la danza. Fomentan el rescate, difusión y docencia de la música y de la cultura y tradiciones populares de Canarias.

AC Parranderos de Chasna Agrupación folclórica Viñático de San Isidro Agrupación folclórica Sentir Sureño Agrupación folclórica Alisios Sur	Asociaciones culturales que ofrecen a niños, niñas y jóvenes una conexión única con su cultura y raíces. A través de sus ritmos y melodías, fomentan el sentido de identidad y pertenencia. Además, tocar instrumentos tradicionales como la guitarra o el timple promueve habilidades motoras y coordinación. Estas asociaciones son una excelente oportunidad para que la población infantil y juvenil del municipio aprenda sobre las tradiciones e historia de las Islas Canarias.
--	--

3.3.7.1. Área de deportes

El municipio de Granadilla de Abona cuenta con una estructura deportiva consolidada, orientada fundamentalmente a la **promoción del deporte base y al acceso equitativo de la población infantil y juvenil a la práctica deportiva**. La oferta deportiva municipal se articula en torno a programas, campañas y el uso de instalaciones de titularidad pública, que se complementan con la colaboración de clubes locales y entidades deportivas.

3.3.7.1.1. Actividades y programas deportivos

Durante el último ejercicio se ha desarrollado la **Campaña de Promoción Deportiva para menores**, dirigida a la población infantil y adolescente del municipio, con un rango de edad comprendido **entre los 3 y los 13 años**. Esta campaña abarca un total de **nueve modalidades deportivas** diferentes, entre las que destacan fútbol, baloncesto, fútbol sala, bádminton y diversas artes marciales, entre otras.

Las actividades se llevan a cabo principalmente en los **centros educativos del municipio**, así como en el **Edificio Multifuncional M³** y en el **Pabellón de Deportes municipal**, favoreciendo la proximidad y la accesibilidad del servicio.

Asimismo, el Ayuntamiento apoya la labor de los clubes deportivos locales mediante **subvenciones destinadas a la promoción de las disciplinas que practican**, reforzando la estructura deportiva comunitaria y fomentando la participación en competiciones federadas.

3.3.7.1.2. Accesibilidad económica y tarifas

Actualmente, no existen descuentos específicos en las tarifas deportivas para menores y jóvenes pertenecientes a **colectivos vulnerables**. No obstante, las cuotas aplicadas en la **Campaña de Promoción Deportiva son significativamente**

reducidas, con un coste de 50 euros por 10 meses de actividad (equivalente a 5 euros mensuales), lo que facilita la participación generalizada de las familias.

3.3.7.1.3. Abonados a instalaciones deportivas municipales

En cuanto al número de niños, niñas y adolescentes abonados a instalaciones de titularidad municipal, no se dispone de un registro formal de abonados en sentido estricto. No obstante, si se consideran como tales los socios de los clubes deportivos locales **especialmente de fútbol**, la cifra podría ser significativa.

3.3.7.1.4. Espacios deportivos municipales

Granadilla de Abona dispone de una **red municipal de instalaciones deportivas** amplia y diversificada, compuesta por los siguientes equipamientos:

- 1 sala multifuncional en el Parque Los Cardones.
- 1 edificio multifuncional (M³).
- 1 pabellón de deportes.
- 1 campo de fútbol 8.
- 4 campos de fútbol 11.
- 13 polideportivos.

Esta dotación contribuye a garantizar una cobertura territorial equilibrada y un acceso adecuado a las prácticas deportivas en los distintos núcleos de población del municipio.

Tabla 20. Resumen de indicadores del área de Deportes.

Indicador	Descripción/Dato disponible	Observaciones
Programas deportivos anuales	Campaña de Promoción Deportiva (9 disciplinas)	Dirigida a menores de 3 a 13 años.
Instalaciones utilizadas	Colegios, Edificio M ³ , Pabellón de Deportes	Actividades de carácter regular durante el curso.
Cuota de participación	50 € por 10 meses (5 € al mes)	Tarifa reducida, sin descuentos adicionales.

Subvenciones a clubes	Sí, para promoción deportiva (fútbol, baloncesto, etc.)	Complementan la oferta municipal.
Abonados NNyA a instalaciones municipales	No disponible	Posible estimación a través de clubes y piscinas.
Número total de espacios deportivos municipales	21 instalaciones	13 polideportivos, 4 campos de fútbol 11, 1 campo de fútbol 8, 1 pabellón, 1 edificio M ³ , 1 sala multifuncional.

3.3.7.1.5. Número de NNyA abonados o usuarios activos de los centros deportivos municipales

El fomento de la actividad física y el deporte constituye un pilar fundamental en las políticas municipales de infancia y adolescencia, no solo por sus beneficios directos en la salud física, sino por su valor como herramienta de socialización, prevención de hábitos sedentarios y desarrollo de habilidades relacionales.

Según los datos de participación técnica facilitados por el área de Deportes del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, se registra una alta adherencia de la población menor de edad a las diferentes modalidades y programas deportivos. A continuación, se detalla la distribución de usuarios activos:

Tabla 21. Distribución de NNyA usuarios en actividades deportivas municipales.

Modalidad / Programa	Número de NNyA
Campaña de Promoción Deportiva	60
Fútbol	1.150
Baloncesto	150
Voleibol	140
Fútbol sala	60
Deportes varios (Multideporte/Otros)	573
TOTAL usuarios activos	2.723

Como se desprende de los datos, el municipio cuenta con un total de **2.723 niños, niñas y adolescentes** que hacen uso regular de las instalaciones y programas deportivos municipales.

Es destacable la hegemonía del fútbol como práctica mayoritaria, representando aproximadamente el 42% del total de usuarios. No obstante, la existencia de 650 menores vinculados a la "Campaña de Promoción Deportiva" y más de 500 en "Deportes varios" indica una diversificación de la oferta que permite alcanzar a perfiles de población con intereses heterogéneos, garantizando así el derecho al ocio activo y al deporte desde edades tempranas.

3.3.7.1.6. Número de centros de atención primaria que cuentan con programas o consultas específicas de salud mental infantil/juvenil en el municipio

3.3.7.2. Equipamientos y espacios de recreo

Según los datos facilitados por el **Área de Servicios Generales**, el municipio cuenta con un total de **54 espacios de uso recreativo y deportivo al aire libre**, distribuidos del siguiente modo:

- **42 parques infantiles**, destinados al ocio y esparcimiento de la población infantil.
- **7 deportivos**, orientados a la práctica de actividad física en entornos abiertos, especialmente para jóvenes y adultos.
- **5 parques biosaludables**, diseñados para promover el ejercicio moderado y la actividad física adaptada a personas mayores o con movilidad reducida.

Estos espacios se encuentran distribuidos de manera estratégica en los diferentes núcleos poblacionales del municipio, garantizando la **accesibilidad territorial y la equidad en el acceso a los servicios públicos de ocio y recreación**. La red de parques y zonas verdes complementa la oferta cultural y deportiva, contribuyendo a generar entornos urbanos saludables, seguros y adecuados para el disfrute de la ciudadanía.

Además, estos equipamientos se integran en la planificación municipal de **espacios de convivencia intergeneracional**, favoreciendo el uso compartido por distintos grupos de edad y fortaleciendo los vínculos sociales dentro de la comunidad.

Tabla 22. Resumen de indicadores de los equipamientos y espacios de recreos.

Indicador	Descripción/Dato disponible	Observaciones
Parques infantiles	42	Distribuidos por los distintos núcleos urbanos del municipio.
Parques deportivos	7	Espacios abiertos para la práctica libre de actividad física.
Parques biosaludables	5	Dirigidos a personas mayores y población con movilidad reducida.
TOTAL de espacios recreativos y deportivos al aire libre	54	Datos aportados por el Área de Servicios Generales

3.3.7.3. Participación infantil y adolescente

El municipio cuenta con espacios estables de participación infantil y adolescente que permiten a niñas, niños y jóvenes expresar sus opiniones, formular propuestas y participar en la mejora de su entorno comunitario. Dichos espacios se desarrollan desde un enfoque de **participación real y activa**, promoviendo que la infancia y la adolescencia sean escuchadas y consideradas en los procesos de toma de decisiones vinculados a la comunidad.

En primer lugar, se encuentra el **Órgano de Participación Infantil (OPI)**, reconocido oficialmente por el Pleno Municipal, donde la infancia traslada sus inquietudes, ideas y propuestas para la mejora del municipio. A este espacio se suma el **Órgano de Acción Juvenil**, formado por adolescentes que participan de manera directa en procesos de deliberación y propuesta. Durante los últimos meses, este órgano ha tenido una media estable de **3 a 4 jóvenes participantes**, evidenciando implicación, continuidad y compromiso con la vida pública local.

Asimismo, el municipio dispone del **Centro de Día Guaidyl**, reconocido también como órgano de participación. Este espacio funciona como un recurso abierto de encuentro y dinamización juvenil, registrando una asistencia aproximada de **40 niñas, niños y adolescentes diarios**, quienes participan activamente en actividades, espacios de diálogo y propuestas comunitarias. El volumen de participación diaria pone de manifiesto que el Centro de Día Guaydil se ha consolidado como un recurso accesible y de referencia para la población joven del municipio.

Además de los espacios formales de participación, el municipio impulsa **proyectos y programas específicos para fomentar, ampliar y consolidar la participación infantil y adolescente**, entre los que destacan:

- **Programa “Con Mi Voz, Mis Derechos”**: orientado a que la infancia conozca sus derechos, los identifique en situaciones cotidianas y desarrolle competencias para expresarse y participar en espacios comunitarios.
- **Programa “Yo Participo”**: promueve la implicación activa de adolescentes en la vida pública, trabajando habilidades de liderazgo, participación democrática y pensamiento crítico.

Ambos programas actúan como **vías de acceso progresivo** a los órganos formales de participación, garantizando que la participación no recaiga solo en un grupo reducido, sino que se amplíe a más niños, niñas y jóvenes del municipio.

La existencia articulada de estos espacios —OPI, Órgano de Acción Juvenil y Centro de Día Guaydil—, junto con programas formativos diseñados para promover la participación, evidencia un compromiso municipal con el cumplimiento del derecho a la participación recogido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Este enfoque permite afirmar que el municipio ha desarrollado un **modelo estructurado, inclusivo y progresivo**, en el que la infancia y la adolescencia pueden participar de manera real en la construcción de su comunidad, reconociéndose como agentes activos de cambio social.

- Porcentaje de propuestas del OPI implementadas por el gobierno local.
- Número de reuniones anuales entre el OPI y representantes políticos.

5. Datos cualitativos

En este apartado se exponen los hallazgos derivados del análisis cualitativo, el cual constituye el núcleo interpretativo del diagnóstico. A través de este bloque, se pretende profundizar en las **vivencias, expectativas y valoraciones subjetivas** de la

población de Granadilla de Abona, trascendiendo el dato numérico para comprender la realidad social desde sus protagonistas.

Los resultados que se presentan a continuación son fruto del vaciado y la triangulación de la información recogida mediante los instrumentos descritos en el marco metodológico: las entrevistas institucionales, el panel de expertos/as (Mesa Redonda) y la consulta estratégica a la población infantil y adolescente.

Para facilitar su comprensión, el análisis se ha estructurado en torno a las dimensiones críticas de **bienestar, participación y seguridad**, contrastando la visión de la población adulta y profesional con el discurso directo de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

5.1. La voz Institucional

Las **entrevistas institucionales** realizadas al personal técnico municipal han constituido un **elemento clave para el diagnóstico social del municipio de Granadilla y la actualización del Plan Local de Infancia y Adolescencia**, al permitir recoger la visión, experiencia y aportes de las distintas áreas implicadas en la atención a la población infanto-juvenil.

Estas entrevistas se estructuraron en bloques estratégicos orientados a analizar el rol de cada área en el bienestar y desarrollo de la infancia y adolescencia:

- Identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Valorar el grado de coordinación y transversalidad interdepartamental.
- Recopilar propuestas de mejora concretas.

En este proceso han participado las áreas municipales de Educación, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana, Urbanismo, Cultura, Fiestas y Turismo, Salud, Igualdad y Discapacidad, y Seguridad, garantizando así una visión integral y multidisciplinar.

Para que estos datos cualitativos cobren sentido, a continuación se expondrán los resultados obtenidos en cada área municipal.

5.1.1. Área Municipal de Educación

El **rol del área de Educación** en el bienestar y desarrollo de la infancia y la adolescencia se define como un eje central de acompañamiento integral, no solo en

el ámbito académico, sino también en el desarrollo personal y social de la población menor. Desde esta área se contribuye a la detección temprana de necesidades educativas y sociales, la promoción de la igualdad de oportunidades, la prevención del absentismo y el fracaso escolar, y el impulso de acciones de apoyo educativo y orientación, en coordinación con otros recursos municipales.

Asimismo, el área de Educación **actúa como un espacio clave de** observación y referencia para identificar situaciones de vulnerabilidad, favorecer la inclusión, reforzar valores de convivencia y participación, y colaborar de manera transversal con otras áreas municipales en la mejora de la calidad de vida de la infancia y la adolescencia del municipio.

Ahora bien, en cuanto a las **fortalezas y oportunidades del área municipal de educación** conseguidas tras la entrevista institucional, hemos obtenido lo siguiente:

- **Fortalezas:** el Área de Educación cuenta con una red consolidada de recursos y servicios educativos y de apoyo a la infancia y la adolescencia, que facilita el acceso a la información, la conciliación familiar y el acompañamiento educativo, reforzando la igualdad de oportunidades y la prevención de situaciones de vulnerabilidad.
- **Oportunidades:** existe un alto potencial para ampliar el impacto del área mediante una mayor difusión de los recursos existentes, el uso educativo de las herramientas digitales y el refuerzo de la coordinación con otras áreas municipales, favoreciendo así el desarrollo integral y la participación de la población infanto-juvenil.

En lo que concierne a las **debilidades y amenazas**, la información recabada nos dice lo siguiente:

- **Debilidades:** desde las entrevistas se identifica la falta de tiempo y acompañamiento familiar como un factor que incide negativamente en el desarrollo educativo, así como el uso excesivo y poco supervisado de las redes sociales, que puede generar aislamiento y dificultades en el aprendizaje y la socialización.
- **Amenazas:** persisten riesgos asociados a la sobreexposición a las tecnologías, el absentismo escolar y las desigualdades socioeconómicas del entorno, que pueden limitar el aprovechamiento de los recursos educativos y afectar al bienestar y a las oportunidades de la infancia y la adolescencia.

Del mismo modo, a través de la entrevista institucional, se ha intentado recabar toda la información posible relativa a la **coordinación y transversalidad del área municipal de educación**. Obteniendo la siguiente conclusión:

El área mantiene relaciones de colaboración con otros departamentos municipales y con los centros educativos, especialmente en actuaciones vinculadas a la conciliación familiar, el absentismo escolar, la atención a familias y la detección de situaciones de vulnerabilidad. No obstante, se identifica una comunicación insuficiente y poco sistematizada entre áreas, lo que dificulta en ocasiones una respuesta integral y ágil a las necesidades de la infancia y la adolescencia.

Como propuesta de mejora, se señala la necesidad de reforzar los espacios estables de coordinación interdepartamental, mejorar los canales de comunicación con las familias y los centros educativos, y promover un trabajo más transversal con áreas como Servicios Sociales, Salud, Igualdad, Juventud y Seguridad. Avanzar hacia una planificación conjunta permitiría optimizar recursos, evitar duplicidades y fortalecer una intervención más coherente y centrada en el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes.

Para finalizar, según las entrevistas institucionales recogidas en el diagnóstico, **las propuestas de mejora del Área de Educación** se centran en reforzar la implicación familiar y optimizar la comunicación y el acceso a los recursos existentes. De forma específica, se plantea la necesidad de **mejorar la supervisión y el uso educativo de las tecnologías y redes sociales**, promoviendo un acompañamiento más activo por parte de las familias, así como **fomentar que padres/madres/tutores/as legales dispongan de más tiempo de calidad con sus hijos e hijas**.

Asimismo, se considera prioritario **incrementar la difusión y visibilidad de los servicios educativos municipales**, fortalecer la comunicación entre el área de Educación y las familias, y **seguir solicitando a la Consejería de Educación la ampliación urgente de plazas educativas** en aquellos centros donde resultan insuficientes. Estas mejoras permitirían responder de manera más eficaz a las necesidades detectadas y reforzar el papel del área en el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

5.1.2. Área Municipal de Deportes

El rol del área de Deportes en la vida de la infancia y adolescencia de Granadilla de Abona trasciende la mera gestión de infraestructuras, posicionándose como un **motor de bienestar biopsicosocial**. A través de la promoción del ocio saludable, esta área actúa como una herramienta fundamental para **combatir el aislamiento social** y **fomentar valores esenciales** como la disciplina, la superación personal y el trabajo en equipo desde edades tempranas. Se configura, por tanto, como un espacio de socialización primaria donde se forjan hábitos de vida que previenen enfermedades crónicas y promueven la salud mental.

En cuanto a las fortalezas y oportunidades detectadas tras el proceso de entrevistas, se extrae lo siguiente:

- **Fortalezas:** el municipio cuenta con una red de instalaciones deportivas amplia y distribuida, que permite dar soporte a una gran variedad de disciplinas y clubes locales, consolidando el deporte como una opción de ocio preferente para las familias.
- **Oportunidades:** se identifica el potencial de integrar el deporte con la diversidad funcional, respondiendo a la demanda de un acceso equitativo. Existe la posibilidad de transformar los clubes en espacios de inclusión real, eliminando barreras de acceso para menores con distintas capacidades.

Respecto a las debilidades y amenazas identificadas:

- **Debilidades:** se observa la existencia de listas de espera en los clubes más demandados, lo que limita el acceso universal. Además, la dispersión geográfica del municipio dificulta que menores de barrios alejados participen en igualdad de condiciones si no cuentan con apoyo logístico.
- **Amenazas:** el riesgo de que el deporte se convierta en un factor de segregación socioeconómica si no se garantiza la movilidad y el transporte, especialmente para los barrios de las medianías que se encuentran más distantes de los grandes centros deportivos.

En relación con la coordinación interdepartamental, el área de Deportes subraya la necesidad de **establecer una comunicación más fluida con el área de Salud**. El objetivo es crear protocolos de derivación directa para casos de sedentarismo o problemas de salud detectados en las escuelas deportivas, permitiendo una intervención integral que combine la actividad física con el seguimiento sanitario.

Como propuestas de mejora, el área plantea la implementación del programa "Deporte en el Barrio". Esta iniciativa busca **trasladar a los monitores deportivos a los parques y plazas de los diferentes núcleos poblacionales**, convirtiéndolos en los "espacios seguros" que demanda la infancia, y asegurando que la actividad física llegue directamente al entorno cotidiano del menor, sin depender de desplazamientos complejos.

5.1.3. Área Municipal de Juventud y Participación Ciudadana

Esta área desempeña un papel determinante en la construcción de la ciudadanía activa, siendo la responsable de garantizar que el Consejo Municipal de Infancia y

Adolescencia sea un **órgano con incidencia real en las políticas públicas**. Su rol es empoderar a los jóvenes, dotándoles de herramientas para que **su voz sea escuchada y respetada**, evitando que la participación sea un acto meramente simbólico.

- **Fortalezas:** la puesta en marcha de proyectos innovadores como el buzón se consolida como una herramienta de escucha activa pionera en el municipio.
- **Oportunidades:** existe una oportunidad estratégica para modernizar los canales de comunicación municipal, llevando la participación ciudadana directamente a los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) a través de entornos digitales y redes sociales que son familiares para la adolescencia.

En cuanto a las debilidades y amenazas:

- **Debilidades:** la falta de "retorno" o respuesta por parte de la administración a las propuestas juveniles es la principal carencia detectada. La percepción de que sus demandas no tienen impacto genera frustración en el colectivo.
- **Amenazas:** el desinterés por lo público y la apatía hacia las instituciones es el riesgo más grave. Si la juventud siente que sus aportaciones no sirven para cambiar su realidad, se corre el riesgo de perder su compromiso con la comunidad.

La coordinación transversal es vista como el gran reto pendiente. Aunque la Mesa Redonda institucional demostró voluntad política, aún falta que cada área municipal asuma la participación infantil como una responsabilidad propia y no solo exclusiva de Juventud.

Las propuestas de mejora se centran en la **modernización de la comunicación institucional**. Se plantea el **uso de redes sociales dinámicas** (TikTok e Instagram) para conectar con el lenguaje adolescente, además de garantizar que cada sugerencia recibida a través del buzón municipal reciba una respuesta comprensible y fundamentada, cerrando así el ciclo de participación de forma transparente.

5.1.4. Área Municipal de Urbanismo

Desde el área de Urbanismo se entiende la ciudad como el escenario donde se desarrolla la vida de la infancia. Su rol principal es el diseño y mantenimiento del "continente" urbano: desde la **iluminación adecuada de los parques hasta la amplitud de las aceras** y la **creación de sombras naturales**, factores que

condicionan directamente la autonomía y seguridad de los menores en el espacio público.

- **Fortalezas/Oportunidades:** la principal oportunidad reside en la rehabilitación de plazas infrautilizadas. Atendiendo a las demandas de la Mesa Redonda, se busca transformar los parques infantiles tradicionales en espacios de encuentro social que vayan más allá de los columpios, fomentando el juego creativo y la convivencia.
- **Debilidades/Amenazas:** se identifica como amenaza la emergencia climática y la falta de infraestructuras que protejan de la radiación solar, lo que hace que muchos espacios de juego sean inutilizables durante gran parte del día.

La coordinación con el área de Seguridad se considera fundamental. Un urbanismo que no contempla la seguridad percibida (como una mala iluminación) no es un urbanismo para la infancia. En este sentido, se están empezando a integrar las peticiones de los consejos de infancia en los nuevos pliegos de condiciones para el **mantenimiento de parques y zonas verdes**.

Como propuestas de mejora destacadas, se propone la **implementación de caminos escolares seguros** para fomentar la movilidad sostenible y autónoma, así como el compromiso de garantizar que cada barrio del municipio cuente con al menos una zona de juego con sombra permanente y mobiliario adaptado.

5.1.5. Área Municipal de Cultura

Cultura define su rol como el garante del acceso al capital cultural para toda la infancia y adolescencia, promoviendo no solo el papel del menor como espectador, sino fundamentalmente como **creador**. El objetivo es que la cultura deje de ser un privilegio de quienes residen cerca de los centros culturales y pase a ser un **derecho accesible** para cada barrio de Granadilla.

- **Coordinación:** existe una colaboración creciente con el área de Juventud para canalizar las demandas culturales a través del buzón "Tu Cuenta". Se reconoce el reto de equilibrar la oferta cultural, actualmente muy centralizada, para que llegue con la misma calidad a las zonas de medianías.
- **Propuestas:** las propuestas de mejora se orientan a la institucionalización de un "Bono Cultural Joven" municipal y la creación de una agenda específica que incluya lenguajes urbanos y nuevas formas de expresión que resulten atractivas para el segmento de edad de 12 a 17 años, tradicionalmente más desatendido por la programación convencional.

5.1.6. Área Municipal de Fiestas y Turismo

El área de Fiestas y Turismo tiene la responsabilidad de democratizar el ocio festivo, asegurando que los eventos populares sean espacios respetuosos y seguros para la infancia. Su rol es **integrar a los menores en las tradiciones del municipio**, adaptando la oferta a sus diferentes etapas evolutivas.

- **Fortalezas y Oportunidades:** el municipio cuenta con eventos consolidados como las Fiestas Patronales, que son una plataforma excelente para la convivencia. La oportunidad reside en crear una programación específica para adolescentes, un sector de población que demanda actividades menos infantiles y más vinculadas a la cultura urbana.
- **Debilidades y Amenazas:** la oferta actual tiende a ser excesivamente infantil, lo que provoca que los adolescentes busquen alternativas de ocio fuera del municipio.
- **Propuestas:** se plantea, en consonancia con Cultura, el uso de bonos que incentiven la participación en talleres de artes digitales y música urbana, además de mejorar la seguridad y el confort (sombras) en las plazas durante los eventos culturales masivos.

5.1.7. Área Municipal de Salud

El rol de Salud es promover el bienestar biopsicosocial de los y las menores, con un enfoque prioritario en la **prevención de adicciones** (tanto a sustancias como a pantallas) y el **cuidado de la salud mental**, un área de creciente preocupación institucional.

- **Fortalezas/Oportunidades:** se valora positivamente la relación con la red de centros de salud del municipio. La gran oportunidad es liderar el enfoque de "Salud en todas las políticas", asegurando que cada acción municipal tenga en cuenta el impacto en el bienestar físico y emocional de los niños y las niñas.
- **Debilidades/Amenazas:** la falta de recursos especializados en psicología dentro del sistema público se identifica como la mayor amenaza, especialmente ante el aumento de casos de ansiedad y aislamiento social derivados de un uso problemático de las tecnologías.

La coordinación se califica como insuficiente en el ámbito preventivo, señalando la necesidad de trabajar de forma más estrecha con el área de Educación para **integrar programas de gestión emocional dentro de los centros escolares**. Como

propuesta de mejora estrella, se plantea la creación de un programa municipal de Salud Mental Juvenil que ofrezca atención rápida, cercana y libre de estigmas.

5.1.8. Área Municipal de Igualdad y Discapacidad

Esta área tiene el rol transversal de asegurar que la perspectiva de género y la inclusión real impregnen todas las políticas municipales. Su objetivo es garantizar que cualquier niño o niña con diversidad funcional no solo tenga acceso físico a los servicios, sino que pueda **disfrutarlos en igualdad de condiciones** de satisfacción y calidad.

- **Fortalezas/Oportunidades:** existe una alta sensibilidad técnica en el equipo actual. La oportunidad reside en el mandato institucional de incluir sistemáticamente la voz de los y las menores con discapacidad en la toma de decisiones.
- **Debilidades/Amenazas:** persisten barreras arquitectónicas y, sobre todo, comunicativas (falta de pictogramas o intérpretes de lengua de signos). La mayor amenaza es la "doble exclusión" que sufren los y las menores por su edad y su condición de discapacidad.

Como propuesta de mejora concreta, se solicita que el presupuesto basado en derechos de la infancia para 2026 incluya una partida específica para "Accesibilidad Cognitiva" en todos los edificios y parques municipales, facilitando la comprensión y el uso del entorno para todos los perfiles de infancia.

5.1.9. Área Municipal de Seguridad

Finalmente, el área de Seguridad, a través de la figura del **Policía Tutor**, desempeña un rol de protección y mediación que trasciende la vigilancia tradicional. Este perfil se aleja de una visión puramente punitiva para consolidarse como un agente colaborador en el proceso educativo, actuando como un referente de convivencia cercano y accesible tanto en el entorno escolar como en el comunitario. Su labor no se limita a la intervención en crisis, sino que se centra en la prevención y la formación en valores, siendo una pieza clave para que los menores perciban a las fuerzas de seguridad como una figura de apoyo y no de sanción.

- **Fortalezas/Oportunidades:** la figura del Policía Tutor está plenamente aceptada y valorada por la comunidad educativa. La creación de la futura Junta de Seguridad Escolar se presenta como una oportunidad para coordinar mejor las respuestas ante conflictos.

- **Debilidades/Amenazas:** la sobrecarga burocrática resta tiempo para la intervención directa. Los conflictos que se originan en redes sociales y escalan a peleas físicas en el entorno de los IES son la amenaza más latente.
- **Coordinación:** se destaca una excelente relación con Servicios Sociales para el seguimiento de casos de vulnerabilidad, aunque se requiere mejorar la coordinación con Juventud para garantizar la seguridad en las zonas de ocio nocturno frecuentadas por menores.

Las propuestas de mejora se centran en **aumentar la presencia preventiva del Policía Tutor en los recreos y trayectos escolares**, reforzando la idea de "entornos seguros" tanto en el plano físico como en el emocional y digital.

5.2. La voz Profesional y Social

En este apartado se presentan los principales hallazgos del análisis cualitativo, eje interpretativo del diagnóstico, que permite comprender la realidad social del municipio desde las vivencias y valoraciones de sus protagonistas. Los resultados se basan en la triangulación de la información obtenida mediante entrevistas institucionales, la consulta a la infancia y adolescencia y la Mesa Redonda de expertos/as.

5.2.1. Análisis Mesa Redonda

En este contexto, la **Mesa Redonda**, celebrada el 28 de octubre de 2025, se configuró como un **espacio de reflexión y construcción colectiva orientado a validar los hallazgos preliminares y enriquecer el análisis desde una perspectiva multidisciplinar, integrando la visión de las distintas áreas municipales y agentes clave vinculados al bienestar de la infancia y la adolescencia**. A través de una metodología participativa y un debate abierto, este espacio permitió contrastar la realidad institucional con las necesidades expresadas por niños, niñas y adolescentes en fases previas, abordar retos como la equidad territorial, la salud mental y la mejora de los canales de comunicación, y avanzar hacia conclusiones compartidas que orienten una acción municipal coordinada en torno a las dimensiones de bienestar, participación y seguridad.

Los **resultados obtenidos** de esa **Mesa Redonda** realizada el 28 de octubre de 2025, se han organizado en los siguientes **6 ejes temáticos**:

- **Eje 1. Valoración y respeto a la infancia y la adolescencia:** La Mesa Redonda puso de manifiesto la necesidad de reforzar una cultura institucional basada en la escucha activa y el reconocimiento efectivo de los derechos de la

infancia y la adolescencia. Se destacó la importancia de crear y consolidar canales accesibles y adaptados a los y las menores, incorporando herramientas tecnológicas actuales que faciliten su expresión y garanticen que sus aportaciones sean tenidas en cuenta. Asimismo, se subrayó que escuchar implica actuar en consecuencia o, cuando no sea posible, ofrecer explicaciones claras y comprensibles, promoviendo la transparencia y la confianza institucional. La inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes —especialmente aquellos con discapacidad o diversidad funcional— se identificó como un principio transversal imprescindible.

- **Eje 2. Participación infantil y voz en lo público:** en relación con la participación, se señaló la necesidad de superar enfoques puntuales y avanzar hacia mecanismos estables que integren de forma sistemática la voz de la infancia en la toma de decisiones municipales. Se identificaron barreras como la lentitud administrativa, la falta de coordinación interdepartamental y el uso de canales de comunicación desactualizados, que dificultan una participación real y efectiva. Las personas participantes coincidieron en la importancia de modernizar los medios de comunicación, adaptándolos a los lenguajes y plataformas utilizadas por las nuevas generaciones, así como en evitar compromisos que no puedan cumplirse, ya que ello genera desafección y desconfianza en los espacios participativos.
- **Eje 3. Acceso equitativo a servicios de calidad:** el debate evidenció la existencia de desigualdades territoriales en el acceso a recursos y servicios dirigidos a la infancia y la adolescencia, destacando la necesidad de adoptar un enfoque territorial que tenga en cuenta las particularidades y preferencias de cada barrio. Se remarcó la importancia de diseñar proyectos y actuaciones a partir de las necesidades reales de la población, evitando propuestas homogéneas que no respondan a la diversidad del municipio. Asimismo, se insistió en fortalecer la coordinación con los centros educativos, AMPAs y otras entidades, así como en mejorar la transparencia y la información sobre el estado de las propuestas formuladas por niños, niñas y adolescentes.
- **Eje 4. Entornos seguros y saludables:** la seguridad en los espacios públicos y de ocio fue una preocupación compartida, especialmente en relación con la presencia de conductas de riesgo, consumo de sustancias y situaciones de inseguridad en parques y zonas frecuentadas por menores. Como respuesta, se planteó la creación de una Junta de Seguridad Escolar, con la figura del policía tutor y la participación directa de la infancia, como herramienta para equilibrar protección y prevención sin generar dinámicas excesivamente punitivas. Se subrayó la necesidad de que los entornos sean no solo seguros,

sino también agradables, accesibles y adecuados para el desarrollo infantil y juvenil.

- **Eje 5. Ocio, familia y tiempo libre:** en este eje se destacó la importancia de disponer de recursos comunitarios inclusivos que favorezcan un ocio saludable, seguro y equilibrado, tanto para la infancia como para sus familias. Se señaló la necesidad de mejorar la vigilancia y el mantenimiento de los espacios de ocio, así como de incorporar aprendizajes derivados de la pandemia en el diseño de actividades que promuevan la convivencia familiar y el bienestar emocional. El ocio se identificó como un ámbito clave para la socialización, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de vínculos comunitarios.
- **Eje 6. Propuestas y compromisos institucionales:** aunque este bloque no pudo desarrollarse en profundidad por limitaciones de tiempo, la Mesa Redonda permitió identificar prioridades claras: fortalecer la escucha activa mediante canales modernos y accesibles, avanzar hacia una mayor equidad territorial, integrar la salud mental infantil desde un enfoque transversal y mejorar la seguridad en los espacios de ocio con participación infantil. Asimismo, se reconocieron limitaciones estructurales como el déficit de personal, la lentitud administrativa y la necesidad de mejorar la rendición de cuentas, aspectos que deberán abordarse en fases posteriores para garantizar la implementación efectiva de las propuestas.

5.2.2. Análisis Cuestionario Online

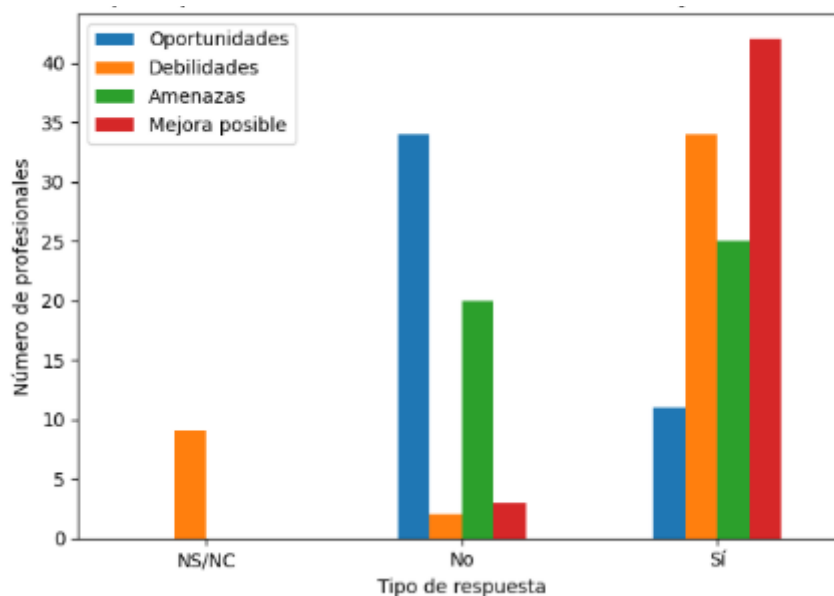
Como complemento a los aportes cualitativos obtenidos en la Mesa Redonda, y con el objetivo de ampliar y contrastar la información desde una perspectiva más extensa y diversa, se llevó a cabo un proceso de consulta mediante **cuestionarios online dirigidos a profesionales y agentes sociales vinculados a la infancia y la adolescencia**. Este instrumento permitió recoger valoraciones individuales, identificar percepciones compartidas y profundizar en los principales retos y oportunidades detectados, reforzando así la triangulación de la información y aportando una visión más completa y representativa para la elaboración del diagnóstico.

5.2.2.1. Resultados obtenidos de los cuestionarios realizados a profesionales

A partir del análisis de los cuestionarios online dirigidos a profesionales, se concluye que existe un consenso amplio en reconocer tanto el potencial como las carencias que afectan al bienestar de la infancia y la adolescencia en el municipio. De manera

general, **se valoran positivamente los recursos y servicios existentes**, así como **las oportunidades educativas, formativas y comunitarias disponibles**; no obstante, **se identifican debilidades persistentes vinculadas a las desigualdades socioeconómicas y territoriales, la falta de tiempo y acompañamiento familiar, el uso inadecuado de las tecnologías y las dificultades de acceso a determinados recursos**. Asimismo, se señalan amenazas relacionadas con el absentismo escolar, la desmotivación, los problemas de salud mental y la exposición a conductas de riesgo. Los y las profesionales coinciden en que la situación puede mejorar mediante un refuerzo de la coordinación interinstitucional, una mayor dotación de recursos humanos, la mejora de los canales de comunicación y participación, y el diseño de actuaciones más ajustadas a las necesidades reales de niños, niñas y adolescentes, incorporando sus demandas como eje central de la acción municipal.

Gráfico 13. Percepción profesional sobre la situación de la infancia y adolescencia.

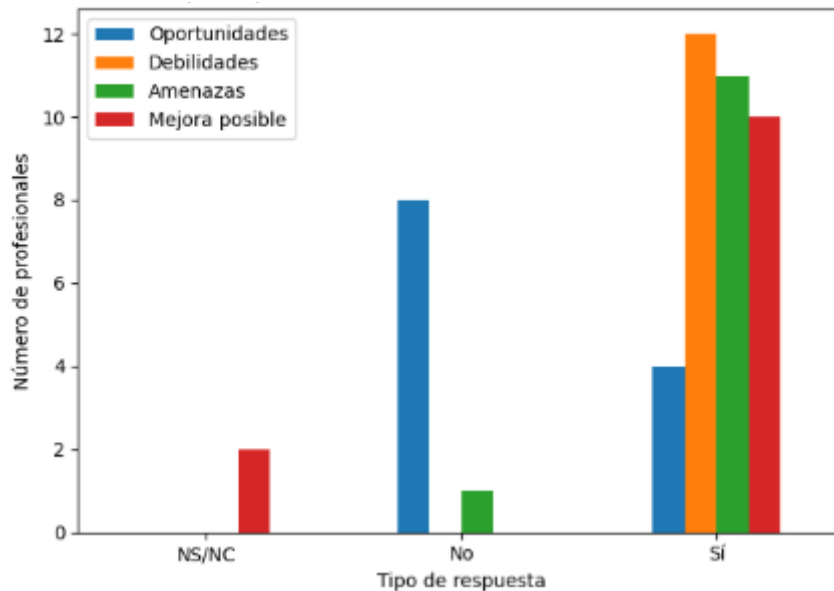


5.2.2.2. Resultados obtenidos de los cuestionarios realizados a profesionales de atención a la diversidad funcional

Los resultados de los cuestionarios evidencian una **percepción mayoritaria de que la infancia y la adolescencia con diversidad funcional o necesidades específicas de apoyo educativo en el municipio se enfrentan a importantes debilidades y amenazas que condicionan su bienestar y desarrollo integral**. Aunque se reconocen algunas oportunidades existentes, estas resultan insuficientes frente a las carencias detectadas, especialmente en términos de recursos especializados, apoyos personalizados y accesibilidad a los servicios. **De forma prácticamente unánime, los y las profesionales coinciden en que la situación actual es claramente mejorable**,

destacando la necesidad de reforzar la coordinación entre profesionales y entidades, ampliar los recursos humanos y materiales, y avanzar hacia una atención más inclusiva, equitativa y adaptada a las necesidades reales de niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional.

Gráfico 14. Percepción profesional sobre la diversidad funcional (NEAE).



5.3. Las voces de la Infancia y Adolescencia: Cuestionario Online

Para la elaboración de este diagnóstico, se ha considerado imperativo otorgar un papel protagonista a los niños, niñas y adolescentes (NNA) de Granadilla de Abona. A través de un cuestionario digital diseñado específicamente para este proceso por la Fundación Imagine 2050, se han recogido las percepciones directas de los y las menores sobre su entorno, su bienestar y sus expectativas de futuro.

Este instrumento no solo busca cuantificar opiniones, sino captar la "voz" de la infancia, permitiendo identificar áreas de mejora desde su propia lógica y vivencia cotidiana en el municipio. Para ello, el análisis de los resultados obtenidos se ha estructurado en los siguientes bloques temáticos, analizando de forma pormenorizada las respuestas de los participantes.

5.3.1. Visión General sobre Granadilla

Este primer bloque constituye el pilar fundamental del diagnóstico, ya que se centra en el **bienestar subjetivo** y la percepción emocional de la infancia y adolescencia respecto a su entorno más inmediato. Antes de analizar áreas específicas como el ocio o el urbanismo, es imperativo comprender la base sobre la cual los y las menores construyen su identidad y su sentido de pertenencia en el municipio.

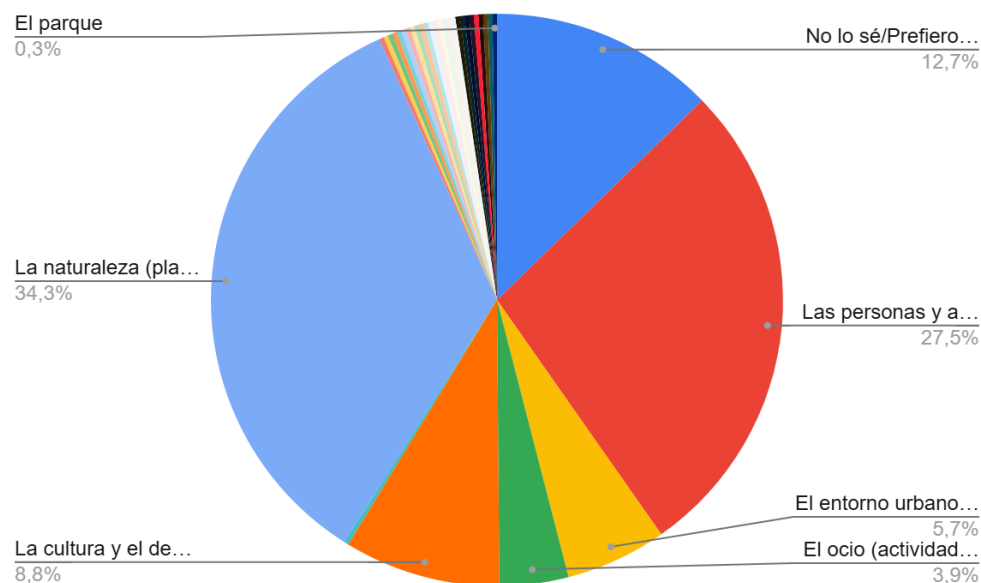
A continuación, se presentan los resultados obtenidos de tres indicadores clave que, en su conjunto, ofrecen una fotografía del clima social y emocional en el que crecen.

1. Identidad y Pertenencia: Lo que más valoran

Para los niños, niñas y adolescentes, el mayor patrimonio de Granadilla de Abona es su entorno natural. Un **34,3%** de los encuestados afirma que lo que más le gusta de vivir en el municipio es la **naturaleza**, destacando la combinación de playas, montañas y paisajes.

En segundo lugar, el componente humano es fundamental: el **27,5%** valora por encima de todo a las **personas y sus amistades**, lo que demuestra que el municipio se percibe como un espacio de socialización y vínculos afectivos. Otros aspectos relevantes, aunque con menor peso estadístico, son la cultura y el deporte (**8,8%**) y el entorno urbano (**5,7%**). Un **12,7%** de las personas participantes prefirió no responder o no supo identificar un elemento concreto.

Gráfico 15. ¿Qué es lo que más te gusta de vivir en Granadilla de Abona?

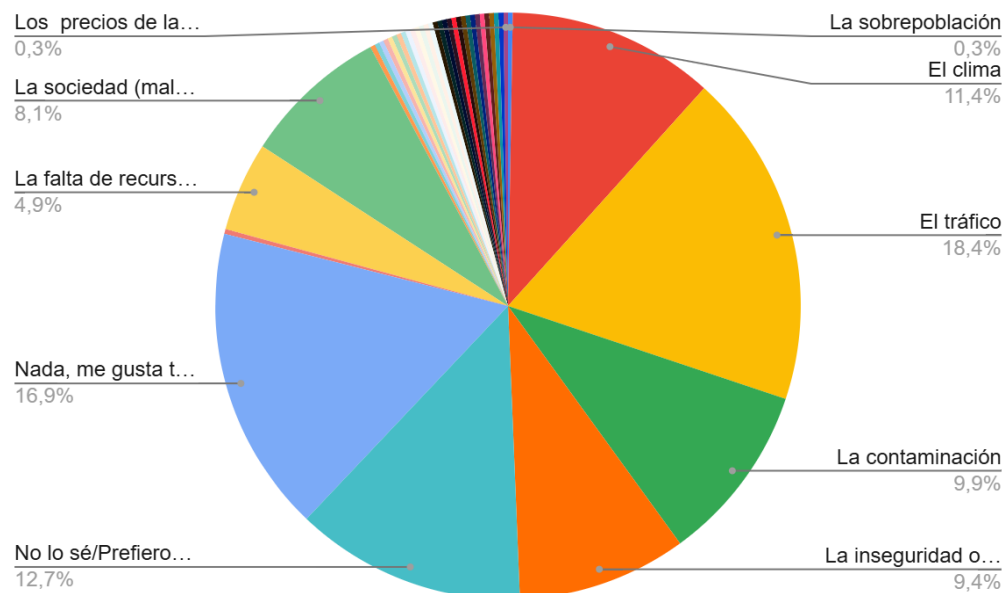


2. Nudos Críticos: Áreas de descontento

A pesar de la alta valoración de la naturaleza, el día a día en el municipio presenta retos significativos. El **tráfico** se posiciona como el principal factor de malestar para el **18,4%** de la juventud, seguido muy de cerca por quienes declaran que les gusta "todo" del municipio (**16,9%**).

Las preocupaciones ambientales y de convivencia también tienen un peso importante: el clima (calor/viento) incomoda al **11,4%**, la **contaminación** al **9,9%** y la sensación de **inseguridad o delincuencia** al **9,4%**. Los conflictos sociales y las injusticias son señalados por el **8,1%**, mientras que la falta de recursos y servicios afecta al **4,9%**.

Gráfico 16. ¿Qué es lo que menos te gusta de vivir en Granadilla de Abona?



3. La voz de la Infancia: Propuestas de Mejora

Cuando se les da la oportunidad de actuar como gestores municipales ("Si fueras alcalde o alcaldesa..."), las respuestas convergen en soluciones prácticas para mejorar la calidad de vida. A continuación, se destacan las propuestas que más se repiten en el cuestionario:

- Movilidad y Tráfico:** es la demanda más insistente. Los jóvenes proponen la creación de **más carriles**, la instalación de **semáforos** (especialmente en la rotonda de San Isidro y salidas de El Médano) y la finalización de las obras que generan ruidos y colas.

- **Transporte Público:** se solicita aumentar la frecuencia de las **guaguas**, mejorar los horarios y habilitar transporte específico para los colegios, ya que actualmente "van muy llenas".
- **Seguridad Ciudadana:** existe una petición clara de aumentar la **vigilancia policial** y las patrullas en las calles para evitar peleas, robos y conductas incívicas.
- **Infraestructuras y Ocio:** destaca la necesidad de reformar los parques para que sean "menos aburridos" y, sobre todo, que tengan **zonas de sombra o techados**. Asimismo, proponen la creación de más espacios para jóvenes, bibliotecas con ordenadores y canchas deportivas en buen estado.
- **Bienestar en los Centros Educativos:** una propuesta muy concreta y repetida es la instalación de **aire acondicionado en los institutos** y el techado de las canchas escolares para protegerse del sol.
- **Limpieza y Medio Ambiente:** piden más papeleras para evitar la basura en las calles y las "cacas de perro", además de una mejor gestión de los vertidos en las costas (emisarios).

5.3.2. Recursos Municipales para Infancia y Adolescencia

Este apartado analiza la relación de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) con la **infraestructura física y la oferta de servicios** en sus barrios. No se limita a un inventario de recursos existentes, sino que explora la utilidad real, el estado de conservación y la capacidad de estos espacios para satisfacer las necesidades de ocio, deporte y socialización desde la óptica de sus usuarios principales.

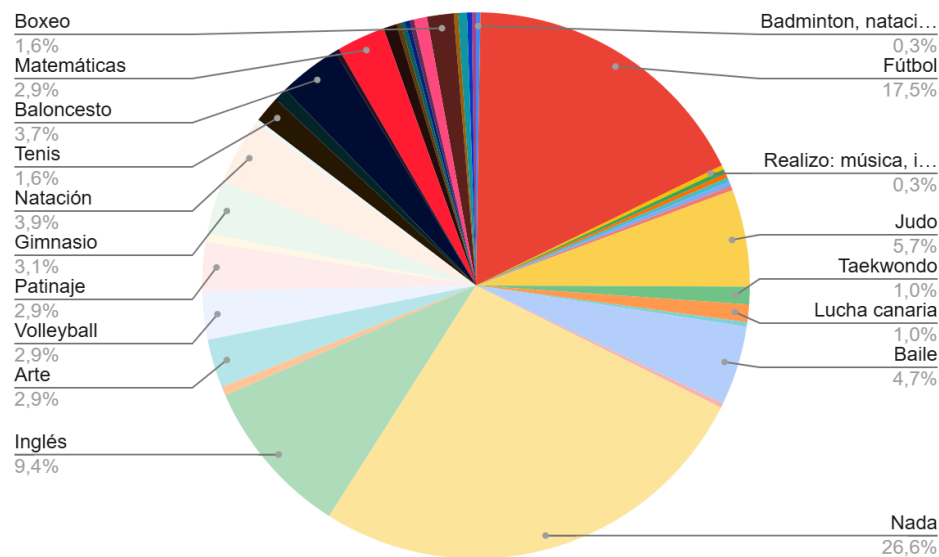
1. Actividades Extraescolares y Entorno de Realización

Para conocer la ocupación del tiempo libre, se planteó la pregunta: "**¿Qué actividades extraescolares realizas?**". Tras analizar la amplia variedad de respuestas, se observa una clara hegemonía del deporte, aunque convive con una oferta académica y artística relevante.

- **Actividades más frecuentes:** el **fútbol** destaca como la actividad predominante. Le siguen de cerca disciplinas de contacto y artes marciales (Judo, Taekwondo, Boxeo, Jiu-Jitsu, Lucha Canaria), el patinaje, el balonmano, el baloncesto y el voley.

- **Oferta artística y educativa:** existe una presencia notable de clases de inglés, música (destacando el timble, saxofón, batería y percusión), baile (urbano, ballet, flamenco) y clases de refuerzo educativo (matemáticas).
- **Nuevas tendencias:** aparecen intereses emergentes como la robótica, la creación de videojuegos, la equitación y el surf/windsurf.

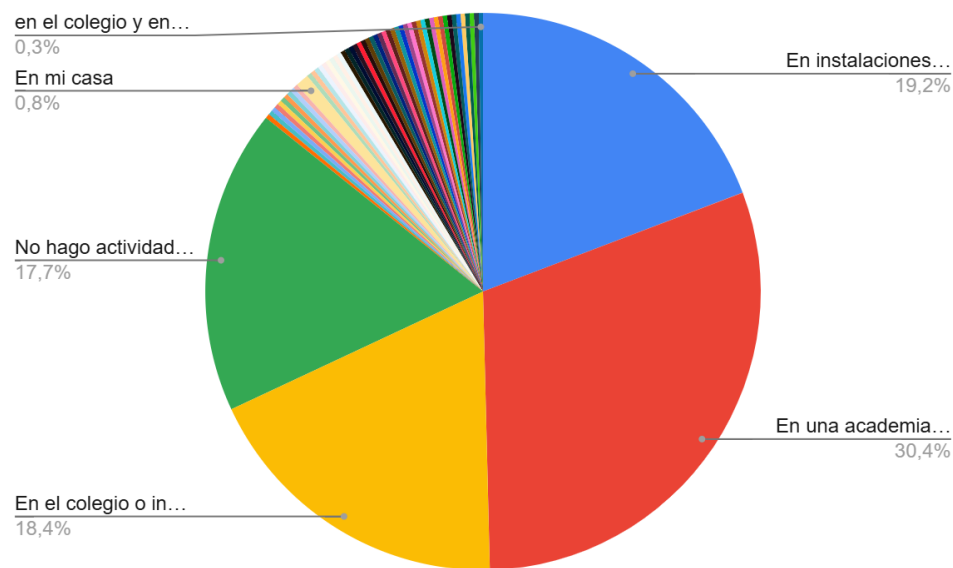
Gráfico 17. ¿Qué actividades extraescolares realizas?



En cuanto al lugar de realización, a través de la pregunta "**¿Dónde las realizas?**", los datos reflejan una dependencia importante del sector privado frente a lo público:

- **En una academia o centro privado:** 30,4%
- **En instalaciones municipales (polideportivo, casa de la cultura, etc.):** 19,2%
- **En el colegio o instituto:** 18,4%
- **No hago actividades extraescolares:** 17,7%

Gráfico 18. ¿Dónde las realizas?



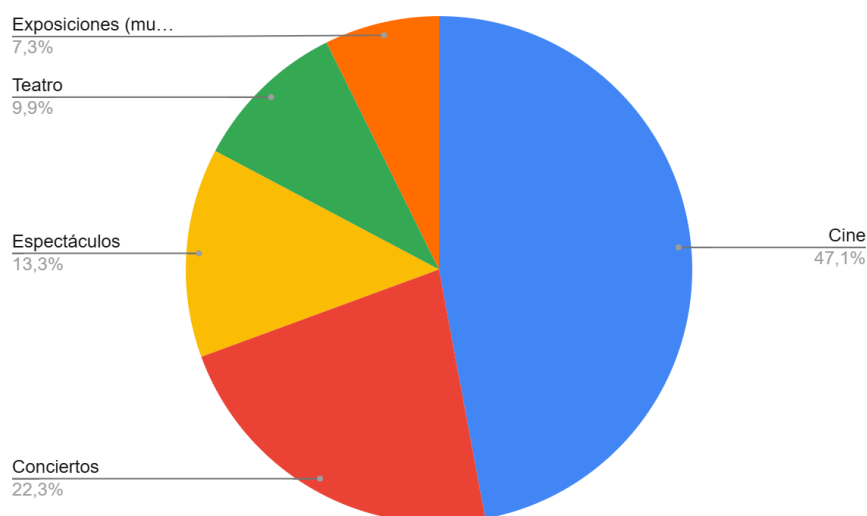
2. Expectativas Culturales y Deportivas

El diagnóstico explora las carencias percibidas mediante dos cuestiones directas sobre el deseo de los y las menores.

Ante la pregunta "**¿Qué actividades culturales te gustaría que hubiera en tu barrio?**", los resultados reflejan una demanda de ocio moderno y compartido:

- **Cine:** 60,3%
- **Conciertos:** 28,6%
- **Espectáculos:** 17,1%
- **Teatro:** 12,7%
- **Otras demandas:** Exposiciones (9,4%), museos, sesiones de videojuegos, títeres y eventos de motor.

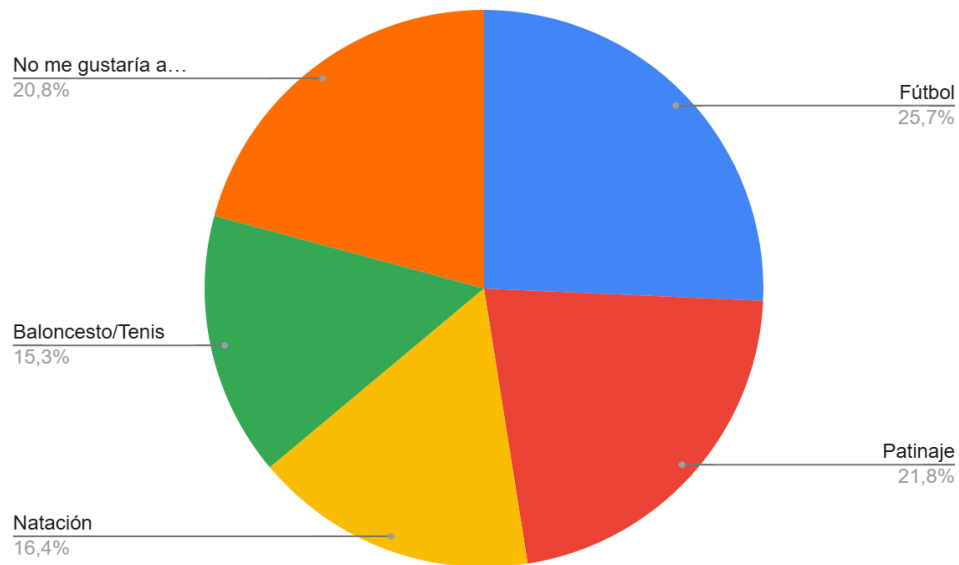
Gráfico 19. ¿Qué actividades culturales te gustaría que hubiera en tu barrio?



Por otro lado, a la pregunta "**¿Qué deportes te gustaría que hubiera en tu barrio?**", las respuestas muestran que, aunque existe satisfacción, hay margen de mejora:

- **Fútbol:** 25,7%
- **Patinaje:** 21,8%
- **No me gustaría añadir nuevos deportes:** 20,8%
- **Natación:** 16,4%
- **Baloncesto/Tenis:** aproximadamente **16% cada uno.**
- **Emergentes:** béisbol, skate, surf y mayor variedad de deportes de contacto.

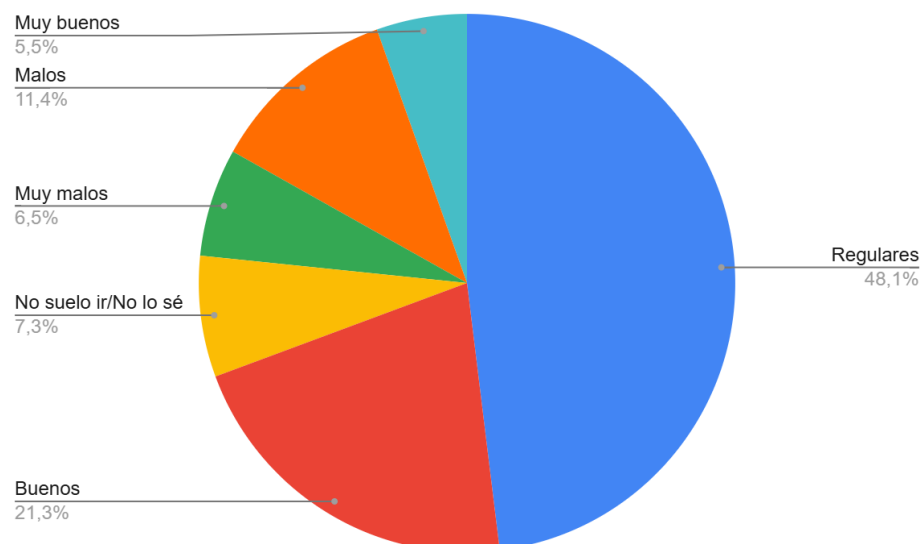
Gráfico 20. ¿Qué deportes te gustaría que hubiera en tu barrio?



3. Estado de Parques, Plazas y Espacios Públicos

La percepción sobre el estado de las zonas comunes se obtuvo mediante la pregunta **"¿Cómo están los parques y plazas de tu barrio?"**. La valoración tiende a la mediocridad, con un **48,1% de respuestas que los califican como "Regulares"**. Solo un 5,5% los considera "Muy buenos", mientras que el resto se divide entre valoraciones positivas (21,3%) y negativas (17,9%).

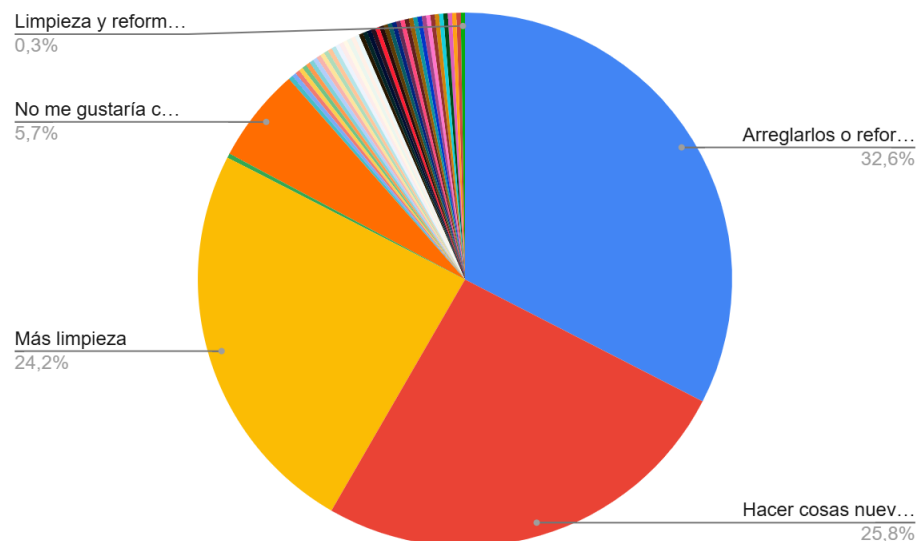
Gráfico 21. ¿Cómo están los parques y plazas de tu barrio?



Para profundizar en las soluciones, se preguntó: "**¿Crees que se podría hacer algo para mejorar los parques y plazas?**". Las propuestas se centran en:

- **Arreglarlos o reformarlos (32,5%):** se solicita mantenimiento constante.
- **Hacer cosas nuevas e innovadoras (25,7%):** piden columpios modernos y creativos.
- **Más limpieza (24,2%):** inclusión de desinfecciones periódicas.
- **Demandas específicas:** Los y las menores destacan la necesidad de iluminación blanca (la actual amarilla se percibe como insegura/deprimiente), la instalación de sombrillas para protegerse del sol y la creación de áreas diferenciadas por edades para evitar accidentes entre niños y niñas pequeños y mayores.
- **Nota destacada:** existe una petición recurrente para que plazas como la de "los bancos rojos" (La Jurada) cuenten con porterías reales y redes, evitando tener que usar árboles o piedras como marcadores.

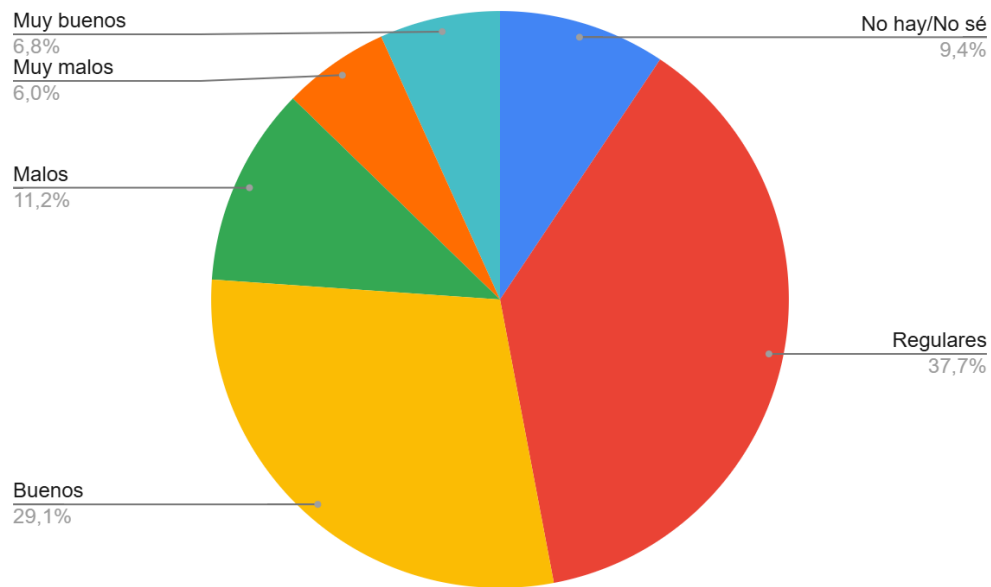
Gráfico 22. ¿Crees que se podría hacer algo para mejorar los parques y plazas?



4. Instalaciones Deportivas: Canchas y Polideportivos

Respecto a las áreas de deporte reglado o libre, se planteó: "**¿Cómo están las canchas y polideportivos de tu barrio?**". El 37,7% los considera "Regulares", mientras que un 29,1% tiene una opinión buena.

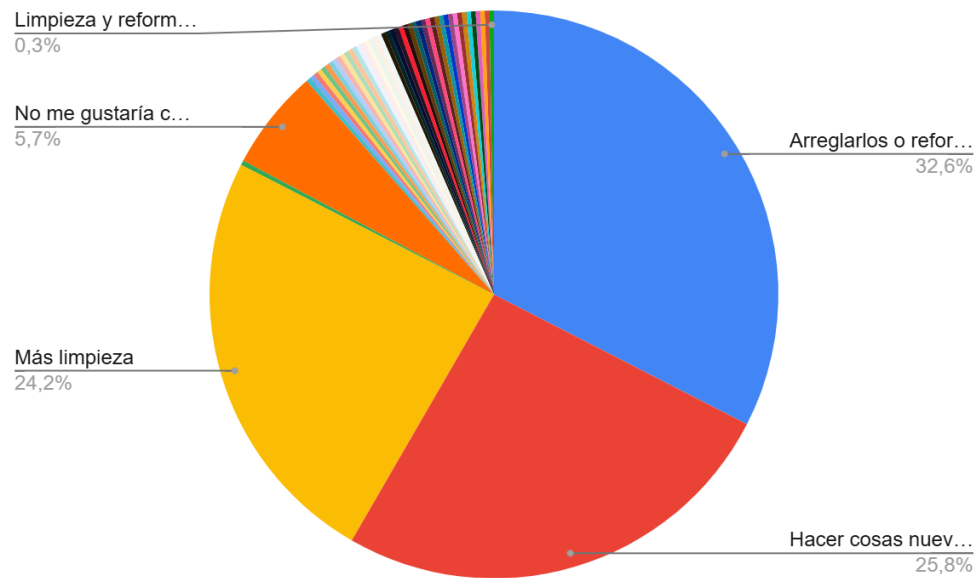
Gráfico 23. ¿Cómo están las canchas y polideportivos de tu barrio?



Finalmente, a la pregunta "**¿Crees que hace falta algo en las canchas o polideportivos?**", el diagnóstico arroja necesidades técnicas claras:

- **Más limpieza y cuidado (35,6%):** es la mayor preocupación de las personas usuarias..
- **Mejores instalaciones (28,6%):** renovación de suelos desgastados, porterías con redes y reparación del mobiliario en los Skate Parks.
- **Más deportes o actividades (13,8%):** inclusión de zonas de Parkour.
- **Gestión del espacio:** una demanda clave es la apertura de las instalaciones por las tardes, facilitando el acceso al juego espontáneo entre amigos y amigas sin necesidad de estar bajo una estructura de club.

Gráfico 24. ¿Crees que hace falta algo en las canchas o polideportivos?



5.3.3. Actividades del Municipio (Ocio y Tiempo Libre)

Este bloque profundiza en la experiencia subjetiva del ocio de los y las menores en su entorno más cercano. El objetivo es identificar si la oferta municipal de cultura, deporte y esparcimiento llega de manera efectiva a todos los barrios y detectar las barreras (ya sean de mantenimiento, falta de oferta o infraestructura) que condicionan el disfrute de su tiempo libre.

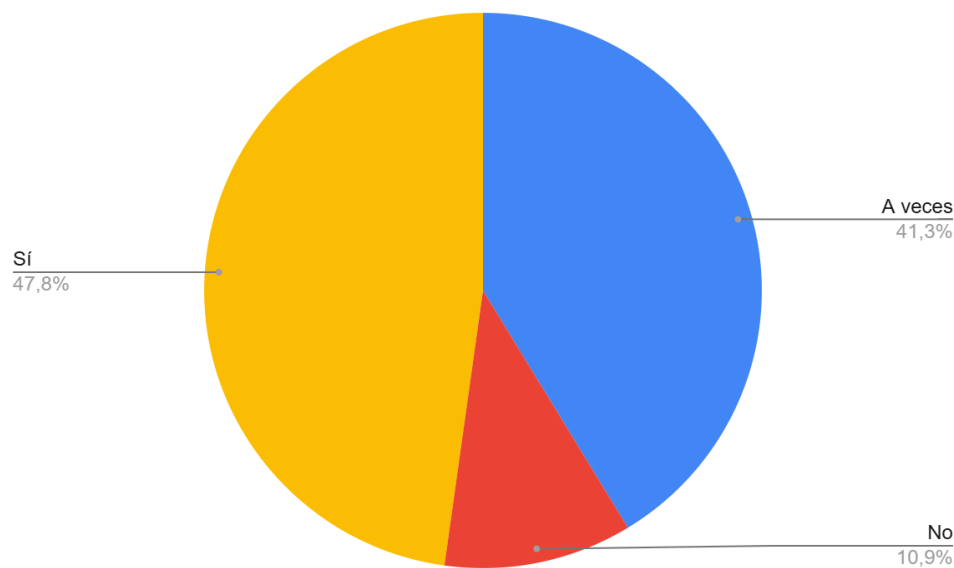
1. Percepción de la Diversión en el Barrio

Para medir el grado de satisfacción general con su entorno cotidiano, se planteó la pregunta directa: **"¿Te diviertes en tu barrio?"**. Los resultados muestran una división significativa en la percepción del ocio:

- **Sí:** 47,8%
- **A veces:** 41,3%
- **No:** 10,9%

Aunque casi la mitad de los y las participantes afirma divertirse, el alto porcentaje de respuestas que indican "A veces" sugiere que la diversión no es una constante, sino que depende de factores variables como la realización de eventos puntuales o el encuentro con su grupo de iguales.

Gráfico 25. ¿Te diviertes en tu barrio?

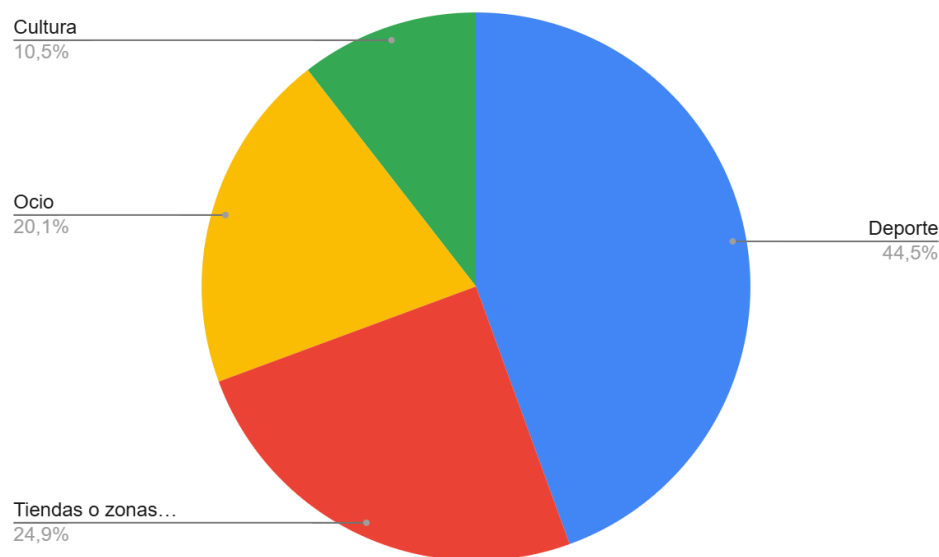


2. Factores que Dinamizan el Entorno

Para entender qué elementos funcionan correctamente, se preguntó a quienes respondieron afirmativamente: **"Si respondes sí, ¿qué lo hace divertido?"**. Las respuestas subrayan el papel fundamental de las infraestructuras deportivas y el sector comercial como motores de socialización:

- **Deporte (44,5%):** se confirma como el principal eje de ocio. Las canchas y la actividad física son el principal motivo de entretenimiento.
- **Tiendas o zonas comerciales (24,9%):** estos espacios no solo se usan para el consumo, sino como puntos de encuentro y "paseo" para los y las adolescentes.
- **Ocio (20,1%):** referido a actividades recreativas genéricas.
- **Cultura (10,5%):** aunque con menor peso, los eventos culturales contribuyen a la dinamización.
- **Otros factores:** cabe destacar la importancia de las **amistades** y el grupo de iguales, que actúan como el pegamento social que convierte cualquier espacio en un lugar divertido.

Gráfico 26. Si respondes sí, ¿qué lo hace divertido?

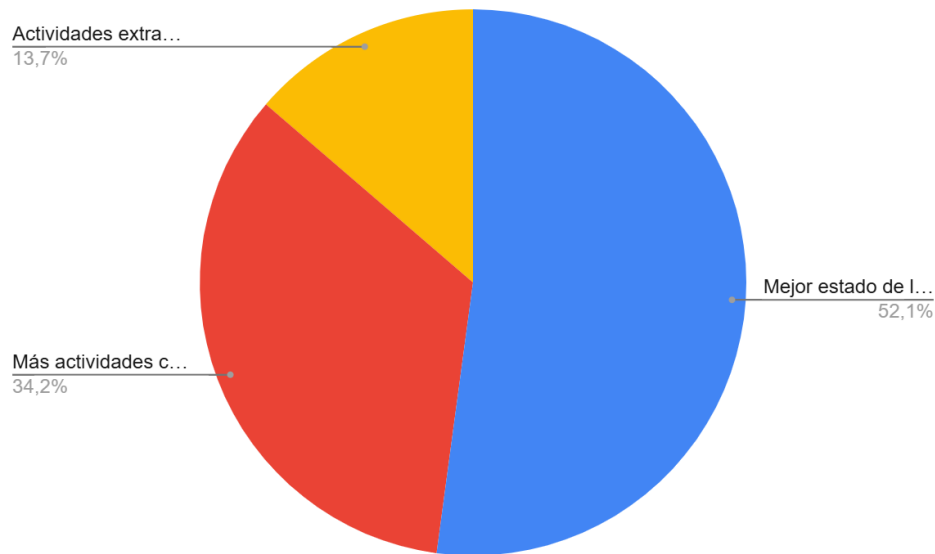


3. Carencias y Propuestas de Mejora

El diagnóstico también buscó identificar las ausencias para aquellas personas que no encuentran atractivo su entorno, mediante la pregunta: "Si respondes no, ¿qué falta para que sea más divertido?". Los resultados son una hoja de ruta clara para la mejora de los servicios municipales:

- **Mejor estado de los parques (51,4%):** más de la mitad de los encuestados y encuestadas señala el mantenimiento y la calidad de las áreas infantiles y plazas como el principal obstáculo para su diversión.
- **Más actividades culturales o deportivas (33,7%):** existe una demanda de programación activa, no solo de espacios físicos, sino de eventos organizados.
- **Actividades extraescolares (13,5%):** necesidad de ampliar la oferta educativa y recreativa fuera del horario lectivo.
- Además, en las respuestas abiertas surgieron demandas específicas que enriquecen este análisis, como la petición de cine, instalaciones para la práctica de **skate**, actividades relacionadas con el **surf**, e incluso propuestas vinculadas a la **gastronomía**. Estas menciones reflejan un deseo de diversificar el ocio más allá del fútbol o los parques tradicionales, buscando opciones más contemporáneas y variadas.

Gráfico 27. Si respondes no, ¿qué falta para que sea más divertido?



5.3.4. Educación

El entorno escolar es el espacio donde los niños, niñas y adolescentes (NNyA) desarrollan la mayor parte de su vida social. Este apartado no evalúa el rendimiento académico, sino el clima de convivencia, la calidad de las relaciones con el profesorado, el estado de las infraestructuras y el sentimiento de pertenencia al centro educativo.

1. Fortalezas: ¿Qué es lo que más valoran de su centro?

Ante la pregunta abierta "**Lo que más me gusta de mi cole o instituto es...**", las respuestas se agrupan en tres pilares fundamentales:

- **Vínculos Sociales y Amistad:** es, con diferencia, el factor más mencionado. El centro educativo es valorado principalmente como el lugar donde "estar con los amigos y amigas", "hacer nuevas amistades" y compartir momentos de ocio.
- **Actividad Física y Recreo:** los espacios como el pabellón, las canchas de fútbol, el gimnasio y la asignatura de Educación Física son los elementos favoritos para una gran mayoría. El recreo se percibe como el momento de máxima satisfacción.
- **Relación con el Profesorado y Personal:** se destaca positivamente la "amabilidad", "cercanía" y el "respeto" de ciertos docentes y tutores. También se valora especialmente el servicio de cafetería y la calidad de los bocadillos.

- **Innovación y Recursos:** el uso de tecnología (Chromebooks, pantallas en las aulas) y actividades especiales (carnavales, excursiones y proyectos como "Explorando el mundo") son puntos muy motivadores.

2. Debilidades: ¿Qué es lo que menos les gusta?

Al analizar las respuestas sobre "**Lo que menos me gusta de mi cole o instituto es...**", surgen críticas constructivas sobre la gestión diaria y el estado de los centros:

- **Infraestructuras y Mantenimiento:** el alumnado señala de forma recurrente el mal estado de los baños (falta de limpieza, de papel o de espejos), la presencia de grietas en las canchas y el ruido molesto de obras cercanas.
- **Condiciones Ambientales:** el calor excesivo en las aulas es una queja constante, sumada a la falta de zonas de sombra en los patios y la ausencia de ventiladores o aire acondicionado.
- **Gestión del Tiempo y Normativa:** muchos consideran que el recreo es "muy corto" (especialmente en secundaria) y critican la rigidez de algunas normas (prohibición de móviles, uniformes o restricciones de movimiento en los pasillos).
- **Convivencia:** se mencionan problemas de "peleas", "insultos" y casos de "bullying" o falta de respeto entre iguales, así como la percepción de que algún profesor o profesora "tienen manía" a cierto alumnado o carecen de ética profesional.
- **Carga Académica:** el exceso de tareas para casa y la dificultad de los exámenes son puntos de estrés detectados.

3. Propuestas de Mejora: La visión de los NNyA

Finalmente, se consultó: "**Lo que cambiaría o mejoraría de mi cole o instituto es...**". Las propuestas son muy concretas y reflejan un deseo de mayor bienestar físico y emocional:

- **Mejoras en el Patio:** la petición estrella es **techar las canchas** para protegerse del sol y la lluvia, además de instalar césped artificial o mejorar el pavimento para evitar lesiones (mencionan que "la gente se cae y se hace daño").
- **Climatización:** instalación de ventiladores o aire acondicionado en las clases y fuentes de agua fría gratuita.
- **Renovación de Baños:** asegurar la higiene constante, reponer papel higiénico y colocar espejos.

- **Cambios Metodológicos y de Contenido:** solicitan métodos de aprendizaje "más divertidos", menos exámenes y tareas, y la inclusión de materias "útiles para la vida real" (finanzas, impuestos, educación emocional).
- **Espacios de Descanso:** propuestas para mejorar la biblioteca con sofás o zonas de lectura cómodas, y crear zonas de ocio alternativas (futbolines, zonas de skate o juegos tecnológicos).
- **Escucha Activa:** piden que se tenga más en cuenta la opinión del alumnado en la toma de decisiones del centro.

5.3.5. Seguridad

La seguridad se mide a través de la autonomía de los y las menores. Este apartado analiza si el diseño del municipio les permite transitar con confianza y cómo factores como la iluminación, la vigilancia y la convivencia influyen directamente en su sensación de bienestar y en su libertad para usar el espacio público.

Para profundizar en esta dimensión, se planteó la pregunta: "**¿Crees que hace falta algo en tu barrio para que haya más seguridad?**". Las respuestas reflejan una hoja de ruta clara sobre las preocupaciones de la infancia y adolescencia:

1. Demandas Prioritarias para la Autonomía

A partir del análisis de las respuestas, se identifican tres ejes fundamentales que los NNyA consideran esenciales para mejorar la seguridad:

- **Presencia de Policía o Vigilancia:** es la demanda con mayor consenso. Los y las menores asocian la seguridad con la visibilidad de figuras de autoridad en sus calles y plazas. Cabe destacar comentarios específicos que piden que las "sanciones sean reales", señalando que en ocasiones presencian conflictos o peleas que no parecen tener consecuencias a largo plazo.
- **Iluminación de las Calles:** un factor crítico para la movilidad. Muchos participantes señalan que la falta de luz en ciertos tramos les genera miedo o inseguridad, limitando sus desplazamientos cuando comienza a anochecer. Se hace especial hincapié en la necesidad de mejorar la iluminación en zonas cercanas a polideportivos y parques.
- **Mejor Convivencia entre las Personas:** existe una demanda de civismo y respeto. Los y las menores piden que la gente sea "más simpática y amable" y expresan inquietud ante la presencia de personas consumiendo alcohol en la

calle o grupos que, por su actitud, resultan intimidantes ("gente bebiendo y asustando").

2. Ocio como Factor de Seguridad

Un porcentaje relevante de las personas encuestadas vincula la seguridad con la vitalidad del barrio. Consideran que contar con **"Más actividades para niños, niñas y adolescentes"** haría que las zonas comunes estuvieran más vigiladas de forma natural (vigilancia social) y que el entorno fuera más amigable para ellos y ellas.

3. Valoración de la Situación Actual

- **Sensación de seguridad consolidada:** es reseñable que un grupo importante de participantes manifiesta que **"No considera que haga falta cambiar nada, hay mucha seguridad"**. Esto indica que existen núcleos o barrios donde la percepción de tranquilidad es alta.
- **Mantenimiento y Estética:** se detectan menciones sobre la necesidad de mejorar las instalaciones (como el Skate Park) para que el entorno no se perciba como degradado o "pobre", ya que el aspecto físico del barrio influye en su percepción de confort y protección.

4. Observaciones Específicas del Alumnado

Dentro de las respuestas abiertas, destacan propuestas de carácter preventivo y de diseño urbano:

- Evitar la invasión de aceras con obstáculos.
- Mejorar la señalización y control en zonas de alta concurrencia juvenil.
- Fomentar centros educativos y espacios de encuentro para evitar el ocio negativo en las calles.

Para este análisis se han desestimado respuestas aisladas que no guardaban relación con el diagnóstico o que presentaban un carácter jocoso, centrándose exclusivamente en aquellas preocupaciones que afectan a la vida cotidiana de la población joven.

5.3.6. Salud

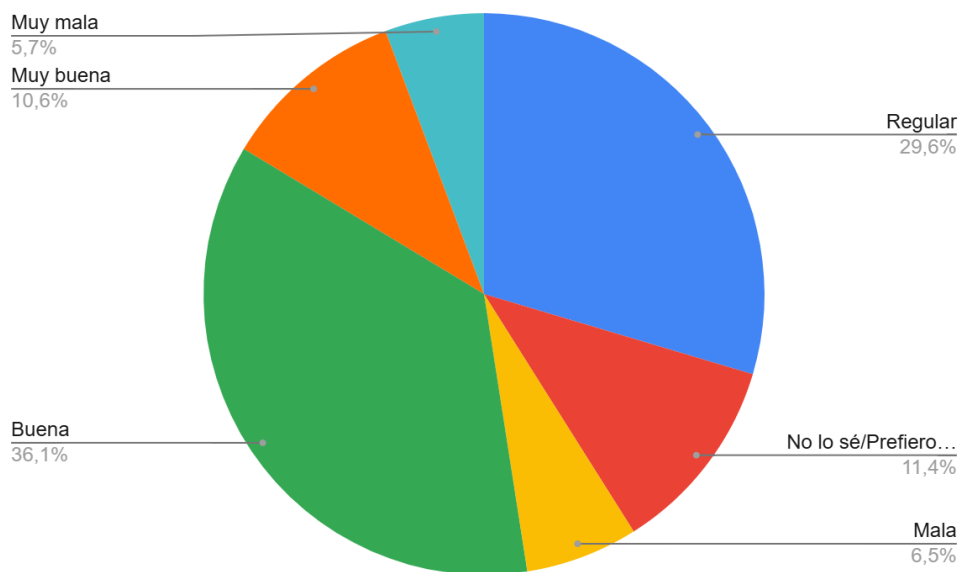
Este bloque analiza los hábitos de vida y la percepción que los niños, niñas y adolescentes (NNyA) tienen sobre el sistema sanitario local, un pilar fundamental para su bienestar físico y emocional.

1. Valoración del Servicio (Datos Cuantitativos)

La percepción general del centro de salud de su barrio es predominantemente positiva, aunque con un margen de mejora crítico en la categoría de "Regular":

- **Valoración Positiva (Buena/Muy buena):** 46,7%
- **Valoración Neutra (Regular):** 29,6%
- **Valoración Negativa (Mala/Muy mala):** 12,2%
- **Desconocimiento:** 11,4% (Muchos menores indican no haber ido nunca solos o no conocer el centro).

Gráfico 28. ¿Cómo valoras la atención en el centro de salud de tu barrio?



2. Análisis de Mejoras (Propuestas de los NNyA)

Tras analizar las respuestas abiertas a la pregunta "**¿Mejorarías algún aspecto? En caso de que sí, indica cuál**", se han identificado las siguientes demandas prioritarias, ordenadas por relevancia:



- **Reducción de los Tiempos de Espera (Punto Crítico):** es la queja más repetida con diferencia. Los y las menores denuncian esperas de "horas" para ser atendidos, incluso con cita previa, y demoras de "meses" para conseguir una consulta de rutina. Utilizan términos como "desfachatez" o "vergüenza" para describir la lentitud del sistema.
- **Incremento de Personal y Recursos:** solicitan más personal médico, de enfermería y personal de recepción para evitar el colapso. Hay menciones específicas a la necesidad de servicios de Urgencias 24 horas en zonas como San Isidro, para evitar que las consultas habituales se saturen.
- **Calidad del Diagnóstico y Atención:** existe una preocupación por la "superficialidad" de los diagnósticos. Algunos menores sienten que se les despacha rápido con un "es cosa del crecimiento" o un medicamento genérico sin investigar la raíz del dolor. Piden diagnósticos más precisos y mayor "delicadeza" en el trato.
- **Amabilidad y Trato Humano:** se reporta una falta de empatía en el personal sanitario y administrativo. Los NNyA piden que se les trate con más cariño y respeto, especialmente porque "la gente va al médico cuando está mal" y el agobio de los y las profesionales empeora la experiencia.
- **Accesibilidad y Cercanía:** varias respuestas señalan la inexistencia de centros de salud en sus núcleos específicos (mencionan la falta de centros en ciertos barrios pequeños) y la dificultad de transporte (piden "guaguas directas" a los centros principales).
- **Atención Telefónica:** una queja recurrente es la imposibilidad de contactar por teléfono o la dificultad extrema para pedir cita a través de los canales digitales/telefónicos.

3. Salud Digital y Hábitos

Aunque el grueso de las respuestas se centra en la atención primaria, surge de forma aislada la preocupación por el consumo de sustancias, como la propuesta de **"prohibir los vapors a los y las menores de edad"** como medida de salud pública.

Existe una confianza base en el sistema (casi el 50% lo valora bien), pero hay una frustración latente muy alta por la **gestión del tiempo**. Para los y las jóvenes de Granadilla, la salud no es solo la curación, sino la rapidez y la amabilidad con la que se les atiende.

5.3.7. Apoyo Social

Este apartado analiza la percepción de seguridad, acompañamiento y recursos comunitarios que los y las menores sienten en su entorno más cercano.

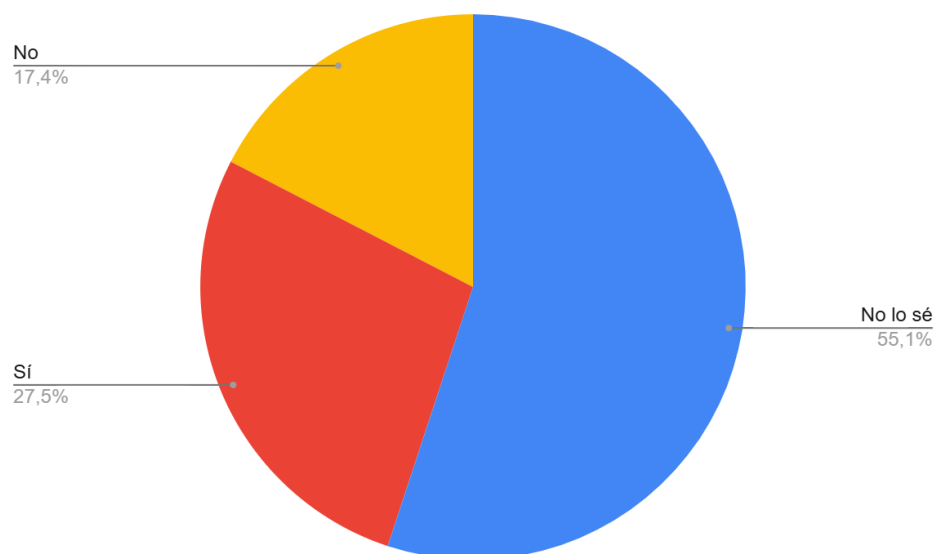
1. Percepción de la Red de Apoyo (Datos Cuantitativos)

Existe una notable incertidumbre entre los NNyA respecto a los recursos disponibles:

- **Sí hay apoyos suficientes:** 27,5%
- **No hay apoyos suficientes:** 17,4%
- **No lo sé:** 55,1%

Este elevado desconocimiento indica que, aunque existan recursos, estos no están llegando a los y las menores o no son identificados por ellos y ellas como tales.

Gráfico 29. ¿Crees que en tu barrio hay apoyos suficientes para niñas, niños y adolescentes?



2. Análisis de Necesidades (Propuestas de los NNyA)

De las respuestas abiertas de quienes consideran que los apoyos son insuficientes o podrían mejorar, destacan las siguientes categorías de demanda:

- A. Salud Mental y Apoyo Emocional (Prioridad):** es la demanda más clara y estructurada. Los y las jóvenes piden:

- a. **Psicólogos:** tanto en centros escolares como en el barrio.
 - b. **Espacios de escucha:** "5 minutos para hablar con alguien de cómo te sientes".
 - c. **Talleres de inteligencia emocional:** aprender a gestionar la tristeza, el estrés académico y la convivencia.
 - d. **Lucha contra el bullying:** piden intervenciones directas para frenar el acoso escolar y en las calles.
- B. Ocio Constructivo y Alternativas a la Calle:** los y las menores sienten que los espacios actuales no les representan:
- a. **Centros juveniles:** "Sitios que no sean solo para beber", con temáticas diversas (cultura japonesa/kawaii, tecnología, lectura).
 - b. **Deporte diverso:** más allá del fútbol, piden bádminton, baloncesto, natación y zonas de skate o calistenia en barrios específicos (como la zona del Bar Avenida).
- C. Seguridad y Convivencia Ciudadana:**
- a. **Vigilancia:** solicitan mayor presencia policial y mejor iluminación (farolas) para sentirse seguras en las calles.
 - b. **Educación cívica:** quejas sobre personas fumando o vapeando cerca de ellos y falta de educación de los y las adultos hacia la juventud.
- D. Formación y "Habilidades para la Vida":**
- a. **Apoyo académico:** clases particulares y refuerzo para quienes tienen dificultades de aprendizaje.
 - b. **Talleres prácticos:** propuestas muy específicas sobre aprender cocina, costura, cambiar una cerradura o un bombillo (autonomía personal).
 - c. **Talento joven:** becas o academias para quienes destacan en música, idiomas o deportes.
- E. Inclusión y Colectivos Vulnerables:**
- a. **Accesibilidad:** instalación de rampas para niños y niñas en silla de ruedas.

- b. Protección social:** ayuda directa para niños y niñas en situaciones de extrema dificultad (falta de hogar, hambre o enfermedades graves como el cáncer).

El apoyo social en Granadilla es percibido como un área "invisible" para la mayoría de los y las jóvenes. Existe un deseo latente de pasar de un modelo de "parque y cancha" a uno de **"centro juvenil y atención psicológica"**, donde se priorice el desarrollo emocional y la adquisición de habilidades prácticas para su futuro.

5.3.8. Derechos de la Infancia

Este bloque evalúa el nivel de empoderamiento de los NNyA, analizando si conocen sus derechos y, fundamentalmente, si perciben que el municipio les otorga el lugar que les corresponde como ciudadanía activa en la toma de decisiones.

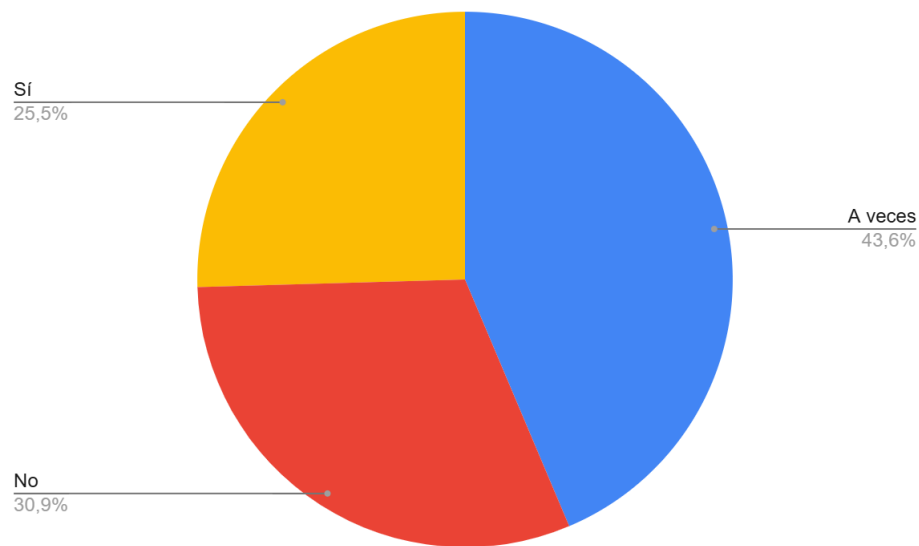
1. Percepción de ser Escuchados

La sensación de que su voz tiene un impacto real en su entorno (colegio, barrio o municipio) es mayoritariamente ambivalente o negativa:

- **Sí se sienten escuchados:** 25,5%
- **A veces:** 43,6%
- **No se sienten escuchados:** 30,9%

Solo uno de cada cuatro menores siente que su opinión cuenta de forma plena. La gran mayoría (más del 74%) percibe que su capacidad de influencia es inexistente o, en el mejor de los casos, intermitente. Esto sugiere que los canales de participación actuales podrían ser percibidos como simbólicos o poco eficaces por los propios jóvenes.

Gráfico 30. ¿Sientes que tu voz y tus ideas son escuchadas en tu cole, tu barrio o tu municipio?



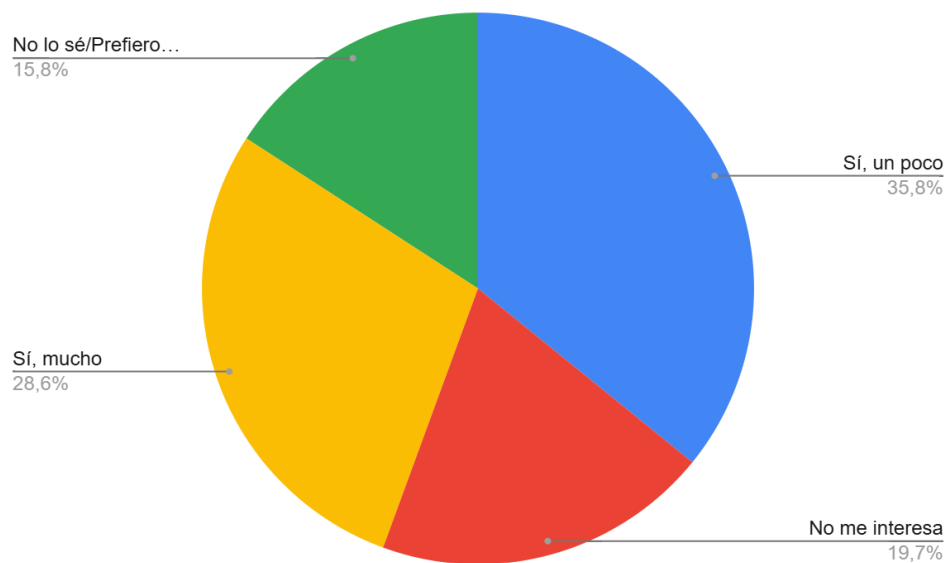
2. Interés por la Participación Activa

A pesar de la baja percepción de escucha, existe una disposición positiva muy clara hacia la participación comunitaria:

- **Sí, mucho interés:** 28,6%
- **Sí, un poco de interés:** 35,8%
- **No me interesa:** 19,7%
- **No lo sé/No responde:** 15,8%

Sumando los niveles de interés, el **64,4% de los NNyA de Granadilla desearía participar** en actividades para dar ideas y mejorar el municipio. Este "capital participativo" es una oportunidad estratégica para el Ayuntamiento: existe una base social joven dispuesta a colaborar si se les ofrecen los cauces adecuados y se les garantiza que sus propuestas serán tenidas en cuenta.

Gráfico 31. ¿Te gustaría participar en actividades donde niñas y niños puedan dar ideas para mejorar el municipio?



3. Conclusiones del Bloque: El Reto del Empoderamiento

- **Brecha de escucha:** existe una desconexión entre el deseo de aportar (64,4%) y la realidad de ser escuchados (25,5%). El interés por participar es casi el triple que la sensación de ser escuchados con claridad.
- **Participación como derecho:** el desconocimiento de los derechos o la falta de espacios donde ejercerlos vulnera el derecho a la participación infantil recogido en la CDN (Convención sobre los Derechos del Niño).
- **Necesidad de mecanismos reales:** el alto porcentaje de "A veces" (43,6%) indica que existen experiencias puntuales de escucha (quizás en el ámbito escolar), pero que no se han consolidado como una cultura de participación ciudadana en el barrio o el municipio.

Es prioritario transformar el interés latente de los y las menores en estructuras estables de participación (Consejos de Infancia, foros participativos, buzones de sugerencias vinculantes) que demuestren que la voz de los NNyA tiene consecuencias reales en la transformación de Granadilla.

5.3.9. Propuestas de Mejora

Este apartado constituye el eje propositivo del diagnóstico. Al situar a los NNyA en el rol de máximos responsables municipales, se identifican las prioridades reales y las carencias que perciben en su día a día.

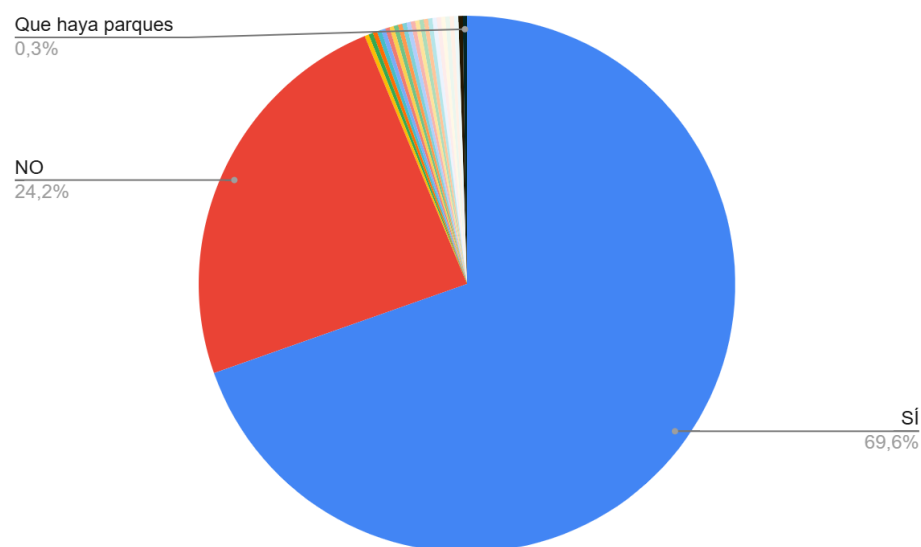
1. Disposición al Cambio

La gran mayoría de la población infantil y adolescente tiene una visión crítica y constructiva sobre su entorno:

- **Desean mejorar o cambiar algo:** 69,6%
- **No cambiarían nada:** 24,2%
- **NS/NC:** 6,2%

Siete de cada diez menores tienen propuestas concretas de mejora, lo que demuestra un alto nivel de conciencia ciudadana y conocimiento del estado de su municipio.

Gráfico 32. Si fueras alcalde o alcaldesa de Granadilla de Abona, ¿Mejorarías o cambiarías algo en tu barrio o municipio?



2. Categorización de Propuestas (Análisis Cualitativo)

Tras analizar las respuestas abiertas, las demandas más repetidas se agrupan en las siguientes categorías prioritarias:

A. Infraestructuras y Espacios Públicos (La demanda más alta):

- Parques Infantiles:** petición masiva de renovación, limpieza y, especialmente, la instalación de sombras (techados) y bancos.

- b. Carreteras y Aceras:** arreglo de baches, finalización rápida de las obras actuales y creación de aceras en núcleos donde no existen (mención específica a Chimiche/Las Rosas por seguridad escolar).
- c. Iluminación:** aumento de la luz en calles que perciben como oscuras o inseguras.
- d. Mobiliario Urbano:** más papeleras y bancos en zonas comunes.

B. Ocio, Deporte y Juventud:

- a. Skateparks:** existe una demanda crítica para la reparación y mejora del Skatepark (menciones recurrentes al de El Médano y San Isidro) por su mal estado.
- b. Canchas y Polideportivos:** techar las canchas de fútbol/baloncesto para evitar el calor y abrirlas más horas. Petición de instalaciones gratuitas.
- c. Ocio Alternativo:** centros juveniles para "no estar tirados en la calle", salas de cine, centros comerciales (zona El Médano) y más actividades para adolescentes (no solo para niños y niñas pequeños).
- d. Piscina Municipal:** demanda de una piscina pública en el municipio.

C. Seguridad y Convivencia Ciudadana

- a. Presencia Policial:** más vigilancia para evitar peleas, el consumo de drogas/alcohol en parques y mejorar la seguridad nocturna.
- b. Personas en situación de calle:** preocupación por el bienestar de personas que duermen en la calle y el ambiente que se genera en ciertas plazas.
- c. Limpieza:** gran preocupación por las basuras, las "cacas de perro" y el mantenimiento general de las calles.

D. Educación y Salud:

- a. Climatización:** petición recurrente de aire acondicionado en las aulas y agua gratuita en los centros.
- b. Salud Mental:** necesidad de más ayuda psicológica y atención médica más rápida.
- c. Acoso Escolar:** propuestas para detener el bullying.

E. Movilidad y Transporte:

- a. **Frecuencias y Horarios:** mejora en la puntualidad y más guaguas para evitar esperas largas.
- b. **Paradas:** mejora de las marquesinas y su estado.

3. Conclusiones: La Hoja de Ruta de la Infancia

El diagnóstico cualitativo revela que las prioridades de los NNyA de Granadilla de Abona no son "fantasiosas", sino muy realistas:

- **Mantenimiento de lo existente:** antes que grandes proyectos, piden que lo que ya hay (parques, skateparks, calles) funcione y esté limpio.
- **Protección frente al clima:** la sombra en los parques y el aire en las aulas son necesidades básicas debido a las temperaturas de la zona.
- **Espacios de pertenencia:** los y las adolescentes piden lugares seguros donde socializar sin necesidad de consumir.

La recurrencia en la petición de arreglar el **Skatepark** y **techar las canchas deportivas** sugiere que son los puntos de mayor conflicto entre la oferta de ocio actual y las necesidades reales de la juventud.

5.4. La voz de las Familias

El papel de las familias es fundamental para triangular la realidad que viven los niños, niñas y adolescentes (NNyA) en Granadilla de Abona. Su visión no solo complementa la de los y las menores, sino que aporta la perspectiva de quienes gestionan los recursos, la conciliación y la seguridad en el día a día municipal.

Es necesario reseñar que, a pesar de los esfuerzos de difusión, **no se recibieron respuestas en el cuestionario específico dirigido a los y las representantes de menores con diversidad funcional**. Por tanto, el análisis que se presenta a continuación se basa exclusivamente en los datos obtenidos mediante el cuestionario general dirigido a las familias del municipio.

5.4.1. Fortalezas: Lo que funciona en Granadilla

Las familias identifican como principales activos del municipio aquellos servicios que fomentan la cultura y el desarrollo personal desde edades tempranas:

- **Actividades Culturales:** se valora muy positivamente el trabajo realizado con los **cuentacuentos** y las actividades de cultura infantil.
- **Resiliencia y Capacidad:** algunas familias destacan como fortaleza la "creatividad" y las "ideas claras" que demuestran los y las menores de la generación actual pese a las dificultades del entorno.

5.4.2. Debilidades y Amenazas: Preocupaciones del Entorno Familiar

Este bloque revela una preocupación crítica por el estado de los espacios públicos y los riesgos sociales actuales.

1. **Estado de los Parques Infantiles:** existe una demanda unánime sobre el mal estado de los parques. Las familias señalan que muchos "dan vergüenza", mencionando falta de mantenimiento, suciedad (excrementos de animales) y, de forma muy específica, la **falta de zonas de sombra efectiva** (mencionando el caso del parque del pabellón donde se retiró la lona y no se ha repuesto).
2. **Seguridad y Convivencia en Espacios Públicos:** se reporta con preocupación la presencia de personas consumiendo alcohol o sustancias en zonas de recreo infantil, lo que genera una percepción de inseguridad que limita el uso de estos espacios.
3. **Riesgos Digitales y Aislamiento:** las familias identifican el **acceso sin supervisión a pantallas y redes sociales** como una de las mayores amenazas, vinculándolo a problemas de falta de interacción social, falta de empatía, *bullying* y desmotivación ("todos quieren ser influencers").
4. **Desigualdad Territorial:** se percibe una centralización de recursos en San Isidro, El Médano y Los Abrigos, dejando a otros núcleos con infraestructuras que se consideran insuficientes para adolescentes.

5.4.3. Demandas y Propuestas de Mejora

A partir del análisis cualitativo de las respuestas abiertas, se extraen las siguientes líneas prioritarias de acción:

- **Infraestructuras de Ocio:** reacondicionamiento integral de parques infantiles y plazas. Las familias piden áreas verdes donde poder "pasear con mayores y niños", zonas para patinar o ir en bici, y espacios que permitan el picnic y la convivencia comunitaria.
- **Mejora de Servicios Educativos:** se solicita una mejora en la **calidad de los comedores escolares** y una ampliación del acceso al **transporte escolar** para todas las familias que lo necesiten.
- **Formación y Valores:** proponen talleres sobre **educación financiera**, gestión del ahorro y uso responsable de dispositivos tecnológicos. Asimismo, piden más actividades que fomenten la "integración y las amistades reales" frente al aislamiento digital.
- **Atención a la Adolescencia:** creación de espacios específicos para jóvenes que superan la edad de las ludotecas, evitando que el ocio se limite exclusivamente a lo deportivo o al consumo en centros comerciales.

Este análisis cuantitativo y cualitativo permite establecer una hoja de ruta clara para el próximo Plan Local de Infancia y Adolescencia, centrada en la recuperación del espacio público y el acompañamiento educativo ante los retos de la era digital.

6. Valoraciones

Tras el exhaustivo análisis de los datos cuantitativos y cualitativos recopilados en este diagnóstico, se presentan las valoraciones transversales que definen la situación actual de la infancia y la adolescencia en Granadilla de Abona. Estas valoraciones integran la **visión técnica, institucional y la percepción directa de los protagonistas**.

6.1. Bienestar Emocional y Salud Comunitaria

Se valora que el bienestar de la infancia en Granadilla ha trascendido la mera cobertura de necesidades básicas. No obstante, emerge con fuerza una preocupación por la salud mental post-pandemia. Los niveles de ansiedad y el

sentimiento de soledad, especialmente en la adolescencia, sugieren que el municipio debe **transitar hacia un modelo de "Salud en todas las políticas"**. Se valora positivamente la red de apoyo familiar existente, pero se detecta una **brecha en el acceso a recursos psicológicos preventivos** que no estén ligados exclusivamente a situaciones de crisis o riesgo social.

6.2. El Entorno Urbano como Factor de Protección

El urbanismo en Granadilla de Abona es valorado por los y las menores como un elemento determinante de su libertad. Existe una valoración crítica respecto a la dotación de los espacios públicos: **la demanda de "sombras", "fuentes" y "zonas de descanso" no es estética, sino funcional**. Los niños y niñas perciben que el diseño actual de muchos parques está orientado a la infancia temprana, dejando un vacío para los y las pre-adolescentes y adolescentes, quienes terminan ocupando espacios no diseñados para ellos y ellas, lo que en ocasiones genera conflictos de convivencia. Se valora como una oportunidad la **creación de "itinerarios seguros" que fomenten la autonomía personal**.

6.3. Cohesión Territorial y Equidad en los Servicios

La orografía y la distribución poblacional del municipio marcan una valoración dual. Mientras que San Isidro y El Médano concentran una oferta vibrante, los núcleos de las medianías y el Casco Histórico presentan una **sensación de "periferia" en cuanto a actividades de ocio y cultura**. La valoración técnica indica que la **falta de transporte público adaptado** a los horarios juveniles es una barrera de exclusión. La **equidad territorial** debe ser, por tanto, el eje vertebrador del próximo Plan Local de Infancia.

6.4. Cultura Participativa y Trazabilidad Administrativa

Se valora muy positivamente la consolidación de órganos como el Consejo de Infancia. Sin embargo, los y las menores han expresado una fatiga frente a los procesos de consulta que no ofrecen resultados visibles. La valoración institucional subraya la importancia de implementar el proyecto del buzón como un **canal tecnológico**, pero sobre todo como un compromiso de transparencia: el Ayuntamiento debe explicar no solo lo que hace, sino por qué ciertas peticiones no pueden ejecutarse, garantizando una **respuesta pedagógica y útil**.

6.5. Transversalidad y Compromiso Presupuestario

Un hito fundamental en la valoración de este periodo es la propuesta del Área de Hacienda para elaborar un **presupuesto basado en derechos de la infancia**. Se valora que, por primera vez, el compromiso con la infancia deja de ser una responsabilidad exclusiva de Servicios Sociales para convertirse en un mandato transversal. La coordinación entre Seguridad (Policía Tutor), Educación e Igualdad es calificada como "fortaleza mayor", aunque requiere de protocolos de actuación conjuntos más ágiles para evitar la duplicidad de intervenciones.

7. Conclusiones

El presente Diagnóstico sobre la situación de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio de Granadilla de Abona ha permitido obtener una visión amplia, actualizada e integradora de la realidad en la que crecen y se desarrollan los niños, las niñas y la adolescencia (NNyA) del municipio.

Del análisis realizado se desprenden las siguientes conclusiones principales:

1. Un municipio joven y en crecimiento

Granadilla de Abona se consolida como uno de los municipios con mayor dinamismo demográfico de Tenerife. El incremento continuado de la población en las últimas décadas ha traído consigo una mayor presencia de infancia y adolescencia, así como una realidad marcada por la multiculturalidad. Esta diversidad constituye una riqueza social, pero también exige políticas públicas capaces de responder de forma inclusiva y equitativa a perfiles familiares y culturales muy heterogéneos.

2. Descenso de la natalidad y cambio en las necesidades futuras

Los datos de nacimientos muestran una tendencia descendente a partir de 2018. Este cambio en la dinámica poblacional obliga a planificar los recursos dirigidos a la infancia desde una perspectiva estratégica, adaptando progresivamente los servicios educativos, sociales y comunitarios a un posible menor volumen de población infantil en los próximos años, sin descuidar la atención a la ya existente.

3. Buena base de recursos socioeducativos

El diagnóstico evidencia un importante esfuerzo institucional en materia educativa y de conciliación familiar: red de centros escolares, escuelas infantiles, ludotecas, actividades extraescolares y campamentos en periodos no lectivos. La baja tasa de

absentismo en etapas iniciales refleja que estas acciones están teniendo un impacto positivo. No obstante, se detecta la necesidad de reforzar la coordinación interáreas y de continuar ampliando los programas de refuerzo educativo, especialmente en la Educación Secundaria.

4. La salud mental como prioridad emergente

Uno de los hallazgos más relevantes es la demanda clara y recurrente de apoyo psicológico y emocional. Tanto los profesionales como los propios NNyA identifican la salud mental y la gestión emocional como un eje fundamental de intervención. Se constata que el bienestar emocional debe incorporarse como una línea estratégica transversal dentro del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, aumentando los espacios de escucha, prevención del acoso escolar y atención temprana a problemas emocionales.

5. Brecha entre interés de participación y percepción de escucha

Existe un notable “capital participativo”: la mayoría de los y las menores manifiestan interés por implicarse activamente en la mejora del municipio. Sin embargo, sólo una minoría siente que su voz es realmente escuchada. Esta brecha supone uno de los retos más importantes para Granadilla de Abona como Ciudad Amiga de la Infancia: es imprescindible consolidar canales de participación estables, modernos y eficaces que garanticen una implicación real y no meramente simbólica.

6. Desigualdades territoriales en el acceso a ocio e infraestructuras

Del análisis cualitativo se desprende que la distribución de recursos y espacios de ocio no siempre responde de forma equilibrada a todos los barrios. Las peticiones de sombra en parques, mejora de canchas deportivas o arreglo de skateparks muestran que los y las jóvenes priorizan el mantenimiento y adecuación de lo existente frente a grandes proyectos. Se concluye la necesidad de incorporar un enfoque territorial en el diseño de futuras actuaciones.

7. Seguridad en espacios públicos

La sensación de inseguridad en determinadas zonas, así como la presencia de conductas adultas de riesgo, aparecen como preocupaciones compartidas por familias, profesionales y menores. Se valora positivamente la propuesta de figuras como el policía tutor o la Junta de Seguridad Escolar, como herramientas de prevención y convivencia ciudadana.

8. Colectivos especialmente vulnerables

Aunque el municipio dispone de una red activa de prestaciones económicas, se detecta la carencia de datos desagregados que permitan medir con exactitud el impacto directo en unidades familiares con menores a cargo. Asimismo, se valora muy positivamente la existencia de programas de ocio inclusivo y apoyo a NNyA con discapacidad, que deben seguir fortaleciéndose.

En conjunto, el diagnóstico realizado pone de manifiesto que Granadilla de Abona cuenta con una base sólida de recursos y un claro compromiso institucional con la infancia y la adolescencia. Sin embargo, emergen como retos prioritarios para los próximos años los siguientes puntos:

- Integrar de forma transversal la atención a la salud mental y el apoyo emocional.
- Modernizar y hacer realmente efectivos los canales de participación infantil.
- Reducir las brechas territoriales en el acceso a recursos y espacios de ocio.
- Fortalecer la seguridad y la convivencia desde enfoques preventivos y comunitarios.

Estas conclusiones deberán servir como referencia fundamental para la elaboración del nuevo **Plan Municipal de Infancia y Adolescencia**, orientando la acción municipal hacia un modelo que combine bienestar, protección, inclusión y protagonismo real de los niños, niñas y adolescentes en la vida pública del municipio.

8. Anexos

8.1. Formato Cuestionarios Online

8.1.1. Cuestionario para niñas, niños y adolescentes de Granadilla de Abona

Introducción: ¡Hola! Desde el PLIA (Plan Local de Infancia y Adolescencia) queremos escuchar tu voz, porque tu opinión importa. No tardarás más de 5 a 10 minutos en responder. Lo que nos cuentes será muy importante para pensar en mejoras futuras en tu barrio, tu cole y tu municipio. No hay respuestas buenas ni malas, lo importante es lo que tú piensas.



I. Datos Generales

Esta parte es solo para conocerte un poquito más. No pondremos tu nombre ni datos personales.

- **Género:** (Niño, Niña, No me identifico con el género binario, Prefiero no responder).
- **Edad:** (6 a 9 años, 10 a 12 años, 13 a 15 años, 16 a 18 años).
- **¿En qué barrio vives?** (Granadilla, San Isidro, El Médano, Los Abrigos, Charco del Pino, Chimiche, El Desierto, El Salto, Los Blanquitos, Cruz de Tea, Otro).
- **¿A qué colegio o instituto vas?**
- **¿En qué curso estás?**

II. Tu Barrio y Tu Municipio

En esta sección, queremos que nos cuentes cómo te sientes en el lugar donde vives y qué cosas te gustan más o menos.

- **¿Qué es lo que más te gusta de tu barrio?**
- **¿Y lo que menos te gusta?**
- **¿Te sientes seguro o segura cuando caminas por tu barrio?** (Sí, A veces, No).
- **¿Hay suficientes parques y plazas cerca de tu casa?** (Sí, No, Hay, pero no me gustan).

III. Ocio y Tiempo Libre

Aquí nos gustaría saber qué haces cuando no estás en el cole y si tienes lugares divertidos a los que ir.

- **¿Qué sueles hacer en tu tiempo libre?**
- **¿Hay suficientes actividades para chicos y chicas de tu edad en Granadilla de Abona?** (Sí, No, No lo sé).
- **¿Participas en algún equipo de deporte, grupo de música o asociación?** (Sí, No).

IV. Tu Cole y Educación

Cuéntanos cómo te va en el lugar donde estudias y si te sientes a gusto allí.

- **¿Te gusta ir al colegio o al instituto?** (Me encanta, Está bien, No mucho, No me gusta nada).
- **¿Sientes que los profesores y profesoras te escuchan y te ayudan?** (Siempre, A veces, Casi nunca).
- **¿Crees que tu centro educativo está en buenas condiciones?** (Sí, Podría mejorar, No).

V. Salud y Bienestar

Esta parte es para saber cómo te cuidas y cómo te sientes contigo mismo/a.

- **¿Cómo calificarías tu salud en general?** (Muy buena, Buena, Regular, Mala).
- **¿Haces deporte o ejercicio físico a menudo?** (Todos los días, Varias veces por semana, Casi nunca).
- **¿Sueles comer frutas y verduras?** (Sí, todos los días, A veces, Casi nunca).
- **Cuando tienes un problema, ¿tienes a alguien con quien hablar?** (Sí, A veces, No).

VI. Participación y Propuesta de Mejora

Si por un día fueras alcalde o alcaldesa, ¿qué cambiarías para mejorar Granadilla de Abona?

- **¿Te gustaría participar en actividades donde niñas y niños puedan dar ideas para mejorar el municipio?** (Sí, mucho, Sí, un poco, No me interesa, No lo sé/Prefiero no contestar).
- **Si fueras alcalde o alcaldesa de Granadilla de Abona, ¿Mejorarías o cambiarías algo en tu barrio o municipio?** (Sí, NO).
- **En caso de que la respuesta sea "sí", comenta qué mejorarías.**

8.1.2. Cuestionario para Familias

Introducción: Para nosotros es muy importante conocer su opinión sobre la población infantil y juvenil, ya que las familias son un agente fundamental en este proceso.

I. Datos Generales

En esta sección le pedimos información básica para conocer mejor a las familias que participan en el estudio.

- **Sexo:** (Mujer / Hombre / Prefiero no decirlo)
- **Edad**
- **Edad de sus hijos e hijas**
- **Barrio en el que reside:** (Listado de barrios de Granadilla)

II. Análisis del Municipio

- **¿Qué fortalezas destacaría de la población infantil y adolescente del municipio?**
- **¿Qué oportunidades considera que ofrece el municipio para su desarrollo y bienestar?**

III. Debilidades y Amenazas

- **¿Qué debilidades presenta la población infantil y adolescente en el municipio?**
- **¿A qué amenazas considera que se enfrenta actualmente esta población?**

IV. Propuestas de Mejora

- **¿Cómo cree que podría mejorarse la situación actual de la infancia y adolescencia en el municipio?**
- **¿Qué demandas y propuestas considera prioritarias para mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes en Granadilla de Abona?**

8.1.3. Cuestionario para Profesionales

Introducción: Desde el equipo de profesionales que estamos realizando el estudio diagnóstico de la infancia y la adolescencia en el municipio de Granadilla de Abona, queremos darle las gracias por colaborar y compartir sus valoraciones sobre la realidad del municipio. Para nosotras y nosotros es muy importante conocer su opinión sobre esta población, dado que su experiencia profesional aporta una visión esencial para la mejora de su calidad de vida. La información aquí recogida es anónima y será utilizada únicamente con fines estadísticos. ¡Muchas gracias por su participación!

I. Datos Generales

En esta sección le pedimos información básica sobre su puesto, cargo y el recurso o servicio al que pertenece, para entender mejor su contexto profesional.

- **Género:** (Hombre / Mujer / Prefiero no especificar)
- **Edad**
- **Puesto o cargo**
- **Recurso, entidad o servicio al que pertenece**
- **Nivel de estudios alcanzado**

II. Realidad de la Infancia y Adolescencia

- **¿Cuáles considera que son las principales necesidades de la infancia y adolescencia en el municipio?**
- **¿Qué problemáticas detecta con mayor frecuencia en su trabajo diario con esta población?**

III. Valoración sobre los Recursos y Servicios

Aquí, se le solicita que valore los recursos y servicios actuales destinados a esta población y que sugiera aspectos de la coordinación y colaboración profesional que deberían fortalecerse.

- **¿Qué valoración hace sobre los recursos y servicios actuales destinados a la infancia y la adolescencia en Granadilla? (Escala 1 al 5: INSU a MUY ADECUADOS)**

- **¿Cree que hay aspectos de la coordinación y colaboración profesional que deberían fortalecerse? (Sí / No)**
- **En caso positivo, indica cuáles.**

8.1.4. Cuestionario para Profesionales de Atención a la Diversidad Funcional

Introducción: Desde la entidad que está realizando el estudio diagnóstico de la infancia y la adolescencia en el municipio de Granadilla de Abona, queremos darle las gracias por su colaboración y por compartir sus valoraciones sobre el municipio. Para nosotras y nosotros es muy importante conocer tu opinión sobre la población con diversidad funcional, ya que tu experiencia profesional aporta una visión esencial para comprender sus realidades y necesidades. La información aquí recogida es anónima y será utilizada únicamente con fines estadísticos. ¡Muchas gracias por su participación!

I. Datos Generales

En esta sección le pedimos información básica sobre su puesto, cargo y el recurso o servicio al que pertenece, para entender mejor su contexto profesional.

- **Género / Edad / Puesto / Entidad**
- **Nivel de estudios**

II. Percepción de la Diversidad Funcional

En este apartado, se busca recoger su visión profesional sobre las dificultades y retos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional en el municipio.

- **¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta la infancia y adolescencia con diversidad funcional en el municipio?**
- **¿Considera que el municipio es accesible e inclusivo para esta población? (Sí / No / Parcialmente)**

III. Recursos y Coordinación

En esta parte, se le pide que valore los recursos y servicios existentes para la atención de esta población y que proponga mejoras en la coordinación entre profesionales y entidades.

- **¿Cómo valora los recursos y servicios específicos para la diversidad funcional? (Escala 1 al 5: INSU a MUY ADECUADOS)**
- **¿Cree que deberían haber mejoras en la coordinación entre profesionales y entidades? (Sí / No)**
- **Propuestas de mejora en la coordinación.**

8.1.5. Cuestionario para Representantes de Menores con Diversidad Funcional

Introducción: Desde el equipo de profesionales que estamos realizando el estudio diagnóstico de la infancia y la adolescencia en el municipio de Granadilla de Abona, queremos darle las gracias por colaborar y compartir sus valoraciones sobre su barrio y el municipio. Para nosotras y nosotros es muy importante conocer su opinión sobre el lugar en el que vive, ya que con ello podremos identificar necesidades y plantear mejoras en un futuro. La información aquí recogida es anónima y será utilizada únicamente con fines estadísticos. ¡Muchas gracias por su participación!

I. Datos Generales

En esta sección le pedimos información básica sobre su puesto, cargo y el recurso o servicio al que pertenece, para entender mejor su contexto profesional.

- **Parentesco: (Madre / Padre / Hermano-a / Otro)**
- **Edad y Sexo del o la menor**
- **Barrio de residencia**

II. Necesidades y Derechos

En esta sección, se le pregunta sobre su percepción respecto al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional en su entorno.

- **¿Considera que el o la menor puede ejercer plenamente sus derechos en el municipio? (Sí / No / No sabe)**
- **En caso negativo, ¿qué derechos considera que no puede ejercer?**

III. Entorno y Accesibilidad

En este apartado, se busca conocer su valoración sobre la adecuación del entorno físico y social para el desarrollo del o la menor.

- ¿Cómo valora la accesibilidad en su barrio (parques, transporte, edificios)?
- ¿Cuenta con apoyos suficientes para la atención del/la menor?

IV. Propuestas de Mejora

Esta última sección es para que aporte sus propuestas y sugerencias concretas para mejorar la calidad de vida, la inclusión, la accesibilidad y el bienestar de la infancia y adolescencia con diversidad funcional en Granadilla de Abona.

- ¿Considera que hay algo que podría mejorar la calidad de vida del/la menor en su barrio o municipio?
- Si responde "sí", indique qué aspectos.
- OBSERVACIONES adicionales.

8.2. Registro Mesa Redonda

8.2.1. Transcripción Mesa Redonda

Sincronización del proyecto / Resumen de la actualización del estado

Contexto y objetivo de la sesión

- Reunión de la comisión interna del municipio de Granadilla (28/10/2025), con profesionales de distintas áreas.
- **Propósito:** reflexionar y generar propuestas para fortalecer derechos de inclusión y la infancia y adolescencia, como insumo para el diagnóstico municipal (PIB de Granadilla).
- **Metodología:** mesa redonda con preguntas abiertas organizadas por objetivos/bloques, turnos de intervención y recopilación de aportes clave.

Objetivo 1: Valoración y respeto a la infancia

- **Escucha activa y canales de participación:**
 - Impulsar el “buzón Tu Voz” en centros educativos; explicar su uso para garantizar que niños, niñas y adolescentes sean escuchados (aportado por Concejalía de Educación y Juventud).
 - Incorporar medios tecnológicos actuales y canales más accesibles y adaptados a la infancia.

- Escuchar y actuar en consecuencia; cuando no se pueda atender una petición, explicar de forma comprensible y útil.
- Incluir sistemáticamente la voz de todos y todas, especialmente con discapacidad o diversidad funcional.
- **Espacios y servicios:**
 - Atender solicitudes de parques y áreas de juego; crear espacios agradables, seguros y accesibles.
 - Potenciar parques con sombras y nuevas zonas; crear espacios seguros en servicios deportivos.
- **Enfoque institucional y profesional:**
 - Presupuestación con enfoque “Mis Derechos” (Hacienda).
 - Asesorar a familias; trabajar absentismo y abandono escolar.
 - Adaptar normativas a lenguaje amigable para la infancia.
 - Formar mejor a profesionales dirigidos a infancia y adolescencia; dedicar tiempo, vocación y habilidades sociales.
 - Crear más espacios de recogida de datos.
 - Mejorar canales de comunicación orientados y accesibles para menores.

Objetivo 2: Participación y voz en lo público

- **Barreras y mejoras:**
 - No centrarse solo en casos concretos; ampliar mirada y hacerse más preguntas sobre propuestas de menores.
 - Considerar siempre la infancia en todos los contextos y decisiones.
 - Potenciar salud mental en infancia y adolescencia, no solo en adultos.
 - Trabajo transversal e igualdad de acceso a actividades (coherente con objetivo 1).
 - Equilibrar atención entre barrios grandes (p. ej., San Isidro) y barrios pequeños; escuchar preferencias por barrio.

- Coordinar áreas que no acuden a reuniones; ir “todos en la misma línea”.
- Lentitud administrativa persistente incluso siendo “Ciudad Amiga de la Infancia”.
- Déficit de personal: mucha población y pocas personas comprometidas.
- Canales de comunicación anticuados; adaptar a redes actuales (p. ej., TikTok).
- Falta de tiempo para evaluaciones; aplicar interseccionalidad y mirada abierta.
- Los espacios de participación requieren compromiso real para cumplir lo prometido; evitar promesas vacías.
- Estabilizar y fomentar espacios de participación en distintos servicios del municipio.

Objetivo 3: Acceso a servicios de calidad

- **Diagnóstico y enfoque territorial:**

- Implementar proyectos que aborden barreras del municipio; existe desigualdad territorial.
- No generalizar; tener en cuenta gustos e intereses por barrio y escuchar preferencias locales.

- **Prácticas y procesos:**

- Evitar diseñar propuestas sin escuchar necesidades reales; mejorar cercanía con AMPAs.
- Fomentar cooperación con otras entidades; mantener negociación con equipos directivos de centros educativos.
- Protocolizar, estructurar y explicar decisiones desde un enfoque pedagógico.
- Ofrecer múltiples caminos de participación para adolescentes tímidos; habilitar canales modernos y accesibles.

- Informar del estado de las propuestas a quienes las realizan; la transparencia de avance es clave.

Bloque 4: Entornos seguros y saludables

- **Seguridad en espacios de ocio:**
 - Preocupación por presencia de drogas y adicciones cerca de parques y zonas infantiles.
- **Propuesta:** junta de Seguridad Escolar con figura de “policía tutor” y vigilancia continua en parques y zonas frecuentadas por menores (Concejalía de Educación).
- **Matiz:** evitar exceso de presencia policial que fomente clandestinidad; incorporar niños y niñas en la Junta de Seguridad para asegurar su voz.

Bloque 5: Ocio, familia y tiempo libre

- Necesidades y equilibrio:
- Espacios de ocio deben ser realmente seguros, con mayor vigilancia y seguridad en parques.
- Recursos comunitarios inclusivos y accesibles para favorecer disfrute familiar y de ocio equilibrado.
- Considerar aprendizajes de la pandemia sobre convivencia familiar al diseñar recursos y actividades.

Bloque 6: Propuestas y compromisos

- No se alcanzó por falta de tiempo; quedó pendiente definir tres propuestas urgentes y compromisos de implementación/apoyo.

Decisiones y conclusiones destacadas

- **Consolidadas prioridades:**
 - Fortalecer escucha activa con canales modernos y accesibles; informar avances de propuestas a menores.
 - Equidad territorial y adaptación por barrios.
 - Impulso a salud mental en infancia y adolescencia.

- Seguridad en espacios de ocio mediante Junta de Seguridad Escolar y participación infantil.
- **Reconocidas limitaciones:**
 - Lentitud administrativa, déficit de personal y falta de tiempo para evaluaciones.
 - Canales de comunicación desactualizados y compromisos no cumplidos en espacios participativos.

Próximos pasos propuestos

- Estructurar y formalizar la Junta de Seguridad Escolar, incluyendo representación infantil y protocolo de actuación en parques.
- Diseñar y desplegar un plan de comunicación para infancia y adolescencia con canales modernos (p. ej., redes sociales) y seguimiento transparente de propuestas.
- Elaborar un plan territorial por barrios que recoja preferencias locales y priorice inversiones en parques, sombras y accesibilidad.
- Definir un programa de formación continua para profesionales (infancia/adolescencia), incluyendo habilidades sociales, lenguaje amigable y enfoque pedagógico.
- Estabilizar los espacios de participación en servicios municipales, con compromisos claros y mecanismos de rendición de cuentas.
- Integrar la salud mental infantil en la oferta municipal con enfoque transversal y acceso equitativo.

Puntos de acción

- **Concejalía de Educación y Juventud:** constituir la Junta de Seguridad Escolar con figura de policía tutor e incorporar representantes infantiles.
- **Comunicación Municipal:** actualizar y modernizar canales dirigidos a menores (incluyendo redes sociales) y establecer un sistema de seguimiento y reporte de propuestas.
- **Hacienda:** ajustar el presupuesto con enfoque “Mis Derechos” y contemplar necesidades por barrios.

- **Servicios Deportivos y Parques:** plan de mejora de seguridad, accesibilidad y sombras en parques y áreas de juego.
- **Centros Educativos y AMPAs:** establecer mesa de coordinación para co-diseñar iniciativas y mejorar transparencia sobre el estado de propuestas.
- **Recursos Humanos:** diseñar y ejecutar formación para profesionales que trabajan con infancia y adolescencia.
- **Comisión Interna:** programar sesión específica para completar el Bloque 6 (tres propuestas urgentes y compromisos).

Resumen

Esta entrevista trató principalmente sobre la reunión de la comisión interna del PLIA celebrada el 28 de octubre de 2025, que se centró en fortalecer los derechos y la inclusión de niños y adolescentes en el municipio de Granadilla. La reunión se organizó en seis bloques temáticos, con Paco a cargo de la introducción y la coordinación de una mesa redonda. Los participantes, representantes de distintos departamentos municipales, abordaron temas como la participación infantil, el respeto a las opiniones de los niños, el acceso a servicios de calidad y la creación de entornos seguros. Las principales aportaciones vinieron del Consejo de Educación y Juventud, el Departamento de Hacienda y el Centro de Día Guaydil. Se destacó la importancia de escuchar activamente a los niños, implementar soluciones tecnológicas para la comunicación y asegurar el acceso igualitario a los servicios en todos los barrios. Se puso especial énfasis en crear espacios seguros, mejorar los trámites administrativos y establecer mejores canales de comunicación con los jóvenes. La reunión terminó con propuestas para crear una junta de seguridad escolar, aunque el último bloque, dedicado a propuestas concretas y compromisos, no pudo completarse por falta de tiempo.

Preguntas y respuestas

¿Cómo conseguir que cada niño y adolescente sea valorado y tratado con justicia?

Se destacó la importancia de escuchar activamente a los niños y adolescentes, implementar el proyecto del buzón "Tu Cuenta", y contar con medios tecnológicos actuales para la escucha efectiva.

¿Cómo dar una voz real y efectiva a la infancia en la toma de decisiones municipales?

Se propuso fortalecer los canales de participación, actualizar los métodos de comunicación para incluir redes sociales modernas, y asegurar que las promesas hechas a los niños se cumplan.

¿Cómo garantizar el acceso a servicios de calidad para todos los niños?

Se enfatizó la necesidad de implementar proyectos que consideren las barreras del municipio, abordar la desigualdad territorial y escuchar las preferencias específicas por barrio.

Elementos de acción

- **Consejería de Educación y Juventud:** implementar el proyecto del buzón "Tu Voz Cuenta" en centros educativos.
- **Área de Hacienda:** elaborar un presupuesto basado en derechos de la infancia.
- **Centro de Día Guaydil:** formar y cualificar mejor a los profesionales que trabajan con infancia y adolescencia.
- **Concejala de Educación:** establecer una junta de seguridad escolar con figura de policía tutor.
- **Administración:** mejorar los canales de comunicación para hacerlos más accesibles a niños y adolescentes.
- **Servicios Municipales:** crear espacios seguros y agradables en todas las áreas del municipio.
- **Administración:** implementar un sistema de seguimiento para informar sobre el estado de las propuestas infantiles.

Resumen

La reunión de la comisión interna del PLIA se celebró el 28 de octubre de 2025, con el objetivo de reflexionar y generar propuestas para fortalecer los derechos de inclusión y el Ministerio de Infancia y Adolescencia en el municipio de Granadilla.

Paco dirigió la dinámica de mesa redonda, estructurada en bloques temáticos con preguntas abiertas. La metodología permitió la participación activa de representantes de diferentes áreas del ayuntamiento.

La Consejería de Educación y Juventud presentó el proyecto del buzón "Tu Cuenta", que está siendo implementado en centros educativos. El área de Hacienda informó sobre la elaboración de un presupuesto basado en derechos.

El Centro de Día Guaydil enfatizó la necesidad de profesionales más cualificados y mejor formados. Una representante adolescente del centro aportó perspectivas sobre la seguridad en espacios públicos.

La Concejala de Educación anunció el establecimiento de una junta de seguridad escolar, incluyendo la figura del policía tutor, con la participación directa de niños y niñas en la toma de decisiones.

Capítulos

1. Introducción y Objetivos

Bienvenida y presentación del objetivo principal: fortalecer los derechos de inclusión y el Ministerio de Infancia y Adolescencia. Se estableció la metodología de mesa redonda con participación de profesionales de distintas áreas municipales.

2. Valoración y Respeto a la Infancia

Discusión sobre cómo garantizar que cada niño y adolescente sea valorado justamente. Se abordaron temas como la escucha activa, el uso de tecnologías actuales y la creación de espacios seguros.

3. Participación y Voz Pública

Análisis de mecanismos para dar voz efectiva a la infancia en decisiones municipales. Se identificaron barreras como la lentitud administrativa y la necesidad de modernizar canales de comunicación.

4. Acceso a Servicios de Calidad

Debate sobre la garantía de acceso equitativo a servicios educativos, sanitarios y culturales. Se destacó la desigualdad territorial y la necesidad de atender las necesidades específicas por barrios.

5. Entornos Seguros y Tiempo Libre

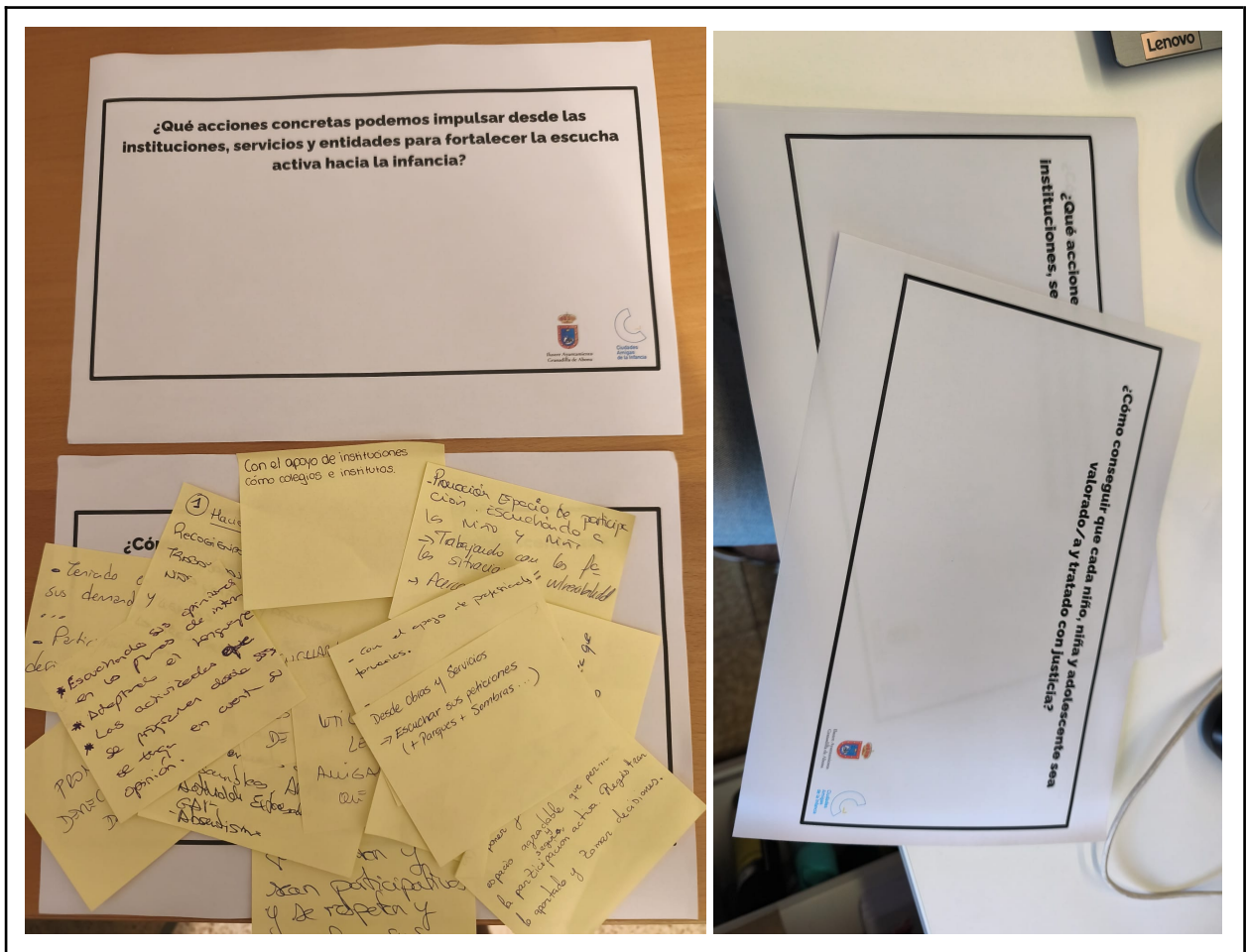
Discusión sobre la creación de espacios seguros y accesibles para el ocio infantil y juvenil, con énfasis en la seguridad y vigilancia en parques.

Elementos de acción

- **Consejería de Educación y Juventud:** implementar el proyecto del buzón "Tu Cuenta" en centros educativos.
- **Área de Hacienda:** elaborar presupuesto basado en derechos de la infancia.

- **Concejala de Educación:** establecer junta de seguridad escolar con policía tutor.
- **Centro de Día Guaydil:** mejorar la cualificación y formación de profesionales.
- **Ayuntamiento:** modernizar canales de comunicación para adaptarlos a redes sociales actuales.
- **Servicios Municipales:** implementar sistema de información sobre el estado de propuestas infantiles.

8.2.2. Imágenes Mesa Redonda



8.3. Transcripciones de las Entrevistas a Técnicos/as Municipales

8.3.1. Área Municipal de Educación

Entrevistado/a: Responsable Técnico/a

Pregunta 1: ¿Cuál es el rol de su área en relación con la infancia y adolescencia?

"Somos la puerta de entrada para la garantía de derechos. Nos encargamos de la prevención primaria, el apoyo a las familias y asegurar que la educación no se limite al aula, sino que abarque la inclusión social."

Pregunta 2: ¿Qué fortalezas y oportunidades detecta? "La mayor fortaleza es la red de Centros de Día como 'Guaydil'. La oportunidad es el nuevo presupuesto basado en derechos de la infancia que se debatió en la mesa técnica para 2026."

Pregunta 3: ¿Qué debilidades y amenazas identifica? "La lentitud administrativa para responder a casos de emergencia. La amenaza es la creciente desigualdad entre barrios de la costa y las medianías."

Pregunta 4: ¿Cómo valora la coordinación con otras áreas? "Está mejorando. El compromiso de Hacienda de etiquetar partidas para infancia es un paso histórico para nuestra coordinación."

Pregunta 5: ¿Qué propuestas de mejora aportaría? "Hacer real el compromiso de la Mesa Redonda: que cada niño que use el buzón reciba una respuesta comprensible, aunque la respuesta sea negativa."

8.3.2. Área Municipal de Deportes

Entrevistado/a: Técnico/a del Área

Pregunta 1: ¿Cuál es el rol de su área? "Gestionamos el ocio saludable. El deporte es nuestra herramienta para combatir el aislamiento y fomentar la disciplina y el trabajo en equipo desde edades tempranas."

Pregunta 2: ¿Qué fortalezas y oportunidades detecta? "La red de instalaciones. La oportunidad es integrar el deporte con la diversidad funcional, tal como se pidió en el debate sobre acceso equitativo."

Pregunta 3: ¿Qué debilidades y amenazas identifica? "Listas de espera en los clubes más populares. La amenaza es que el deporte se perciba como algo segregado si no facilitamos becas de transporte para los barrios alejados."

Pregunta 4: ¿Cómo valora la coordinación con otras áreas? "Necesitamos una línea directa con Salud para derivar casos de sedentarismo detectados en las escuelas deportivas."

Pregunta 5: ¿Qué propuestas de mejora aportaría? "Implementar el 'Deporte en el Barrio' con monitores en parques, asegurando que estos sean los 'espacios seguros' que se discutieron en la Mesa del 28 de octubre."

8.3.3. Área Municipal de Juventud y Participación Ciudadana

Entrevistado/a: Técnico/a del Área

Pregunta 1: ¿Cuál es el rol de su área? "Fomentar la ciudadanía activa. Somos los responsables de que el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia no sea solo una foto, sino un órgano con voz."

Pregunta 2: ¿Qué fortalezas y oportunidades detecta? "El proyecto del buzón 'Tu Cuenta'. Es la oportunidad de oro para modernizar nuestros canales de comunicación y llevar la participación a los IES de forma digital."

Pregunta 3: ¿Qué debilidades y amenazas identifica? "La falta de retorno. Si los jóvenes proponen y no pasa nada, perdemos su confianza. Esa es nuestra mayor amenaza: el desinterés por lo público."

Pregunta 4: ¿Cómo valora la coordinación con otras áreas? "Es el gran reto. La Mesa Redonda demostró que hay voluntad, pero falta que cada área asuma la participación como algo propio."

Pregunta 5: ¿Qué propuestas de mejora aportaría? "Modernizar la comunicación municipal usando redes sociales reales (TikTok/Instagram) y no solo la web institucional, para que el mensaje llegue donde están ellos."

8.3.4. Área Municipal de Urbanismo

Entrevistado/a: Técnico/a Municipal

Pregunta 1: ¿Cuál es el rol de su área? "Diseñar el continente donde vive la infancia. Desde la iluminación de los parques hasta la amplitud de las aceras y la creación de sombras naturales."

Pregunta 2: ¿Qué fortalezas y oportunidades detecta? "La oportunidad de rehabilitar plazas infrautilizadas. La Mesa Redonda fue clara: los niños piden parques que no sean solo 'columpios', sino espacios de encuentro social."

Pregunta 4: ¿Cómo valora la coordinación con otras áreas? "Fundamental con Seguridad. Un parque mal iluminado no es un espacio seguro. Estamos integrando las peticiones de los consejos de infancia en los nuevos pliegos de mantenimiento de parques."

Pregunta 5: ¿Qué propuestas de mejora aportaría? "Implementar 'Caminos Escolares Seguros' y garantizar que cada barrio tenga al menos una zona de juego con sombra permanente, atendiendo a la emergencia climática."

8.3.5. Área Municipal de Cultura

Entrevistado/a: Responsable Técnico/a de Cultura

Pregunta 1: ¿Cuál es el rol de su área en relación con la infancia? "Garantizar el acceso al capital cultural. No solo como espectadores, sino como creadores. Queremos que la cultura sea un derecho, no un privilegio de quienes viven cerca de los centros culturales."

Pregunta 4: ¿Cómo valora la coordinación con otras áreas? "Estamos trabajando con Juventud para que el buzón 'Tu Cuenta' también recoja demandas culturales. En la Mesa Redonda se habló de la desigualdad territorial; nuestro reto es llevar la oferta cultural a los barrios de medianías."

Pregunta 5: ¿Qué propuestas de mejora aportaría? "Institucionalizar el 'Bono Cultural Joven' a nivel municipal y crear una agenda que incluya lenguajes urbanos que atraigan a los adolescentes de 12 a 17 años."

8.3.6. Área Municipal de Fiestas y Turismo

Entrevistado/a: Responsable Técnico/a

Pregunta 1: ¿Cuál es el rol de su área? "Democratizar el acceso a la cultura y garantizar un ocio festivo respetuoso y seguro para los menores."

Pregunta 2: ¿Qué fortalezas y oportunidades detecta? "Eventos consolidados como las Fiestas Patronales. La oportunidad es crear una programación cultural específica para adolescentes (12-17 años) que ahora mismo está vacía."

Pregunta 3: ¿Qué debilidades y amenazas identifica? "La oferta suele ser muy infantil. La amenaza es que los jóvenes se marchen a otros municipios a buscar cultura urbana si aquí no la encuentran."

Pregunta 4: ¿Cómo valora la coordinación con otras áreas? "Vital con Seguridad. En la Mesa Redonda se habló de parques con sombras y espacios seguros; eso también aplica a las plazas durante los eventos culturales."

Pregunta 5: ¿Qué propuestas de mejora aportaría? "Crear un Bono Cultural Joven Municipal que incentive la participación en talleres de artes digitales y música urbana."

8.3.7. Área Municipal de Salud

Entrevistado/a: Técnico/a de Salud

Pregunta 1: ¿Cuál es el rol de su área? "Promover el bienestar biopsicosocial. Nos centramos en prevención de adicciones (sustancias y pantallas) y en la promoción de la salud mental."

Pregunta 2: ¿Qué fortalezas y oportunidades detecta? "La buena relación con la red de centros de salud. La oportunidad es liderar el enfoque de 'Salud en todas las políticas' que se mencionó en el debate de calidad de servicios."

Pregunta 3: ¿Qué debilidades y amenazas identifica? "Falta de psicólogos suficientes en el sistema público. La amenaza es el aumento de la ansiedad y el aislamiento social derivado del mal uso de las tecnologías."

Pregunta 4: ¿Cómo valora la coordinación con otras áreas? "Insuficiente en prevención. Deberíamos trabajar más codo con codo con Educación para entrar en los colegios con programas de gestión emocional."

Pregunta 5: ¿Qué propuestas de mejora aportaría? "Crear un programa municipal de Salud Mental Juvenil que ofrezca atención rápida y sin estigmas para adolescentes en crisis."

8.3.8. Área Municipal de Igualdad y Discapacidad

Entrevistado/a: Técnico/a de Igualdad y Diversidad

Pregunta 1: ¿Cuál es el rol de su área? "Transversalizar la perspectiva de género y asegurar la inclusión real. Que un niño con diversidad funcional no solo 'pueda ir' a un sitio, sino que pueda 'disfrutarlo' igual que los demás."

Pregunta 2: ¿Qué fortalezas y oportunidades detecta? "La sensibilidad técnica actual. La oportunidad es el mandato de la Mesa Redonda de incluir sistemáticamente la voz de los menores con discapacidad en todas las decisiones."

Pregunta 3: ¿Qué debilidades y amenazas identifica? "Barreras arquitectónicas persistentes y falta de intérpretes de lengua de signos o pictogramas en servicios públicos. La amenaza es la doble exclusión: por ser menor y por tener una discapacidad."

Pregunta 5: ¿Qué propuestas de mejora aportaría? "Que el presupuesto basado en derechos de la infancia de 2026 incluya una partida específica para 'Accesibilidad Cognitiva' en todos los edificios municipales y parques del municipio."

8.3.9. Área Municipal de Seguridad

Entrevistado/a: Responsable Policía Tutor

Pregunta 1: ¿Cuál es el rol de su área? "Protección y mediación. El Policía Tutor no es un agente de vigilancia, es un referente de seguridad y convivencia en el entorno escolar."

Pregunta 2: ¿Qué fortalezas y oportunidades detecta? "La figura del Policía Tutor ya está aceptada. La oportunidad es la creación de la Junta de Seguridad Escolar propuesta por la Concejala de Educación en la Mesa Redonda."

Pregunta 3: ¿Qué debilidades y amenazas identifica? "La sobrecarga de tareas burocráticas. La amenaza son los conflictos que nacen en las redes sociales y terminan en peleas reales a la salida de los centros."

Pregunta 4: ¿Cómo valora la coordinación con otras áreas? "Excelente con Servicios Sociales. Para el PLIA, necesitamos mejorar la coordinación con Juventud para asegurar que las zonas de ocio nocturno sean seguras."

Pregunta 5: ¿Qué propuestas de mejora aportaría? "Aumentar la presencia del Policía Tutor en los recreos y en los trayectos escolares, reforzando la idea de 'entorno seguro' físico y emocional."



8.4. Registro de Entidades y Organizaciones Participantes

Nombre de la Asociación	Tipología	Correo Electrónico	Teléfono	Registro de Contacto
ASOCIACIÓN JUVENIL KULIQUITACAS DEL SUR	CULTURAL JUVENIL	kuliquitacas@hotmail.com	607427706	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
ASOCIACIÓN JUVENIL MURGA LAS DISLOKADAS	CULTURA Y FIESTAS	pinky_o_a@hotmail.com	638824763 646355202	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
ASOCIACIÓN GRUPO JUVENIL ANAWIN	OCIO Y TIEMPO LIBRE	grupoanawin12@gmail.com	681195667 600408718	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
ASOCIACIÓN JUVENIL MURGA PK-2	CULTURA Y FIESTAS	pk2murga@hotmail.com	678001580	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
ASOCIACIÓN JUVENIL FSCREW	CULTURA Y FIESTAS	(No consta)	647879743	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL MURGA REBUJADAS DE GRANADILLA DE ABONA	CULTURA Y FIESTAS	ana.vi68@hotmail.com	630234946 628232002	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
ACUFADE	DEPENDENCIA Y SALUD	info@acufade.org	922577668	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
GAROÉ SUR	ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	info@garoesur.com	922773257	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
NEUROFAMIL Y	SALUD Y NEURODIVERSIDAD	info@neurofamily.es	644380581	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025



PROMINSUR	DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	direccion@prominsur.es	922772266	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
AEOI GRANADILLA DE ABONA	EDUCACIÓN (ADULTOS)	38011169@gobiernodecanarias.org	922592096	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
CPFCEP SUR	FORMACIÓN DOCENTE	cepsurtenerife@gmail.com	922393692 620073492	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
EMM GRANADILLA DE ABONA	EDUCACIÓN MUSICAL	emusica@granadilladeabona.org	922772804	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
CLUB DE BÁDMINTON HINOJEROS	DEPORTIVA	leyaallonso@hotmail.com	669073259	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
CLUB BALONCESTO GRANADILLA	DEPORTIVA	Miga1970@hotmail.com	606996278	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
CD OLDAR	DEPORTIVA	cluboldar@gmail.com	922154667	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
CD TORA KARATE SHOTOKAN	DEPORTIVA	info.clubtora@gmail.com	642389086	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025
CD MÉDANO	DEPORTIVA	clubdeportivomedano@hotmail.com	618907077	07/10/2025 13/10/2025 17/10/2025

8.5. Red de Centros Educativos Colaboradores

8.5.1. Centros de Educación Infantil

Nombre	Correo Electrónico	Teléfono	Registro de Contacto
EEI Sanipeques	ibeltran@clece.es	922393519	07/10/2025 13/10/2025



CPEI Los Gnomos	monicaoval@outlook.es	922772722	07/10/2025 13/10/2025
------------------------	--	-----------	--------------------------

8.5.2. Centros de Primaria

Nombre	Correo Electrónico	Teléfono	Registro de Contacto
CEIP Abona	38008560@gobiernodecanarias.org	922391681	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP Charco del Pino	38001267@gobiernodecanarias.org	922770359 922770231	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP Granadilla de Abona	38007932@gobiernodecanarias.org	922478834	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP Isaac de Vega	38015680@gobiernodecanarias.org	922478941	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP Juan García Pérez	38001395@gobiernodecanarias.org	922391313 922391583	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP La Jurada	38015436@gobiernodecanarias.org	622225170	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP La Pasada	38010657@gobiernodecanarias.org	922474165 922474168	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP Los Abrigos	38008146@gobiernodecanarias.org	922478565	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP Los Blanquitos (San Benito)	38001231@gobiernodecanarias.org	922922062	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP Montaña Pelada	38015643@gobiernodecanarias.org	922592610 922592611	08/10/2025 21/10/2025



			12/11/2025
CEIP Montaña Roja	38010402@gobiernodecanarias.org	922592658 922592659	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP Nuestra Señora del Buen Viaje	38001243@gobiernodecanarias.org	622805455 922922003	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP Virgen del Pilar(Chimiche)	38001280@gobiernodecanarias.org	922474085	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025
CEIP Froilán Hernández González (El Salto)	38001361@gobiernodecanarias.org	922478700	08/10/2025 21/10/2025 12/11/2025

8.5.3. Centros de Secundaria

Nombre	Correo Electrónico	Teléfono	Registro de Contacto
IES Granadilla de Abona	38011315@gobiernodecanarias.org 38011315@iesgranadilla.es 38011315@gobiernodecanarias.org	922474171	08/10/2025 17/10/2025 06/11/2025
IES El Médano	38015394@gobiernodecanarias.org	922592637 666469167	08/10/2025 17/10/2025 06/11/2025
IES Magallanes	38010967@gobiernodecanarias.org craygon@canariaseducacion.es bdiares@canariaseducacion.es alacalv@canariaseducacion.es	922474070	08/10/2025 17/10/2025 06/11/2025
IES Los Cardones	arevtor@gobiernodecanarias.org	922393074	08/10/2025 17/10/2025 06/11/2025



	cperbat@gobiernodecanarias.org masuadel@gobiernodecanarias.org		
--	--	--	--

8.5.4. AMPAs Centros Educativos

Nombre	Correo Electrónico	Teléfono	Registro de Contacto
AFA Ampa Munda CEIP El Salto	ampamunda@hotmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Arenas del Mar CEIP Montaña Pelada	apa.arenasdelmar@gmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Jara IES Granadilla de Abona	almumoimaca@hotmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
Ampa San Isidro- Ceip Juan García Pérez	apa.sanisidro@hotmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Los Abrigos CEIP Los Abrigos	ceiplosabrigos.ampa@gmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Chimisur CEIP Virgen del Pilar	ampachimisur@gmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA San Benito CEIP Los Blanquitos	ampaceipsanbenito@gmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026



AFA El Moral CEIP La Pasada	38008146@gobiernodecanarias.org	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
Ampa Soles La Jurada- Ceip La Jurada	apasoleslajurada@gmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Aulaga IES Magallanes	aulagaampa@iesmagallanes.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Colegio El Médano CEIP Montaña Roja	ampaceipmontanaraja@gmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Enaydam CEIP Abona	ampa.abona16@gmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Charco del Pino CEIP Charco del Pino	apaceipcharcodelpino@gmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Nueva Esperanza IES Los Cardones	ampa.iesloscardones@hotmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Granadilla CEIP Granadilla de Abona	ampaceipgranadilla@hotmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AFA Fundadores La Jurada I CEIP Isaac de Vega	isaacdevegaampa@gmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
AMPA CEIP Isaac de Vega	ampaisaacdevega@gmail.com	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026



AFA Montaña Pelada IES El Médano	ampaieselmedano@hotmail.es	–	26/12/2025 07/01/2026 12/01/2026 20/01/2026
---	--	---	--